



**Transformaciones y experiencias de vida de mujeres y sus grupos familiares tras la
desaparición forzada en el municipio de Granada, Antioquia**

Isabel Cristina Álvarez Vélez

Tesis de maestría presentada para optar al título de Magíster en Intervención Social

Tutora

Martha Cecilia Arroyave Gómez, Magíster (MSc) en Terapia Familiar

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Maestría en Intervención Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2021

Cita	(Álvarez Vélez, 2021)
Referencia	Álvarez Vélez, I. C. (2021). <i>Transformaciones y experiencias de vida de mujeres y sus grupos familiares tras la desaparición forzada en el municipio de Granada, Antioquia</i> [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Maestría en Intervención Social, Cohorte I.

Grupo de Investigación Intervención Social.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: John Mario Muñoz.

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

A *Rosa, Lirio y Dalia* por su fortaleza y valentía, en cuyas voces se reflejan las historias de miles de mujeres que añoran el reencuentro con sus seres queridos. Mujeres que representan la belleza que florece de forma inesperada en los caminos más sinuosos y oscuros.

A Martha Arroyave, mi asesora, por ser una guía en esta labor de darle luz a las experiencias de vida más difíciles, reconociendo que las historias de dolor, también lo son de esperanza y alegría.

A mi familia, por el apoyo y la confianza, por la escucha y las palabras de aliento ante los momentos de indecisión.

Tabla de contenido

Resumen.....	7
Abstract.....	8
Introducción	9
1. Punto de partida: dimensión conceptual	12
1.1. Planteamiento del problema.....	12
1.1.1. Contextualización Granada, Antioquia.....	14
1.2. Pregunta y objetivos de la investigación	16
1.2.1. Pregunta de investigación.....	16
1.2.2. Objetivo general.	16
1.2.3. Objetivos específicos.....	16
1.3. Estado del arte	17
1.4. Aproximación teórica y conceptual.....	20
1.4.1. Referente teórico: Construccinismo social.....	20
1.4.2. Referentes conceptuales.	21
1.4.2.1. Desaparición forzada en Colombia.....	21
1.4.2.2. Familia.	23
1.4.2.3. Familia rural, mujer rural.....	24
1.4.2.4. Acompañamiento psicosocial.	26
2. Memoria metodológica.....	28
2.1. Decisiones teóricas y metodológicas.....	28
2.2. Un camino hacia las narrativas del conflicto	32
2.2.1. Trabajo de campo de forma presencial.....	33
2.2.2. Trabajo de campo a partir de propuestas virtuales.	34
2.2.3. Análisis de información.....	35
3. Escribir y reescribir la vida.....	36
3.3. Con el luto en el corazón.....	46

4. Experiencias de vida de las mujeres y sus grupos familiares	52
4.1. La familia y sus transformaciones desde la voz de las mujeres	52
4.2. La mujer rural en contextos de guerra.....	57
4.3. Sobre la desaparición forzada	60
4.4. Un camino hacia la elaboración del duelo	64
4.5. Reconocimiento de recursos y capacidades de las personas	69
5. Lineamientos para el acompañamiento psicosocial a poblaciones víctimas del conflicto armado	73
5.1. Acompañamiento psicosocial.....	73
5.1.1. Escenarios sociales y colectivos.....	74
5.1.2. Fortalecimiento de redes de apoyo.....	78
5.2. Acompañar a poblaciones víctimas del conflicto armado.....	81
5.2.1. El cuidado de las comunidades.....	81
5.2.1.1. Leer el contexto.....	81
5.2.1.2. El tema de la confianza.....	82
5.2.1.3. Esa mujer no es solo la mamá de un desaparecido.....	83
5.2.1.4. Darle valor a las iniciativas comunitarias y organizaciones de víctimas.....	84
5.2.1.5. Prepararse para lo inesperado.....	85
5.2.1.6. Que las acciones no revictimicen.....	86
5.2.2. El cuidado de los equipos de trabajo.....	86
5.2.2.1. No todos somos místicos, no todos hacemos mandalas.....	86
5.2.2.2. El adentro siempre se nos olvida.....	87
5.2.2.3. Esas cosas bonitas que la gente da.....	88
6. Conclusiones.....	90
7. Aprendizajes y recomendaciones.....	94
Referencias bibliográficas.....	96
Anexo 1. Formato de consentimiento informado	101

Anexo 2. Instrumentos para la generación y recolección de información.....	104
--	-----

Resumen

El presente informe se interesa por conocer las transformaciones que se han dado en las mujeres y sus grupos familiares tras la desaparición forzada de uno o varios de sus integrantes en el municipio de Granada, Antioquia. Asimismo, pretende contribuir al trabajo de acompañamiento psicosocial con lineamientos que aporten a los procesos sociales con personas y comunidades en contextos de violencia política. Para este propósito, se partió de las vivencias de tres mujeres que integran las familias de este estudio y se eligió el enfoque fenomenológico, propio de la investigación cualitativa, y la narrativa como estrategia metodológica para el acercamiento a los actores inmersos en el fenómeno, destacando los relatos de experiencias de vida como un aporte central en la reflexión y construcción de conocimiento sobre recursos y capacidades personales, redes de apoyo, procesos de duelo, participación social y comunitaria. Las narraciones de estas mujeres permitieron comprender que las personas afectadas por el conflicto armado se ven inmersas en diferentes tipos de pérdidas, lo que les implica asumir difíciles procesos de duelo. Son ellas la voz de una sociedad que ha vivido la ausencia de esposos, hijos, hijas y nietos y, a su vez, son el reflejo de la esperanza y la lucha incansable por el reencuentro y la memoria.

Palabras clave: Conflicto armado en Colombia, desaparición forzada, familia, mujeres rurales, proceso de duelo, redes de apoyo, acompañamiento psicosocial.

Abstract

This report is interested in learning about the transformations that have taken place in the women and their family groups after the enforced disappearance of one or more of their members in the municipality of Granada, Antioquia. It also aims to contribute to psychosocial accompaniment work with guidelines that contribute to social processes with individuals and communities in contexts of political violence. For this purpose, it was based on the experiences of three women who make up the families of this study and chose the phenomenological approach, typical of qualitative research, and narrative as a methodological strategy for approaching actors immersed in the phenomenon, highlighting stories about life experiences as a central contribution in the reflection and construction of knowledge about personal resources and capacities, support networks, bereavement processes, social and community participation. The narratives of these women made it possible to understand that people who have been affected by armed conflict are immersed in different types of losses, which involves them taking on difficult grieving processes. They are the voice of a society that has lived the absence of husbands, children and grandchildren and, in turn, are the reflection of hope and tireless struggle for reunion and memory.

Keywords: Armed conflict in Colombia, enforced disappearance, family, rural women, grieving process, support networks, psychosocial accompaniment.

Introducción

“¿Cómo puedo yo decirle que nunca la va a encontrar, si ha gastado la vida buscándola? Me ha dicho que le duele el aire, que la sangre quema sus venas y que su cama es de alfileres, porque perdió a la mujer que ama en alguna de las vueltas del camino y no hay mapa que le diga dónde hallarla. La busca por la corteza de la geografía sin concederse un minuto de tregua ni de perdón, y sin darse cuenta de que no es afuera donde está, sino que la lleva adentro, metida en su fiebre, presente en los objetos que toca, asomada a los ojos de cada desconocido que se le acerca.” (Restrepo, 2001, p. 7).

El municipio de Granada, ubicado al oriente del departamento de Antioquia, es uno de los sitios donde se vivió con más intensidad el conflicto colombiano y se convirtió en un lugar estratégico para el asentamiento de diferentes grupos armados que hacían uso de la fuerza para el control del territorio con diferentes repertorios de violencia, entre los que están los asesinatos, las masacres y las desapariciones forzadas. Los granadinos sufrieron grandes pérdidas materiales y emocionales en eventos marcados por el miedo y el terror, por lo que muchos de ellos decidieron desplazarse para vivir con mayor tranquilidad.

Rosa, Lirio y Dalia son tres mujeres que nacieron y crecieron en este municipio, y fueron testigos de cómo, poco a poco, se perdía la seguridad en los lugares que habitaban por las confrontaciones entre actores armados, situación que luego se haría más cercana y común, lo que les implicó aprender a vivir con la sombra de la violencia siguiendo sus pasos y sobrellevar el dolor de la pérdida de seres queridos, de sus hogares y de su calma. La muerte de un ser querido que se puede confirmar con su cuerpo, posibilita en sus allegados los rituales de despedidas, lo que favorece los procesos de duelo y la reconstrucción de la vida; sin embargo, cuando la ausencia está relacionada con la desaparición forzada, delito que se caracteriza por la privación de la libertad de una persona y el ocultamiento de información sobre su paradero, los familiares quedan en una completa incertidumbre al no tener conocimiento que les permita confirmar si sus seres queridos están vivos o muertos. Esto deja heridas abiertas acompañadas de sentimientos de tristeza y desesperanza.

La necesidad de respuesta y la espera constante que caracteriza a las personas que tienen familiares desaparecidos, en muchos casos, las anima a vincularse a procesos sociales para trabajar por la búsqueda, la verdad y la reparación. Este es el caso de las mujeres que

compartieron sus historias de vida en este estudio, quienes han participado de las iniciativas comunitarias que desde Granada se han llevado a cabo en función de la memoria y la dignidad frente a los atropellos que la violencia ha hecho y las afectaciones que les ha dejado, logrando darles voz a las personas ausentes y permitiéndoles recuperar la alegría y la motivación por la vida.

Teniendo este contexto inicial, la presente investigación tiene como propósito principal comprender las transformaciones que se han dado en las mujeres y sus grupos familiares tras la desaparición forzada de uno o varios de sus integrantes en el municipio de Granada, Antioquia. Para este fin, se llevó a cabo un trabajo de reconstrucción de sus experiencias de vida para identificar los cambios que ocurrieron a nivel personal, familiar y social, luego de las afectaciones de la violencia, y entender las elaboraciones que han hecho a lo largo de los años.

Este informe se compone de siete capítulos. El primero de ellos contiene la intención y pertinencia del estudio, el cual se respalda a partir del planteamiento del problema, en el que se abre un panorama sobre el conflicto armado en Colombia, especialmente el caso de la desaparición forzada, retomando cifras, repertorios de violencia e impactos en la población víctima. A partir de lo anterior, surge la pregunta de investigación que sirve de base para la formulación de los objetivos que guiaron este proceso. En este apartado también se incluye la contextualización del territorio donde se enmarca el estudio, la revisión de antecedentes, el desarrollo de los referentes teóricos y conceptuales que aborda el construccionismo social y las nociones de familia, desaparición forzada y acompañamiento psicosocial.

El segundo capítulo lo compone la memoria metodológica, que resalta el camino trazado en la formulación del proyecto de investigación. Aquí se indica que esta es una investigación cualitativa con un enfoque fenomenológico y que usa la narrativa como estrategia metodológica. Y también se expone la propuesta para el desarrollo del trabajo de campo que se llevó a cabo en dos momentos, uno de forma presencial, y el otro a partir de propuestas virtuales, dadas las condiciones de salud pública que se vivieron a causa de la Covid 19.

Con el tercer capítulo inicia el abordaje de los hallazgos, el primero de ellos se denomina *Escribir y reescribir la vida*, compuesto por tres relatos que corresponden a cada una de las mujeres que hicieron parte de este estudio. Por medio de ellos se presenta una reescritura de sus experiencias de vida, guardando fidelidad con la narración de los hechos. Se resalta en este apartado uno de los compromisos éticos que se asumió con las participantes, relacionado con

la confidencialidad, por esto, los nombres que el lector encontrará en las historias no son los nombres reales de las personas a las que se hace referencia.

El cuarto capítulo, *Experiencias de vida de las mujeres y sus grupos familiares*, lo compone el desarrollo de los temas que surgieron del proceso de análisis y que se escribieron a partir de la revisión documental, en contraste con el trabajo de campo. Aquí se habla sobre la desaparición forzada, la familia y las transformaciones que se resaltan en la voz de las participantes. También, se desarrollan una categoría emergente relacionada con los procesos de duelo que se dan en los contextos de violencia, especialmente por la desaparición forzada.

El quinto capítulo ofrece lineamientos para el acompañamiento psicosocial a poblaciones víctimas del conflicto armado. Propuesta que surge a partir de las reflexiones de la investigadora, tomando como base la documentación sobre los temas que se exponen a lo largo del informe y las entrevistas desarrolladas en el trabajo de campo, tanto a las mujeres de Granada como a profesionales que compartieron sus experiencias.

Finalmente, los capítulos seis y siete recogen las ideas principales a modo de conclusiones, aprendizajes y recomendaciones, con el fin de dar cuenta del proceso y los hallazgos más significativos, como un aporte a la construcción de conocimiento en futuros estudios e intervenciones sociales.

1. Punto de partida: dimensión conceptual

1.1. Planteamiento del problema

El conflicto armado en Colombia ha dejado un país fracturado, en el que el sufrimiento, la incertidumbre y el miedo están presentes a diario. Han transcurrido más de 60 años de una violencia, aún vigente, que se ha constituido en una huella imborrable para miles de familias que han perdido a seres queridos, han sido despojadas de sus tierras y obligadas a abandonar sus hogares, les han quitado la tranquilidad y la seguridad; familias que han sido afectadas por la guerra, una que ha prevalecido especialmente sobre la población civil.

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en su informe del año 2013, cuenta con un registro de 220.000 muertes a causa de la violencia entre los años 1958 y 2012; además, identifica por lo menos trece tipos de violencia que se han logrado conjugar de diferentes formas en el transcurso de los años: asesinatos selectivos, masacres, sevicia y tortura, desaparición forzada, secuestros y toma de rehenes, desplazamiento forzado, despojo y extorsión, violencia sexual, reclutamiento ilícito, acciones bélicas; minas antipersonales, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados; ataque a bienes civiles y sabotajes, y atentados terroristas. Todas estas prácticas configuran el horror de la guerra en Colombia y se manifiestan en las diferentes confrontaciones entre grupos armados. Estas prácticas han tenido un efecto de intimidación y dominación sobre la población y las consecuencias son devastadoras: la pérdida de seres queridos mediante asesinatos, secuestros y desaparición; el despojo de tierras que ha implicado para las personas abandonar sus hogares y su vida cotidiana para desplazarse sin rumbo a otros lugares, sin oportunidades ni condiciones para tener una vida digna; las marcas visibles e invisibles en el cuerpo por lesiones físicas y agresiones sexuales; así como el ambiente de zozobra, temor e inseguridad de las comunidades ante masacres y atentados en los que se han provocado muertes masivas. La guerra atenta contra la integridad humana al lastimar física y emocionalmente a las personas y fracturar las relaciones familiares y sociales, dejando, además, heridas difíciles de sanar para las víctimas directas, su entorno cercano y un país entero.

Dentro de los repertorios de violencia más crueles se encuentra la desaparición forzada, reconocida como un crimen de lesa humanidad con el que se siembra el terror y la intimidación de las comunidades y que se caracteriza por la privación de la libertad de una persona, la negación de su paradero y el ocultamiento de información sobre cómo ocurrieron los hechos;

lo que hace de este un crimen invisible porque dificulta los procesos de investigación: “el perpetrador procura que no quede víctima, ni huella del delito, ni rastro del victimario; se empeña, por eso, en ocultar de la faz de la tierra la existencia de una persona” (CNMH, 2016b, p. 14).

Sobre este tipo de violencia el CNMH (2016b) reporta un estimado de 60.630 desaparecidos entre los años 1970 y 2015. Por su parte Mingorance, y Arellana (2019), tomando las bases de datos del CNMH del año 2018, develan 80.472 casos, cifra que supera todas las estadísticas comparadas con otros países de Latinoamérica en sus tiempos de dictadura. Además, el informe expone que la desaparición de una persona deja a sus allegados en una ambivalencia permanente: por una parte, ante la ilusión de que estén vivos, está presente la preocupación y la angustiada espera de su regreso; por otra parte, ante la opción de que estén muertos, se vive con el sufrimiento por no contar con un cuerpo que permita confrontar la pérdida y ofrecer los rituales de duelo.

La presente investigación se ocupa de la desaparición forzada, buscando ampliar la comprensión sobre los efectos psicosociales y los procesos de duelo; haciendo especial énfasis en los recursos con los que cuentan las personas para afrontar la vida tras la pérdida de sus seres queridos. El lugar donde se ubica el estudio es el municipio de Granada, Antioquia; el cual, como muchos otros territorios, fue protagonista de múltiples confrontaciones donde los actores armados encontraron un lugar propicio para su lucha; dejando calles devastadas y sumidas en el terror y el dolor de miles de personas que perdieron sus hogares, sus tierras, sus pertenencias y sus seres queridos de las formas más atroces. Granada es uno de los municipios del departamento de Antioquia que mayor afectación tuvo a causa del conflicto armado, pero a su vez se ha convertido en un símbolo de resistencia. Durante los años 1980 y 2005 se vivió en el territorio la mayor intensidad de la violencia, en la cual estuvieron involucrados diferentes grupos armados: guerrillas, paramilitares y militares, quienes, en sus múltiples confrontaciones, ocasionaron graves daños, rompieron lazos de confianza entre la población, generaron temor, inseguridad y sufrimiento. La desaparición forzada también tuvo lugar aquí, 299 son los casos reportados en el informe *Granada: Memorias de guerra, resistencia y reconstrucción* del CNMH (2016a).

En este punto se formula la pregunta fundamental que guía esta investigación: ¿Cómo se transforman las familiares que han perdido a uno o a varios de sus integrantes a causa de la desaparición forzada en el municipio de Granada, Antioquia? En torno a este interrogante se

busca guiar la mirada hacia los significados que le dan las personas a esta experiencia en sus vidas, las transformaciones y las acciones movilizadoras que reconocen; así como los recursos con los que cuentan o han adquirido para sobrevivir a las lesiones que les generó la guerra y que les ha permitido sobreponerse y seguir adelante.

1.1.1. Contextualización Granada, Antioquia.

A continuación, se hace una contextualización del conflicto armado que vivió el municipio, tomando como referencia el informe *Granada: Memorias de guerra, resistencia y reconstrucción* del CNMH (2016a).

El municipio hace parte de la zona de embalse en la subregión del oriente antioqueño, se encuentra ubicado a 77 km de Medellín, tiene una altura de 2.600 msnm y comparte límites en el norte con Guatapé, San Carlos y el Peñol; en el occidente con Santuario y Cocorná y por el sur con San Luis. Cuenta con abundantes recursos hídricos, dado que está atravesado por los ríos Caldera, Tafetanes y San Matías, cuyas aguas alimentan las hidroeléctricas de Calderas y El Peñol. Tiene una población de 9.859 habitantes, de los cuales 3.656 están ubicados en la zona urbana y 6.203 en la zona rural; sobre esto es importante mencionar que su población se redujo considerablemente a causa del desplazamiento masivo que tuvo lugar durante la época más álgida del conflicto, reducción que corresponde a casi a la mitad de los habitantes con los que contaba en el año 1985. El territorio tiene una extensión aproximada de 195 Km², y está conformado por 52 veredas, el corregimiento de Santa Ana y tres centros poblados: Los Medios, Galilea y la Quebra. Como sus habitantes están ubicados principalmente en la zona rural, la economía está fuertemente relacionada con la agricultura.

En los tiempos de violencia, Granada se convirtió en un lugar estratégico para la confrontación de los diferentes actores armados, su cercanía con la autopista Medellín-Bogotá, las centrales hidroeléctricas del oriente antioqueño y el Magdalena Medio; además, las fuentes hídricas y las altas zonas boscosas lo convirtieron en un escenario ideal para la permanencia de grupos guerrilleros como el ELN y las FARC, favoreciendo sus operaciones y el control de zonas rurales de las regiones aledañas. Granada no fue una zona de paso, sino un lugar de asentamiento permanente de las guerrillas, lo que implicó una convivencia constante con la población civil.

Las apariciones de grupos guerrilleros, inicialmente del ELN, se dan en la década de 1980, cuando se instalaron especialmente en la zona rural. En 1987 llegaron integrantes de las

FARC y para el año 1990 estos dos grupos ya controlaban todo el municipio, con acciones de intimidación a la población civil, saqueos, asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas y extorsiones. Estos grupos trabajaban de forma separada, pero en algunas ocasiones actuaban en conjunto; luego se marcaron grandes diferencias políticas y militares, lo que ocasionó una lucha por el control de la población y el territorio que se agudizó a finales del año 1999; tiempo en el que ya se contaba con presencia de grupos paramilitares, los cuales llegaron desde el año 1997.

Entre los años 1997 y 2005 se vivió la mayor intensidad de la guerra por la disputa territorial entre los grupos ilegales, a lo que se suma el despliegue por parte del Ejército Nacional en su lucha contra la guerrilla, lo que dejó un municipio devastado, siendo la población civil la más afectada. Esta época fue testigo de dos hechos que han cobrado gran importancia a nivel nacional: el primero de ellos fue la masacre paramilitar que se llevó a cabo el 3 de noviembre del 2000, en el que fueron asesinadas 19 personas; y el segundo, un mes después, fue la toma guerrillera que inició el 6 de diciembre del 2000 con la detonación de un carro bomba con 400 kilos de explosivos, seguido de un enfrentamiento que duró un día entero. En este suceso murieron 20 personas y cuerdas enteras fueron destruidas por la onda explosiva, incluyendo viviendas, locales comerciales, el hospital y una institución educativa.

El cese al fuego tuvo lugar entre los años 2005 y 2007, cuando fueron replegados los grupos guerrilleros por parte del ejército y los paramilitares, y estos últimos entraron en proceso de desmovilización. Con esto se dio fin a las confrontaciones, lo que disminuyó la intensidad del conflicto; sin embargo, acciones violentas con menor fuerza continuaron sucediendo en el territorio. En temas de cifras, el CNMH reporta, entre los años 1993 y 2004, 13 masacres, 49 casos de ejecuciones extrajudiciales, 299 desapariciones forzadas, 47 secuestros y 1.500 asesinatos. Con relación a la desaparición forzada, el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) revela 271 casos entre los años 1958 y 2018, de los cuales 233 siguen sin resolverse; estos hechos ocurrieron con mayor medida en el casco urbano, el corregimiento Santa Ana y corredores viales. Este tipo de violencia facilitó el ocultamiento de los crímenes cometidos, dejándolos sin evidencia ni responsables.

El conflicto armado generó daños y pérdidas en varios niveles: a nivel social fue un municipio estigmatizado, desplazado, saqueado y humillado, con graves afectaciones a la infraestructura y pérdidas económicas; a nivel político se dieron amenazas, asesinatos y secuestros de líderes y actores sociales, lo que incrementó el miedo y el temor a la participación

comunitaria; y, a nivel individual y familiar, se generaron profundos dolores, sufrimientos, miedo, incertidumbre y desconfianza en el otro.

Aún con la magnitud de los daños que causó la guerra, Granada ha demostrado una gran fortaleza, lo que ha permitido la reconstrucción física y social del territorio, trabajo que han llevado a cabo organizaciones comunitarias. Uno de los procesos más significativos es el Salón del Nunca Más, donde se mantiene viva la memoria del conflicto, construido como una iniciativa comunitaria de la Asociación de Víctimas Unidas del municipio de Granada (ASOVIDA) en conjunto con la personería municipal y el Programa por la Paz (CINEP). Este espacio se ha convertido en un lugar de encuentro con la historia, con los seres queridos que ya no están y con todas las personas que han vivido o se han interesado por los avatares de la historia en este territorio.

El 23 de septiembre del año 2017, en la iglesia Santa Bárbara, se llevó a cabo un acto simbólico de petición de perdón por parte de las FARC, que implicó el reconocimiento de la responsabilidad que tuvo este grupo armado en el conflicto que vivió el municipio. Este momento de la historia se convirtió en un hecho importante en temas de verdad, justicia y reparación. Granada es un ejemplo de resistencia y lucha contra la violencia que azotó a la población durante más de 20 años, pues los granadinos han unido esfuerzos para la reconstrucción de su municipio y han emprendido un camino en contra del olvido.

1.2. Pregunta y objetivos de la investigación

1.2.1. Pregunta de investigación.

¿Cómo se transforman las mujeres y sus grupos familiares tras la desaparición forzada de uno o varios de sus integrantes en el municipio de Granada, Antioquia?

1.2.2. Objetivo general.

Comprender las transformaciones que se dan en las mujeres y sus grupos familiares tras la desaparición forzada de uno o varios de sus integrantes en el municipio de Granada, Antioquia, como insumo para la generación de lineamientos para acompañamiento psicosocial.

1.2.3. Objetivos específicos.

- Reconocer las transformaciones en las relaciones familiares que se han dado en las familias víctimas de desaparición forzada.

- Identificar recursos y capacidades de respuesta de las familias afectadas por la desaparición forzada de uno o varios de sus integrantes.
- Generar lineamientos de intervención a partir del enfoque psicosocial para el acompañamiento a poblaciones víctimas del conflicto armado.

1.3. Estado del arte

La búsqueda de antecedentes investigativos sobre los temas que propone este estudio se realizó en tres niveles: en primer lugar, los trabajos asociados a la desaparición forzada; en segundo lugar, aspectos relacionados con las experiencias de personas y familias que han perdido a seres queridos, teniendo en cuenta los efectos psicosociales y procesos de duelo; y, en tercer lugar, diferentes propuestas de intervención para el acompañamiento a comunidades víctimas del conflicto armado.

La desaparición tuvo varios antecedentes antes de llegar a Latinoamérica y posteriormente a Colombia. El Centro Internacional para la justicia Transicional (2015) indica que esta práctica ha estado presente en al menos 80 países de todo el mundo, la cual empezó a hacerse visible en América Latina en la década de los 60 a causa de situaciones de conflicto y represión. Sobre los casos de desaparición “se estima que entre fines de la década de 1960 y mediados de los años ochenta hubo noventa mil víctimas de desaparición forzada en El Salvador, Chile, Uruguay, Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Honduras, Bolivia, Haití y México” (Faúndez, Azcárraga, Benavente y Cárdenas, 2017, p. 87).

El Centro Nacional de Memoria Histórica (2016b) propone que la desaparición forzada, como la conocemos hoy, surgió durante la Segunda Guerra Mundial, en el decreto de 1941 conocido como “noche y niebla” en Alemania. Esta fue una acción legalizada por el estado y que cumplía con el propósito de “la desaparición del enemigo y la negación del conocimiento de su paradero” (p. 35). Los opositores al régimen nazi eran llevados a Alemania y las autoridades estaban en la obligación de no dar ningún tipo de información de lo sucedido con ellos a sus familiares ni allegados, aun cuando hubieran muerto. “Hitler había exigido literalmente que aquellos opositores al régimen a quienes no se podía procesar en breve plazo fueran conducidos, de noche y entre la niebla, del otro lado de la frontera, a Alemania, donde debían permanecer aislados”. (Casada y López, 2014, p.252)

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en 1945, esta práctica poco a poco fue extendiéndose a diferentes partes del mundo, siendo un tipo de violencia importante en el

conflicto interno en Colombia. Padilla (1995) expone que en la Alemania nazi se usaba como una forma de intimidación, mucho mayor a la que producía la ejecución de personas; y que durante la Guerra Fría encontró un lugar en la Doctrina de Seguridad Nacional de Estados Unidos, con la cual consolidó su dominación sobre los países de América Latina, donde la desaparición forzada posibilitó una fuerza para defender la seguridad nacional.

En términos de cifras, el trabajo de Mingorance, y Arellana (2019) *Cartografía de la desaparición forzada en Colombia. Relatos (siempre) incompletos de lo invisibilizado*, hace un rastreo importante tomando como base diferentes fuentes de información. Apoyado de los datos de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (Fedefam) entre los años 1960 y 2018 se devela un total de casos de 245,889 en América, siendo Colombia el país con mayor número de reportes 80.472, seguido de Guatemala con 40.000, México con 37.435 y Argentina con 30.002. Y apoyado de las cifras del CNMH entre los años 1958 y 2018, indica, por una parte, que 94.2% de los municipios de Colombia cuentan con casos de desaparición forzada en al menos una de las fuentes de registros del país. Y por otra parte, a nivel departamental, Antioquia cuenta con 19.794 casos, el número más alto en todo el país, seguido de Meta con 5.280, Magdalena con 3.906 y Valle del Cauca con 3.874.

Teniendo este panorama se exponen algunos de los estudios que sirvieron de antecedentes para el presente trabajo. El Centro Nacional de Memoria Histórica se ha convertido en un referente historiográfico y conceptual significativo, gracias a los diferentes estudios realizados sobre el conflicto armado en Colombia y su énfasis en la desaparición forzada, lo que ha permitido contextualizar y conocer los avances que al respecto se han dado. A continuación, se resaltan los siguientes informes: *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* del CNMH (2013), que tiene un capítulo dedicado a la desaparición forzada que da cuenta de 50.891 casos hasta el año 2011 y en el que se expone que este tipo de violencia ha sido poco visible a pesar de la gran cantidad de cifras. *Entre la incertidumbre y el dolor: impactos psicosociales de la desaparición forzada* del CNMH (2014b), el cual se centra en las consecuencias que a nivel individual y social causa esta práctica en las personas cercanas a las víctimas. Este informe aborda la dimensión del dolor y el sufrimiento de las familias, las posibilidades de construir y fortalecer los recursos internos para afrontar la ausencia de sus seres queridos y las rupturas de las relaciones personales y sociales. *Hasta encontrarlos: El drama de la desaparición forzada en Colombia* del CNMH (2016b), que evidencia que las familias viven en una dualidad entre la ilusión de que su ser querido esté con vida y la certeza de su muerte, a lo cual se le suma el sufrimiento por no contar con un cuerpo que posibilite la

confirmación de su pérdida. También resaltan el trabajo de las organizaciones y colectivos, y su importante papel en contra del olvido y el reclamo de justicia. Este informe da cuenta de 60.630 víctimas entre los años 1970 y 2015. Y *Granada: Memorias de guerra, resistencia y reconstrucción* del CNMH (2016a), que permite conocer ampliamente el conflicto armado que azotó al municipio por más de 20 años y exponen las características de la guerra, los diferentes grupos armados que hicieron presencia, los repertorios de violencia en su lucha, y también la respuesta y las iniciativas de la comunidad para la reconstrucción del municipio y los procesos de memoria que se han convertido en referentes nacionales.

Se destaca también el trabajo de Díaz (2003), quien se ha interesado en la comprensión de los procesos de duelo y aborda ampliamente las pérdidas causadas en algunas prácticas de violencia en contextos de conflicto armado, como es el caso de su trabajo *Del dolor al duelo: límites al anhelo frente a la desaparición forzada*, en el que plantea que la elaboración del duelo frente a este delito se configura en un duelo suspendido por la falta de un cuerpo que posibilite una prueba de realidad de la pérdida. Sin embargo, la autora evidencia que para dar inicio y culminar satisfactoriamente este proceso, es posible hacerlo por la vía de la tramitación simbólica desde el ritual, la justicia y el acto.

Y, por otra parte, se tuvieron presentes investigaciones académicas. A continuación, se resaltan algunas de ellas: *Duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada tras la exhumación del desaparecido* de Ruiz (2011), que indaga por la experiencia subjetiva del duelo después de acceder a la prueba de realidad a través de la exhumación de los desaparecidos. *Significados otorgados a la participación en el grupo Madres de la Candelaria-línea fundadora, con relación a los procesos de aceptación de la pérdida de un familiar por desaparición forzada* de Escobar (2014), que busca comprender el significado que las personas dan a su participación en el colectivo y cómo desde allí han encontrado avances significativos en la reconstrucción de sus vidas. *Sentidos de vida de mujeres víctimas por desaparición forzada en Granada, Antioquia* de Monsalve (2018), que estudia las acciones relacionadas con el sentido de vida y las formas para hacer frente a la angustia que genera este tipo de violencia.

La búsqueda de antecedentes permitió identificar algunos asuntos importantes. Por una parte, se encuentra un gran interés a nivel nacional sobre la desaparición forzada y los impactos psicosociales que este tipo de violencia trae para las familias. También se identificó que, en el contexto particular de Granada, se ha investigado especialmente sobre el desplazamiento forzado. Sobre la desaparición forzada solo se encontró un estudio, pero en él no se encontraron

registros sobre propuestas de intervención y acompañamiento a las víctimas de este delito. Estos antecedentes están relacionados con trabajos de pregrado, lo que indica un avance importante y propone continuar avanzando en estos temas, cada vez, con una rigurosidad académica mayor. Todo lo anterior ha posibilitado la identificación de aspectos susceptibles a profundizar y explorar académicamente, abriendo el camino para definir el problema de investigación, objetivos y diseño metodológico de este estudio.

1.4. Aproximación teórica y conceptual

1.4.1. Referente teórico: Construccionismo social.

El referente teórico elegido para el desarrollo de esta investigación es el construccionismo social, propio de la investigación cualitativa. McNamee y Gergen (1996) indican que esta teoría fue introducida en las ciencias sociales a partir de los trabajos de Peter L. Berger y Thomas Luckmann, quienes en su trabajo *La construcción social de la realidad*, publicado en 1967, marcan la tesis central de su pensamiento: la realidad es construida socialmente. Según esta teoría las ideas, conceptos, creencias se configuran en el intercambio que tienen los individuos, el cual es mediado por el lenguaje. “Todo conocimiento (...) evoluciona en el espacio entre las personas, en el ámbito del “mundo común y corriente”. Y es solo a través de la permanente conversación con sus íntimos que el individuo desarrolla un sentimiento de identidad” (p.26).

Desde esta teoría, realidad y conocimiento son construcciones sociales que llegan a configurarse en la subjetividad de los individuos; es decir, en las experiencias y vivencias particulares, las cuales están marcadas por los contextos sociales específicos en los que establecen las relaciones con otros y en los cuales se instauran las tradiciones culturales, los valores y las creencias.

Los autores centran parte de su desarrollo teórico en lo que denominan la realidad de la vida cotidiana, lo que hace referencia al escenario que se comparte con otros “cara a cara” por medio de interacciones sociales a través del lenguaje, ideas, concepciones y significados. “La vida cotidiana, por, sobre todo, es vida con el lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él. Por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana” (Berger y Luckmann, 2003, p. 53). En otras palabras, la vida cotidiana está caracterizada por la interacción social en la que el conocimiento y las

experiencias previas de unos interactúan con las vivencias subjetivas de otros a través del lenguaje.

Este enfoque teórico aporta elementos comprensivos que van en línea con el paradigma que sustenta este estudio, posibilitando por esta vía entender aspectos que se hacen fundamentales en la exploración y trabajo con la población, como es el acompañamiento psicosocial, la memoria, las narrativas, la construcción de identidad, significados y relaciones. Entiende la importancia del reconocimiento del contexto, las creencias y los valores que marcan las formas de relaciones de las personas y la manera como se significan las experiencias de pérdida. Además, privilegia rutas metodológicas en las que la participación de la población aporta de forma activa a los diferentes momentos de la investigación; en este sentido, se generan posibilidades de co-construcción que permiten a las personas incluirse en el proceso y contribuir en la resignificación y reconocimiento de recursos personales.

1.4.2. Referentes conceptuales.

1.4.2.1. Desaparición forzada en Colombia.

El CNMH (2013) indica que en Colombia se vive una guerra difícil de medir. Dentro de las razones se encuentra la falta de voluntad política para aceptar las problemáticas presentes; además, la dificultad del registro de información y datos estadísticos que se complejiza dada la magnitud, duración y transformaciones que ha tenido el conflicto. Cada uno de los repertorios de violencia se ha configurado en formas atroces para la población civil, generando afectaciones difíciles de sanar, tanto para las víctimas directas como para la sociedad. Uno de esos repertorios de violencia es la desaparición forzada de personas, interés principal de este estudio, la cual fue tipificada como delito en el año 2000 por medio del Código Penal, un logro que se atribuye a la constancia y esfuerzo de las familias de desaparecidos y que quedó definido como:

El particular que someta a otra persona a privación de su libertad cualquiera que sea la forma, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero, sustrayéndola del amparo de la ley (Ley 599 de 2000. Artículo 165).

Esta definición permite identificar varios elementos: primero, que la desaparición forzada implica la privación de la libertad por medio del ocultamiento de una persona. Segundo, no hay información sobre su paradero, lo que puede estar acompañado de una negación de los hechos.

Tercero, en este tipo de delitos es factible que se prive a la víctima de las garantías legales, porque al no existir información sobre su destino y los sucesos puede configurarse como un crimen inexistente para procesos jurídicos. Y cuarto, está presente la violación de varios derechos humanos como son: a la libertad, a la vida, a una personalidad jurídica, a la integridad y a la seguridad personal.

Esta fue una de las prácticas más usadas por diferentes grupos armados para propagar la intimidación en la población y generar ambientes de terror y zozobra; además, su condición de ocultamiento permitía que otros tipos de violencia con los que se vinculaba su operación, como torturas, masacres, secuestro o reclutamiento forzado, redujeran sus dimensiones estadísticas.

Sobre esto Mingorance. y Arellana. (2019), ofrecen una posición crítica que se hace importante resaltar, manifiestan que a pesar de la existencia de normas internacionales que le exigen a los Estados garantizar los derechos de las poblaciones víctimas, por medio de la investigación de los delitos y la penalización de estos, así como adoptar normas internas, procesos de reparación y prevención de los crímenes, solo fue hasta el año 2000 que se legisló la desaparición forzada, a pesar de ser una práctica con casos registrados desde los años 70. Además, tal como quedó consignado, se considera un crimen que puede ser cometido por cualquier persona, lo que desvirtúa el compromiso y la responsabilidad que el Estado tiene frente a los hechos. A partir de esto, los autores indican que, a diferencia de la norma nacional, lo expedido en las normas internacionales no excluye la responsabilidad que el Estado tiene frente este tipo de violencia:

A los efectos de la presente Convención, se entenderá por "desaparición forzada" el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley. (Convención Internacional contra las desapariciones Forzadas. Ley 1418 de 2010. Artículo 2).

En este sentido, los autores indican que la norma nacional: “favorece al Estado colombiano y evita que se obligue a la rama judicial a investigar los casos a profundidad para establecer las responsabilidades institucionales en la comisión de los crímenes” (p. 71). Con lo expuesto es posible identificar un avance significativo en materia de reconocimiento y derechos de las víctimas de este delito, pero también, permite reconocer que aún queda un camino por

recorrer en la vía de garantizar el debido proceso en la investigación y el esclarecimiento de las circunstancias y responsables. Por esto la etapa de posconflicto, a partir de la consolidación del acuerdo de paz, representa una esperanza para las víctimas, al llegar con temas claves como reconstrucción, rehabilitación, asistencia humanitaria, verdad, justicia y reparación. Todo esto se hace importante como una posibilidad de construir las bases para el fin del conflicto y transitar por lugares de convivencia y seguridad.

1.4.2.2. Familia.

Tradicionalmente la familia ha estado condicionada por una concepción de tipología nuclear, unida por medio del matrimonio heterosexual, en la cual se configuran vínculos de poder; y dentro de sus características se encuentran finalidades de reproducción, además de un padre como proveedor y autoridad principal y una madre con un rol de cuidado de los hijos y también a cargo de las labores del hogar. Diversas perspectivas cuestionan este pensamiento tradicional e identifican transformaciones en su configuración, en la cantidad de integrantes y la duración de los vínculos conyugales; además de cambios en las funciones y tareas asumidas culturalmente por sus miembros.

Es así como diversos autores invitan a la comprensión de nuevas concepciones de familia. Puyana (2007) y Jelin (2005) entienden la familia como una institución social que hace parte de otras más amplias, las cuales enmarcan aspectos culturales y políticos cambiantes que determinan las dinámicas internas de este grupo. En ella se satisfacen necesidades biológicas, se generan vínculos definidos por diferentes formas de relación, afectividad y estructuras de poder; además, sus integrantes cuentan con funciones e intereses colectivos y particulares. Por su parte, Agudelo y Estrada (2014) proponen que se trata de un grupo básico, en constante interacción con otros sistemas sociales, en el que las personas establecen relaciones afectivas, ya sea por consanguinidad o por afinidad, y en las que se contribuye a la conformación de la identidad de sus integrantes y las prepara para la vida en comunidad.

Estas concepciones coinciden en identificar a la familia como una institución o grupo social que se encuentra conformada por un conjunto de personas que comparten relaciones de parentesco, ya sea de tipo biológico, afinidad o adopción, en el que se generan vínculos afectivos y dinámicas particulares marcadas culturalmente que los prepara para la vida en sociedad. En esta vía, la Política Pública para la Familia de la ciudad de Medellín, resalta su función como agente de formación del ser humano, dado que aporta a la construcción de la

identidad y la construcción de ciudadanía. A su vez, la identifica como un eje estructural de orden individual y cultural, dado que, además de ser un espacio para la supervivencia, la reproducción y la configuración de identidad, también tiene un papel fundamental en la vida social de las personas:

Al ser la familia el referente emocional por excelencia de las relaciones de interacción social se envuelve fácilmente en el mundo de los afectos, las cargas valorativas y los contenidos ideológicos; y es un soporte importante -aunque invisible- para las diversas y múltiples prácticas sociales, políticas, culturales y económicas que se producen en la sociedad (Política Pública para la Familia de la ciudad de Medellín, 2011, p.15)

La identidad y la individualidad son para Palacio (2010), los elementos que han permitido la configuración de nuevas formas de concebir la familia porque implican el reconocimiento, no solo como grupo, sino también como seres autónomos e independientes, lo que ha ido marcando una serie de transformaciones en las que se resalta la reducción del tamaño del grupo familiar, un ejercicio de poder compartido, responsabilidades a cargo de personas que no comparten el mismo hogar y que aun así participan activamente en el cuidado físico, emocional y económico de los demás miembros; mayor control de la natalidad, separación y conformación de nuevas uniones, generación de proyecciones individuales y el aumento de hogares unipersonales. Continuando con la autora, se propone que lo anterior no debe entenderse como crisis en la familia, sino como el resultado de una realidad contemporánea que se pregunta por la nuclearización de la familia como un único referente posible, pero no cuestiona su función formadora del ser humano.

1.4.2.3. Familia rural, mujer rural.

El desarrollo de esta categoría se considera pertinente por ser la ruralidad un elemento que cobra significado en el contexto de las participantes de este estudio, quienes nacieron y vivieron gran parte de su vida en el campo y fue allí donde tuvieron lugar cada uno de los hechos victimizantes de los que se hablarán a lo largo del trabajo, entre ellos el desplazamiento forzado, razón por la cual se trasladaron con sus familias a la cabecera municipal.

El CNMH (2016a) indica que Granada es un municipio con un elevado porcentaje de población y territorio rural, cuenta con 9.859 habitantes, 3.656 de ellos ubicados en la zona urbana y 6.203 en zonas veredales. Los años en los que se vivió con mayor intensidad el conflicto armado, la población, especialmente de las áreas veredales, se vieron obligados a

abandonar sus fincas, lo que implicó una reducción correspondiente a casi la mitad de la población con la que se contaba en estos lugares en el año 1986. Aun así, Granada sigue teniendo una alta concentración de habitantes en la ruralidad, la cual además tiene gran importancia en la economía del municipio.

La Defensoría del Pueblo (2014) propone dos formas de abordar la ruralidad. La primera habla sobre lo rural y lo urbano, que se ha diferenciado a partir de las categorías estadísticas: cabecera municipal y otros. La segunda propone hablar de municipios rurales y municipios no rurales, determinados así por los índices de ruralidad y desarrollo humano. En este sentido, una lectura posible es identificar a Granada como un municipio rural, tanto por la cantidad de población que reside allí, así como por el desarrollo económico que está fuertemente determinado por el trabajo de la tierra. Lo anterior se refuerza a partir de los estudios de Manco y Gómez (2019) quienes proponen la ruralidad como un concepto que define tanto a los habitantes de los sectores veredales, como los de cabeceras municipales. Esto porque reconocen el territorio colombiano como altamente rural por el número de habitantes, la extensión del campo a nivel nacional y las prácticas económicas asociadas a este.

Castro (2012) indica que la familia rural “se caracterizan por vivir en territorios con densidad poblacional relativamente baja, con prolongada presencia de generaciones en éste, por tanto con importantes relaciones de parentesco asentadas en el lugar” (p. 185). Además indican que la familia rural cuenta con identidad, prácticas, tradiciones, organizaciones sociales, económicas y culturales propias. Las personas tienen un fuerte vínculo con la tierra, el trabajo y tipo de producción que esta proporciona, labor donde los diferentes integrantes del grupo familiar están fuertemente vinculados, en este sentido se dan lazos de cooperación en el trabajo y la economía.

La mujer rural ha sido vinculada especialmente a labores de reproducción, cuidado de hogar y sus integrantes, adicionalmente participan en las dinámicas del trabajo, sin embargo son actividades donde no cuentan con reconocimientos y remuneración económica. Es así como la Defensoría del Pueblo (2014) resalta que a la mujer se le ha otorgado un lugar pasivo tanto en la familia, como en la sociedad, su aporte a la economía del hogar se ha enmascarado en una lógica de apoyo familiar y como parte de las prácticas de cuidado que le han sido encomendadas, más no como parte de su desarrollo personal. En este sentido sufren una doble victimización, la primera en relación con su condición de mujer, que desde una estructura patriarcal, ha implicado un trato desigual a nivel cultural, social y económico en comparación

a los hombres. Y por otra parte, por su condición rural, sectores que han sido invisibilizados, que viven en la desigualdad y el limitado acceso a servicios públicos, educación y atención en salud.

Adicional a esto, el estudio anterior indica que la situación de conflicto armado que ha vivido el país ha afectado en gran medida a poblaciones rurales, generando ruptura en las relaciones, las redes de apoyo, la producción, la seguridad personal, familiar y social. El desplazamiento forzado ha sido uno de los hechos más comunes en territorios veredales; situación que en las mujeres se le ha asociado como una forma de evitar violencias presentes en los territorios como reclutamiento de sus hijos y violencia sexual para ellas o las integrantes de sus familias. Sobre la migración, en busca de mejores condiciones de vida, el informe indica que: “la búsqueda de un entorno seguro las enfrenta a condiciones psicosociales precarias a las que se suma la pérdida de su red social principal, su identidad y territorio” (p. 75). Además propone que, si bien el desplazamiento exige un abandono a los territorios, sigue existiendo en las personas una conexión importante con el campo, no solo en lo relacionado a la económica, sino también en las prácticas cotidianas y las relaciones.

1.4.2.4. Acompañamiento psicosocial.

El presente estudio está interesado en reflexionar sobre el enfoque psicosocial como una posibilidad de acompañamiento a quienes han sido víctimas del conflicto armado. Sobre esto, diversos autores han aportado a la comprensión del tema en contextos de conflicto y violencia en el país, como es el caso de Bello y Chaparro (2010), quienes refieren que el término psicosocial relaciona dos aspectos: la experiencia subjetiva de una persona y la dinámica del vínculo que tiene con el contexto social, el cual configura la identidad, transmite valores, creencias y determina las formas de interacción con sus pares y su entorno.

Al respecto, Sacipa, Tovar, y Galindo (2005), quienes ubican su trabajo en situaciones de desplazamiento, plantean que la comprensión de lo psíquico implica necesariamente reconocer el contexto social en el que las personas interactúan y conciben el acompañamiento psicosocial como la forma en que se apoya a las personas reconociendo la afectación individual y social, permitiendo la expresión emocional y las posibilidades de afrontamiento. “Lo psicosocial apunta al acompañamiento y/o intervención a nivel personal, familiar y comunitario, para reestablecer el equilibrio emocional de las personas, así como de sus redes sociales y su capacidad de respuesta al nuevo contexto” (p.12).

Por su parte, Arévalo (2010) indica que lo psicosocial se aísla de una atención individual para centrarse en un sujeto que está en relación con otros, un sujeto que hace parte de un contexto social, político y cultural, en el cual construye su identidad, su vida emocional y relacional. Para ella, el acompañamiento psicosocial tiene como objetivo lo siguiente:

construir un proceso reflexivo entre la población víctima, su red social y los acompañantes, que contribuya a la superación de los efectos sociales y emocionales de la violencia a través de la resignificación de la identidad y del reconocimiento de recursos personales y sociales, en el marco de la categoría de sujeto de derechos. (Arévalo, 2010, p.30)

En este sentido, se hace importante, por una parte, reconocer los impactos que la violencia deja en las comunidades y los cambios que se generan a nivel personal, familiar y social. Y, por otra parte, la identificación de fortalezas y recursos de las personas, familias y comunidades, fomentando la reconfiguración de lazos sociales, habilidades y capacidades para reconstruir la vida a pesar de la adversidad. En relación a lo anterior, Arévalo (2010) identifica ámbitos de acción para el trabajo psicosocial que tienen como propósito encaminarse a la reconstrucción de la dignidad para superar los impactos de la violencia, generar estrategias para que las situaciones violentas no se repitan, fortalecer redes de apoyo, lazos familiares y sociales, promover que las personas recuperen la seguridad, la confianza y sus proyecciones individuales y colectivas; además, el fortalecimiento de la identidad como una posibilidad de intervención en miras de resignificar el dolor y el sufrimiento para mitigar la afectación emocional.

Los autores coinciden en resaltar la importancia de poner la mirada en la dignidad humana y la autonomía, indicando que el acompañamiento psicosocial cobra sentido en escenarios donde estas se ven amenazadas, y su propósito debe ir encaminado a la restitución y reivindicación de esas afectaciones, en identificar la pertinencia de las acciones de intervención social y también en resaltar los recursos que adquieren las personas para sobrevivir.

2. Memoria metodológica

2.1. Decisiones teóricas y metodológicas

La investigación que a continuación se presenta surge de un interés de la investigadora sobre la desaparición forzada y las cicatrices que deja este tipo de violencia en las personas que han vivido la pérdida de un ser querido. Al respecto surgieron diferentes cuestionamientos, los cuales estuvieron presentes durante todo el proceso: ¿cómo son las elaboraciones de duelo en este tipo de pérdidas?, ¿cuáles son las afectaciones emocionales de las personas cercanas?, ¿cómo se vive la necesidad de respuestas, la incertidumbre y la espera interminable? Se ha entendido, por medio de la literatura y experiencias cercanas, que los desaparecidos siguen presentes en el recuerdo de quienes esperan noticias suyas: atesorando fotografías y objetos, volviendo sagrado los espacios que habitaron, conservando sus memorias vivas en las conversaciones, los encuentros, las conmemoraciones. Mientras se escribían las líneas iniciales creció la motivación por conocer estas experiencias de vida y cómo las personas han seguido adelante con un recuerdo a cuestas, lo cual permitió orientar el propósito del estudio y la pregunta de investigación.

A partir de aquí se inició la búsqueda de la población participante. Para este propósito se tuvo acercamiento a diferentes lugares, dentro y fuera del área metropolitana. El mayor obstáculo que se presentó fue la desconfianza frente a propuestas académicas, pues las personas y entidades habían tenido experiencias negativas con procesos similares los cuales generaron expectativas frente a los alcances y compromisos, los cuales no lograron materializarse, quedándose solo en la recolección de información, sin devolución frente a los resultados o, incluso, agradecimientos por haber compartido sus historias de vida. Estas situaciones implicaron una reflexión desde el lugar ético de las investigaciones con las comunidades con las cuales se tiene acercamiento, especialmente en un tema tan sensible como es la desaparición forzada. Es así como se empieza a poner la mirada en lo que teóricamente se conoce como Acción sin daño, como un compromiso ético propuesto para el estudio, en el que se busca darle lugar, no solo al dolor y los efectos de la guerra, sino también visibilizar cómo emergen posibilidades de resistencia, en valorar las acciones que las personas llevaron a cabo para superar las dificultades y dar cuenta de cómo han sobrevivido a momentos difíciles.

Sobre el tema, Rodríguez (2010), refiere unos principios mínimos que regulan las acciones de las intervenciones sociales con el fin de evitar afectaciones adicionales, entre ellos

el reconocimiento de la dignidad, el respeto por la autonomía y la libertad en la toma de decisiones. Estos elementos fueron ejes centrales para el tratamiento ético de esta investigación, en la cual se propiciaron ambientes de confianza basados en la escucha, el respeto y la confidencialidad por las historias de vida, cada momento del trabajo de campo fue acordado con las participantes y las conversaciones se desarrollaron con los alcances que ellas permitieron, procurando siempre el cuidado del otro, reconociendo en ellas sus recursos y capacidades. Los aspectos que se tuvieron en cuenta para el tratamiento ético fueron consignados en el consentimiento informado (Anexo 1) que se socializó y se firmó con cada participante. Este documento resaltó la vinculación libre a la investigación, el cuidado de la integridad y la intimidad, además, el compromiso para acompañar a las personas en caso de que se requieran espacios de contención emocional.

La búsqueda de la población llevó a un territorio que ha sido un referente importante para los que se han interesado por el conflicto armado en el país: Granada, Antioquia. Una primera visita a este lugar invitó a conocer el Salón del Nunca Más y a un recorrido por el municipio, guiado por una integrante de ASOVIDA. Esta fue una experiencia significativa, porque permitió identificar de cerca esas historias que han marcado el país, haciéndose imposible no recrear en cada escenario las imágenes del terror que se habían logrado conocer por medio de textos y relatos. Se realizaron varios encuentros con líderes del territorio, quienes apoyaron la búsqueda de los participantes para el estudio, el cual tenía tres condiciones básicas: que la desaparición forzada estuviera ubicada en el marco del conflicto armado, que el hecho victimizante fuera superior a un año, y que la vinculación a la investigación se hiciera de forma libre y voluntaria. En este último punto estaba claro y explícito que las personas que decidieran participar podían retirarse del proceso en cualquier momento sin necesidad de dar explicaciones. Se proyectó trabajar con cinco mujeres víctimas de desaparición forzada en el municipio, con quienes se logró un contacto inicial de forma telefónica y luego un acercamiento directo y presencial con cuatro de ellas, con las cuales se iniciaron las acciones en campo. A causa de la situación de salud pública generada por la Covid 19, no se logró incluir a la quinta mujer en el proceso.

Mientras se precisaba la población participante se fue avanzando en la exploración teórica y metodológica, a partir de la cual se definió un enfoque cualitativo, propio del paradigma comprensivo interpretativo, en el cual se identificaron aspectos relevantes para el estudio. Un enfoque orientado a la comprensión de realidades sociales, a la construcción conjunta entre investigador y comunidad en una relación de reciprocidad, interesado en las

subjetividades y significados de experiencias individuales. Al respecto, Galeano (2012) señala lo siguiente:

La investigación social cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada "desde adentro", y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales (...) ponen especial énfasis en la valoración de lo subjetivo y lo vivencial y en la interacción entre sujetos de la investigación. (p.20)

La autora indica que la investigación cualitativa se ocupa del estudio de la vida cotidiana, dando un lugar de importancia a los actores sociales, a quienes reconoce con capacidad reflexiva frente a sus contextos y realidades, lo que les permite pensarlas y transformarlas, y en este sentido son productores de conocimiento. Este enfoque no busca explicar problemas de los sujetos, sino comprender los modos y formas de relación, de convivencia y los significados que ellos otorgan a esto; además, requiere, para su abordaje, la interacción constante y directa con las personas en sus propios contextos, en un trabajo de colaboración y horizontalidad. Es así como en este estudio se dio importancia a las experiencias de cada participante; se tuvo acercamiento a los espacios de resignificación del conflicto creados en el municipio, como son el Salón del Nunca Más y el Café de Memoria, los cuales han sido habitados por las participantes, haciendo parte de su cotidianidad y afectos; se dio trascendencia y valor a sus historias, las cuales no estuvieron limitadas solo a lo concerniente con la desaparición forzada; además, se tuvo contacto permanente y disposición para acompañar aspectos emocionales que el trabajo de memoria implica en situaciones de violencia.

En este punto también se definió como enfoque metodológico la fenomenología; para esto, se tuvo muy presente que este estudio centra su atención en un hecho social, la desaparición forzada, y busca conocer lo que esto ha significado para las personas. La fenomenología es una corriente filosófica desarrollada por Edmund Husserl, corriente que ha tenido una gran importancia tanto por los aportes teóricos, así como su influencia en otras corrientes de pensamientos. Puricelli (2018) en su estudio sobre Husserl, propone la forma en que el pensador concibe el objeto de conocimiento, sobre lo que indica que el objeto, si bien existe por sí mismo, independientemente de que nos percatemos de él, solo puede ser conocido en el momento que es percibido por el ser humano, convirtiéndose de esta forma en fenómenos, en palabras del autor: "el objeto no se conoce a partir de una imagen rígida del mismo, sino a

partir del desenvolvimiento dinámico de nuestro trato con él” (p. 139). Esta teoría propone que la búsqueda del conocimiento implica estar frente a diversas posibilidades de indagación y respuestas que surgen de la experiencia y hacia ella, en esta medida el conocimiento no conlleva una verdad absoluta, en palabras del autor:

Para Husserl, el conocimiento no implica la determinación absoluta de una realidad “en sí”, sino que más bien se compone de un conjunto de respuestas válidas a preguntas surgidas en la experiencia y dirigidas a la experiencia (...) Husserl sostiene que dirigirse a un objeto es en cada caso estar frente a un horizonte de indagación, lo que significa que no pueden sacarse conclusiones absolutas a partir de un elemento aislado. (p. 154 -155)

Otro elemento importante en este pensamiento lo trabaja Rabanaque (2011) quien propone dos tipos de actitud en Husserl, la primera es la actitud naturalista, que concibe al mundo en una relación de causalidad, en la cual se centra el positivismo. La segunda es la actitud fenomenológica o trascendental, que tiene un carácter subjetivo en la forma en la que nos dirigimos hacia las cosas mismas, es decir hacia los fenómenos. Con esto no se niega la existencia de las cosas, sino que, según esta teoría, para poder considerar algo como real, primero debe ser fenómeno. En este sentido se invita a un cambio de perspectiva que no limite las posibilidades de conocer y comprender los objetos.

Al respecto, Martínez (2004) indica que la fenomenología no se ocupa de una realidad objetiva, sino de una realidad particular, individual, subjetiva, la cual depende de la forma como la perciben quienes están inmersos en ella. “La fenomenología y su método nacieron y se desarrollaron para estudiar estas realidades como son en sí, dejándolas que se manifiesten por sí mismas sin constreñir su estructura desde afuera, sino respetándola en su totalidad”. (p.137). Este enfoque se interesa por los fenómenos tal como son vividos por las personas y busca conocer los significados que los individuos dan a sus experiencias de vida. Es así como se ubica el elemento fundamental, la experiencia vital, dado que la pregunta en este enfoque no está marcada por el fenómeno en sí mismo, sino por la vivencia subjetiva, entendiendo que el hecho es común y colectivo, pero la vivencia es particular. El autor propone que la fenomenología, en un sentido metodológico, entiende que las vivencias son individuales y en este sentido las percepciones, sentires y emociones tienen un valor importante para la generación de conocimiento; por eso, no se busca la veracidad en la información, sino comprender los acontecimientos en sus múltiples representaciones, explicaciones y descripciones subjetivas.

2.2. Un camino hacia las narrativas del conflicto

En este punto se hizo importante identificar una estrategia que pudiera relacionarse y complementar las apuestas teóricas y metodológicas, así como la pregunta y los objetivos que guían esta investigación, por esto se eligió la narrativa como estrategia metodológica. Larrosa et al. (1995) entienden la narrativa como un estudio que se centra en la forma como los seres humanos experimentan el mundo, la cual puede entenderse de dos formas; por una parte, hace referencia al fenómeno que se pretende investigar, el cual tiene que ver con los relatos y las historias que las personas cuentan sobre sus vivencias. Y, por otra parte, corresponde a un método de investigación con una forma y pautas para conocer el fenómeno, centra su atención en las prácticas y cualidades de la vida, por lo que se enmarca en la investigación cualitativa. La narrativa, como fenómeno, tiene que ver con historias y relatos que nos permiten conocer el mundo de los sujetos desde sus propias voces.

Narrar, implica poner lo vivido en palabras, en tanto ideas y emociones; resignificar las experiencias, llenar de sentido la propia historia al re-nombrar y re-crear una serie de acontecimientos, que más que responder a un orden cronológico y objetivo, responden a un entramado lógico y subjetivo, que da cuenta de la configuración particular y compleja frente a los hechos vividos. (Arias y Alvarado, 2015, p.172)

La narración puede entenderse entonces como la forma en que los seres humanos dan a conocer sus experiencias de vida, permitiendo un acercamiento a acciones, relaciones, situaciones sociales comprendidas desde el relato de las comunidades que lo vivieron. Los autores resaltan varios elementos: en primer lugar, las narrativas no se interesan por la reconstrucción de historias de forma cronológica y objetiva, porque se inscriben en la subjetividad de las personas. En segundo lugar, resaltan en la narración la pluralidad y la diversidad al tratarse de un fenómeno humano, lo que implica que el conocimiento sea una construcción a partir de diferentes perspectivas y vivencias; en este sentido, siguiendo al autor, no se trata de un relato solitario, sino más bien de un relato que es colectivo, colaborativo, intersubjetivo, de esta forma el conocimiento puede estar marcado por coincidencias, o bien por contradicciones y tensiones producto de la diferencia de las personas. Lo anterior marca un tercer elemento, cómo el conocimiento es una experiencia compartida, y, al ser compartida, implica virar entre diferentes miradas y perspectivas, permite cuestionar “el ideal de “Verdad” (en singular y con mayúscula)”, abriendo paso a “la idea de “verdades” (en plural y con minúscula)” (Arias y Alvarado, 2015, p. 173).

Esta teoría tiene una estrecha relación con la fenomenología, el construccionismo social y las perspectivas interpretativas, por ser una estrategia que privilegia las historias desde los relatos subjetivos de los actores sociales, interesada en pensamientos, sentimientos, prácticas, creencias y relaciones. También propone una relación de reciprocidad entre el investigador y los participantes, por lo que la voz y las experiencias de ambos son relevantes, permitiendo que el conocimiento se construya conjuntamente y se genere entre estos actores un vínculo que es también objeto de investigación. Al respecto, Larrosa y otros (1995) indican: “es un proceso de colaboración que conlleva una mutua explicación y re-explicación de historias a medida que la investigación avanza (...) el investigador tiene que ser consciente de estar construyendo una relación en la que ambas voces pueden ser oídas”. (p. 21).

En consonancia con la estrategia metodológica la construcción de información se proyectó por medio de técnicas provocadoras de las narrativas que incluyeron la oralidad, la escritura, la fotografía, el dibujo y el tejido. Proceso que se formuló en dos momentos: el primero de ellos a partir de dos encuentros individuales con cada una de las personas participantes, por medio de dos técnicas, la entrevista semi-estructurada y el fotolenguaje. Y el segundo momento se definió, inicialmente, por medio de encuentros grupales con las participantes para la creación de arpilleras, un tipo de tejido utilizado como dispositivo de memoria.

En este punto se hace relevante nombrar la situación de salud pública que a nivel mundial se tuvo a causa de la Covid 19, situación que exigió realizar cambios significativos en la propuesta, especialmente en los encuentros grupales que se tenían proyectados. Es así como el trabajo de campo tuvo dos momentos, los cuales se socializan a continuación.

2.2.1. Trabajo de campo de forma presencial.

Se llevó a cabo un encuentro inicial para propiciar el reconocimiento y la generación de un vínculo positivo de confianza entre los actores de la investigación; en el que además se socializaron los objetivos y la finalidad del estudio, se dio a conocer el consentimiento informado, el plan de trabajo trazado y los compromisos éticos asumidos. Este encuentro se realizó con cuatro mujeres, de las cuales tres se mostraron con motivación y apertura para vincularse a la investigación. Ellas son: *Rosa* de 63 años, *Lirio* de 54 años y *Dalia* de 64 años. Las tres nacieron en el municipio de Granada, vivieron inicialmente en la zona rural, posteriormente, a causa del conflicto armado se vieron desplazadas a la cabecera municipal,

lugar donde se radicaron hasta la actualidad. Las tres han sufrido la pérdida de familiares por la desaparición forzada, historias que se darán a conocer en los próximos capítulos.

Un segundo encuentro se realizó de forma individual en las instalaciones del Salón del Nunca Más y las técnicas utilizadas fueron la entrevista semi-estructurada y el fotolenguaje. Técnicas que permitieron orientar la conversación, la construcción de historias, evocación de momentos importantes, personas significativas, relaciones sociales y espacios habitados.

Después de estas primeras entrevistas, se hizo una invitación a un momento grupal que tuvo como propósito generar un espacio para la identificación de habilidades, aprendizajes, capacidades, sueños y redes de apoyo personales. Este encuentro fue muy significativo, dado que logró el acercamiento y reconocimiento de las personas implicadas en el proceso de investigación. La técnica utilizada en esta sesión fue la entrevista semi-estructurada, acompañada de un árbol de la vida construido de forma individual, a partir del cual se orientaron preguntas, reflexiones y discusiones. Este fue el último encuentro que se logró en el municipio, ya que el contexto particular de salud pública, a causa de la Covid 19, implicó un pare en el camino para reorientar el proceso investigativo. Es así como se plantearon posibilidades para avanzar en la construcción de conocimiento desde herramientas alternativas relacionadas con la virtualidad, sin descuidar el tratamiento ético propuesto, por lo que se reestructuraron los instrumentos para la generación y recolección de información (Anexo 2).

2.2.2. Trabajo de campo a partir de propuestas virtuales.

Se realizaron dos encuentros a modo de entrevista semi-estructurada por medio de llamadas telefónicas a cada una de las participantes. Estos contactos tuvieron como propósito generar una conversación para validar los avances del informe de investigación, así como para ahondar sobre fortalezas, cambios y transformaciones, redes de apoyo, vivencias y experiencias personales, familiares y sociales. Cada encuentro inició con la lectura de las historias de vida de cada participante, quienes se convirtieron en oyentes de sus propias vivencias. Estos relatos sirvieron de insumo para la conversación en torno a preguntas orientadoras.

El trabajo de campo por medio de comunicación telefónica representó una limitación en el alcance que se había proyectado y el tipo de acercamiento que se pretendía generar. Inicialmente, se buscó realizar videollamadas para posibilitar, de esta forma, el contacto visual; sin embargo, esto no fue posible, dado que las participantes no contaban con medios tecnológicos y económicos que pudiera incluir el video. Aun así, se hace una valoración

positiva de esta parte del trabajo de campo, dado que las mujeres tuvieron gran apertura y motivación para recibir la llamada, destinando el tiempo que se requirió en cada momento. Además, se logró identificar aspectos no verbales y se realizó contención en momentos de llanto y altibajos emocionales.

Finalmente, se realizaron dos entrevistas adicionales, una de ellas a una profesional en psicología y la otra a una profesional en antropología, ambas con experiencia significativa en procesos de intervención en contextos de conflicto armado. Estas entrevistas sirvieron de insumo para la construcción del capítulo dedicado a la propuesta de lineamientos de acompañamiento psicosocial. Estos encuentros se realizaron por medio de la plataforma Google Meet y fueron grabados y transcritos en su totalidad; además, se dio a conocer a las profesionales el consentimiento informado construido en el estudio, el cual fue aceptado y firmado por ellas.

2.2.3. Análisis de información.

La información de esta investigación surgió, por una parte, del trabajo de campo que contó con una serie de entrevistas, las cuales fueron grabadas con previa autorización de las participantes y se transcribieron en su totalidad, procurando la fidelidad de los relatos. Y, por otra parte, la revisión documental por medio de fichas bibliográficas que resaltó la información relevante al objeto de estudio.

El proceso de análisis de información partió del sistema categorial conformado por unos ejes temáticos que surgieron a partir de los objetivos de la investigación, lo que permitió el proceso de organización, clasificación y agrupación de los datos para el análisis e interpretación, y posteriormente, el proceso de escritura.

La información reunida fue interpretada a la luz del estudio de datos y el conocimiento acumulado sobre los temas de interés para la investigación. Lo que permitió el contraste entre los relatos, identificación de aspectos comunes y particulares, encuentros y desencuentros. Y, posteriormente, se pasó al momento de triangulación, que tuvo en cuenta las historias de vida desde la teoría y el análisis que procuró la investigadora. De esta forma, se logró el avance conceptual, reflexivo y crítico que se desarrolla en los capítulos venideros.

3. Escribir y reescribir la vida

El presente capítulo hace una reconstrucción de las narraciones de las mujeres que hicieron parte de la investigación, en las cuales, más que el recuento fiel de sus vivencias se proponen pequeñas historias, en las que el lector podrá encontrar saltos cronológicos, buscando destacar momentos y acontecimientos relacionados con la pregunta de investigación. Este apartado está compuesto por tres relatos que fueron titulados a partir de referencias hechas en las conversaciones, las cuales recrean los significados que para ellas ha tenido la ausencia de sus seres queridos: Camino a Galilea, Con el luto en el corazón y En un valle de lágrimas. Al inicio de cada narración el lector se encontrará con un párrafo que expone la relación que guarda el título con las experiencias de vida que se relatan.

Esta investigación protege la intimidad de las mujeres que prestaron su voz para dar vida a los relatos de este capítulo. Para este propósito el nombre de cada una hace alusión a las flores, tomando como referencia el libro *La inteligencia de las flores* de Maeterlinck (2007), en el cual el autor refleja cómo las plantas, a lo largo del tiempo, han logrado sobrevivir a depredadores, climas y terrenos hostiles, valiéndose de diferentes mecanismos de adaptación, sin perder su belleza. El autor plantea que, las plantas, para mantener su existencia “la mayor parte de ellas recurren a astucias y combinaciones, a asechanzas que, en punto a balística, aviación y observación de los insectos, por ejemplo, precedieron con frecuencia a las invenciones y a los conocimientos del hombre” (22). Al igual que las flores, las mujeres de este estudio se han enfrentado a situaciones difíciles en las que han visto en riesgo sus vidas y las de sus seres queridos, logrando encontrar la fortaleza para adaptarse al medio y florecer de formas particulares. Estas mujeres, al igual que las flores, con un aire de timidez y tranquilidad, guardan un poder interno de cambio, transformación y resistencia, en palabras del autor “ese mundo vegetal que vemos tan tranquilo, tan resignado, en que todo parece aceptación, silencio, obediencia, recogimiento, es por el contrario aquel en que la rebelión contra el destino es la más vehemente y la más obstinada” (p. 23).

Con lo anterior se eligieron tres tipos de flores que dentro de sus particulares se pueden ver de cerca algunos rasgos característicos de las mujeres de este estudio. El primero es el rosal, que resiste a lugares áridos y se caracteriza por las espinas que las protegen de ser devoradas por depredadores, así como preservar el agua que guardan en sus tallos y que requieren para vivir. El segundo, es el lirio de agua, una planta ligera que se adapta y florece en estanques y

lagos, la cual ofrece belleza a estos lugares, purifica el agua y sirve de refugio y protección a peces, ranas y libélulas Y el tercero, las dalias, que con su aroma logran atraer a los insectos que transportan el polen de una flor a otra mientras se alimentan de su dulce néctar. Es así como los nombres elegidos son: *Rosa*, que con sus espinas se protege del peligro. *Lirio*, que irradia belleza aún en lugares que carecen de ella. Y *Dalia*, que con su dulzura atrae a las personas que la han ayudado a crecer y a fortalecerse.

Por otra parte, en estos relatos, se hace referencia a las personas desaparecidas, a las cuales este delito las ha dejado a la sombra, invisibles e incluso inexistentes, por lo que se vio la necesidad de darles un nombre, el cual, si bien es ficticio, por el respeto y cuidado de su intimidad, se hace necesario como una forma de darles identidad y reconocimiento.

Estas historias contienen momentos dolorosos que conmueven a quien las escucha, porque representan, no solo la vivencia particular de un individuo o una comunidad, sino también de un país. Estas líneas se escribieron con el fin de develar un hecho que se ha invisibilizado y buscan darle voz a las entrevistadas sobre las atrocidades, las afectaciones y las heridas que les ha dejado la guerra, siempre dentro de un profundo respeto por su intimidad. Se quiere resaltar también la fortaleza y la valentía que les ha permitido encontrar nuevas formas de asumir la vida a pesar de las dificultades y las ausencias.

3.1. Camino a Galilea

La última noche que Jesús estuvo con sus apóstoles les dijo: “Después de ser resucitado, iré delante de ustedes camino a Galilea” (Mateo 26:32; 28:7, 10). Galilea es una región importante en la vida de Jesús: fue su hogar, la recorrió predicando su mensaje, multiplicó panes, convirtió el agua en vino, y, después de su muerte, se dice que fue allí donde sus discípulos fueron testigos de su resurrección. Este lugar tiene un gran significado en la fe cristiana, una fe que está muy presente en la vida de *Rosa*, en la cual ha encontrado el consuelo y soporte que le han permitido resignificar sus pérdidas, como la de su nieto, a quien vio por última vez antes de que él partiera camino a Galilea, un lugar en la ruralidad del municipio de Granada.

.....

Rosa ha pasado sus 73 años de vida en el municipio de Granada. Nació y fue criada en el campo, allí se casó, tuvo sus hijos y los vio crecer; luego, a causa del conflicto armado, se vio

obligada a desplazarse a la cabecera municipal, donde se radicó hasta el día de hoy. Creció al lado de sus padres y una hermana en la vereda Las Arenosas, donde vivían de trabajar la tierra. Su padre era dueño de tres fincas en las que tenía diferentes tipos de siembra: en una tenía una ramada para sacar la panela, en otra tenía cultivos de caña, maíz y frijol, y en la otra tenía sembrados de plátano. Además, contaban con una zona para el cultivo de café y el cuidado de animales de granja: caballos, cerdos y gallinas. En los primeros años de su vida nunca le faltó nada y vivían muy tranquilos. *Rosa* recuerda con nostalgia que la vida en el campo era muy feliz hasta que empezaron a hacer presencia grupos guerrilleros: “yo tenía 6 añitos cuando la guerrilla comenzó a entrar a la región, ya comenzaron por ahí a sacar gente amarrada, yo oía decir que sacaron a Juliano, que lo mataron. Hasta ahí llegó la tranquilidad” (Entrevista 6, 2021).

La vida familiar estuvo marcada por altibajos, desde sus inicios hasta la actualidad. Cuando era joven, la relación más cercana era con su padre, a él lo recuerda como una persona responsable, bondadosa, que siempre estaba dispuesto a ayudar a los demás y de quien siempre tenía una palabra de consejo para ella. Su madre, por el contrario, era de temperamento fuerte, exigente y los castigaba mucho. “Con la mamá se cambiaron los papeles, dicen que en la casa la que aconseja es la mamá, pero allá era distinto, porque allá el que aconsejaba era el papá. Mi mamacita (...) era muy pegona, aconsejaba era con el rejo”, dice *Rosa*. (Entrevista 6, 2021). Con su hermana nunca pudo “llevarla” y las diferencias que tuvieron se fueron marcando con el tiempo. Con ella perdió total comunicación desde hace 10 años. La describe como una mujer a la que “le ha encantado peliar, era irresponsable, grosera y desagradecida”.

Sus padres murieron a una edad adulta: la madre sufrió una grave caída mientras caminaba en el campo, después de esto ella no volvió a ser la misma. Al respecto, *Rosa* menciona “Ella quedó un poquito corrida de la cabeza, ella no era normal”. Su sentido de realidad se vio afectado y su salud se fue deteriorando hasta que falleció. Su padre murió por complicaciones de salud a causa de varias patologías de base, entre ellas la diabetes.

Rosa se casó a temprana edad al igual que su esposo: “nosotros nos casamos unos culicagaitos; nosotros nos casamos, digámoslo, inocentes. Nosotros no sabíamos ni qué era lo que se hacía ni nada, nos casamos muy niños. Yo tenía 15 años y él no tenía ni 18” (Entrevista 1, 2020). Vivieron también en la vereda Las Arenosas y de ese matrimonio nacieron nueve hijos. Sobre su vida de casada dice que “el matrimonio fue peor que una funeraria”, la tranquilidad y la buena relación sólo duraron 5 años, en los que su esposo fue una persona trabajadora y muy comprometida. Tenían una finca cafetera y vivían del café y la caña, y

cuando terminaba la temporada de cosecha él se iba a “jornaliar” a otras fincas; mientras tanto, ella se ocupaba de las labores del hogar y el cuidado de los hijos. Pasado este tiempo empezó “una vida muy trágica”, pues su esposo tenía otra mujer, se volvió “irresponsable y borracho” y, a pesar de las circunstancias, convivió con él por muchos años más hasta que *Rosa* decidió terminar la relación: “no, pues, para vivir peliando, pasar hambre los niños, (...) es mejor que se vaya, (...) yo quiero que me deje libre” (Entrevista 6, 2021). Su esposo entonces abandonó el hogar y no volvieron a tener contacto con él, solo saben que murió hace 12 años aproximadamente. Ella se quedó sola al cuidado de los hijos que todavía vivían con ella, quienes le ayudaban trabajando para cubrir el sustento. Otros ya vivían por fuera del hogar, entre ellos estaba su hija mayor, quien residía en una finca en la vereda El Libertador, a 40 minutos de la casa de *Rosa*, con 5 hijos y su esposo. Esta fue la familia a la que perteneció el nieto desaparecido y la hija asesinada.

Rosa y su familia vivieron en la zona rural hasta el año 2004, un año que tiene presente en su memoria, porque fue testigo de tres eventos que marcaron su vida: la desaparición de su nieto en el mes de febrero, el asesinato de su hija en el mes de abril y el desplazamiento del campo al pueblo, producto del temor que sintieron por los hechos anteriores.

Una semana antes de la desaparición, *Juan*, su nieto, que en ese entonces tenía 16 años, fue a ayudarle con un contrato de panela que ella tenía. Estando en la labor su nieto le dijo: “mamita le voy a hacer una propuesta”, y se ofreció a ayudarle toda una semana para cortar la caña para que no tuviera que pagarles a trabajadores y le pidió a cambio una carga de panela para comprar un pasaje e irse del pueblo, pues no tenía para el pasaje por la ayuda que le daba a su madre para la comida. Ese mismo día de la propuesta, le contó que el ejército y la guerrilla se la tenían “montada” a él y a su mejor amigo, los unos les decían que eran guerrilleros y los otros que eran paramilitares. Esta situación ya les generaba mucho temor y por eso estaban tratando de irse del pueblo, a trabajar a otro lugar. Este fue un plan que *Rosa* aprobó de inmediato por el temor que se sentía en el ambiente y por la imposibilidad de garantizarle alguna seguridad. Le dijo que ella vendía la panela y le llevaba el dinero para que se fuera. “Esto aquí no es vida”, le mencionó *Rosa*. Sin embargo, no pudieron “salvarse”, recuerda ella con indignación: “esa semana íbamos a empezar a moler (...) ¡Y vienen y lo asesinan ocho días antes! ¡Ah, qué rabia, qué rabia! A mí no se me quita esa rabia (...) mejor dicho, colgado de una semana pa’ salvase” (Entrevista 1, 2020).

El día que ocurrieron los hechos, ella salió hacia el sector La Fonda a hacer una diligencia. Allí estaba *Juan*, en la casa del amigo, ambos estaban preparados para salir. Cuando ella los vio se alarmó y se acercó a hablar con ellos: “¿y pa’ dónde están de viaje? Que pa’ Galilea. Y yo: ¿y a qué?” Su nieto le dijo que iba a acompañar al amigo, que tenía que comprar unas cosas para el almuerzo. *Rosa* les insistió en que no fueran: “es que no debiera de ir ninguno (...) ustedes saben que Galilea es caliente en ejército, eso allá mantiene lleno, ¿y entonces se van a meter allá?, ¿se las tienen montada y se les van a meter allá?” (Entrevista 1, 2020). Su voz de preocupación no impidió que los menores se fueran, los vio alejándose en la escalera. Aferrando su seguridad y cuidado a los santos en los que más cree se despidió de su nieto.

Según la historia que ha logrado reconstruir de los hechos, *Rosa* cuenta que a los 20 minutos los bajaron de la escalera y los hicieron caminar hasta la cancha que está cerca al sector de Galilea. Los jóvenes trataron de escapar al ver que mataron al ayudante del conductor, pero fue en vano, “más ligero los asesinaron”. Después de los hechos, un soldado fue a la finca de una familiar a prestar un caballo para llevar dos soldados que heridos. La señora se opuso y le dijo: “se me hace tan raro que caballos pa’ llevar al ejército, si por el ejército manda el gobierno un helicóptero, eso no es verdad”. Después de intimidarla, el uniformado se llevó el caballo y tiró en el fogón de leña, que estaba encendido, unos papeles en los que ella pudo identificar que los heridos que llevaba no eran más que su primo y el amigo de este.

Los cuerpos de los menores no los encontraron. Tras varias averiguaciones, *Rosa* dice que su nieto fue llevado a Cocorná, pero durante mucho tiempo tuvieron esa duda. Los vecinos de la vereda decían que los niños estaban vivos, comenta *Rosa*. “Los niños no están muertos, que ellos están con los paramilitares en Granada, que ellos son los guías que pa’ matar la gente allá. Y los niños ya podridos en Cocorná, imagínese usted cómo es la gente” (Entrevista 1, 2020).

Juan era un joven muy preocupado por su familia, siempre dispuesto a ayudar en lo que se requería. Dice *Rosa*: “Vivíamos lejitos, pero el niño me decía: mamita, cuando vaya a moler me avisa, me llama pa’ yo ir a ayudarle a cortar la caña” (Entrevista 1, 2020). Con él tuvo una relación muy cercana, por eso le confió y pidió apoyo para poder salir del pueblo. La ausencia de los menores fue algo difícil, no solo para los grupos familiares, sino también para la comunidad. *Rosa* cuenta el dolor que se vivía en los hogares: “Virgen Santísima bendita, esas madres lloraban día y noche, en cada casa no se sentía sino el grito de esas madres diario, diario, porque no sabían dónde estaban los niños” (Entrevista 1, 2020). A *Juan* lo encontraron

a los 15 años. Al poco tiempo de su desaparición se escuchaban rumores de que en Cocorná habían llegado dos menores de edad, a los cuales habían dado de baja por ser guerrilleros. Uno de ellos llevaba una camiseta de Coogranada y este fue un indicio para que la administración municipal del lugar informara sobre la situación a Granada; sin embargo, lo hicieron cuando ya habían enterrado los cuerpos, situación que afectó y dilató el proceso por muchos años. Después de muchas luchas, consultas, trámites y papelerías se logró esclarecer lo ocurrido y de esta forma se pudo iniciar el proceso de reconocimiento y entrega del cuerpo a la familia.

Un mes después de la desaparición de su nieto fue asesinada la madre de este, dejando solas a 4 niñas, porque al padre ya lo habían matado 4 años atrás. La muerte de su hija le generó a *Rosa* tanto temor por su seguridad y la de su familia que decidió dejar atrás su vida en el campo y empezar de cero en el pueblo. Se tuvo que ir desplazada al pueblo con sus hijos más pequeños y las 4 nietas que quedaron a su cuidado, ellas tenían 13, 11, 8 y 6 años. La alcaldía del municipio les dio alojamiento temporal a 33 personas en la UMATA, un mes después empezaron a buscar refugio en otros lugares con ayuda de los hijos que estaban casados. *Rosa* vivió solo 2 o 3 años con sus nietas porque comenzaron a tener dificultades de convivencia y reparos por las normas del hogar. Empezaron a “conseguir novio” y un día la nieta mayor amaneció fuera de la casa, por lo que *Rosa* les dijo: “déjenme decirles muchachitas que si creen que en la calle tienen la cama, la cobija y la comida, entonces quédense en la calle, pero yo no me voy a matar pa’ mantener sinvergüenzas que amanezcan en la calle” (Entrevista 6, 2021). Primero se fue la nieta mayor y un tiempo después se fueron las demás a causa de los mismos problemas y por una confrontación adicional que tuvieron por el dinero de la reparación de la hija, pues las nietas no estaban de acuerdo con que *Rosa* se quedara con la mitad de ese dinero. Esta situación marcó una distancia completa entre ellas, solamente tiene cercanía con una de las menores, al respecto se refiere *Rosa*: “como que les hizo daño la platica de la mamá, entonces cuando acabé de hacer el último pago, que fue a la niña chiquita que ya ajustó los 18, nunca me volvieron a hablar, ni volvieron a la casa” (Entrevista 6, 2021).

Rosa ha vivido gran parte de su vida sola, ya que sus hijos han conformado sus propios hogares. Dice que por momentos la soledad se hace difícil de llevar y por ello se siente emocionalmente muy afectada: “me siento como aburrida, me siento como muy sola, quiero que a la casa vaya gente”, comenta *Rosa*. En la actualidad vive con un inquilino en su casa, una persona con la que ha entablado una muy buena relación. En él ha encontrado un gran apoyo, se siente acompañada y agradecida porque él está pendiente de ella cuando en ocasiones tiene problemas de memoria.

Rosa, a diferencia de otras madres y abuelas colombianas, puede contar una historia muy diferente, ya que ha logrado cerrar un ciclo del que otras personas no están siquiera cerca: poder encontrar el cuerpo y ofrecer los rituales de duelo a su familiar desaparecido. *Rosa* relata con orgullo que ella fue la que estuvo en todo el proceso de recuperación del menor: “las muchachas solamente estaban pendientes a ver cuándo llegaba la plata de la mamá, a ver cuándo reparaban al hermanito; pero nunca hicieron un viaje a Medellín, ni me colaboraron (...) eso fui yo solita, los hijitos míos me ayudaron” (Entrevista 1, 2020). Los 15 años de desaparición de su nieto fueron para *Rosa* “un dolor muy profundo” y una larga incertidumbre. “Así uno sepa que están muertos, uno los espera” (Entrevista 1, 2020), dice ella pensando en todos los que tienen seres desaparecidos, quienes se desvelan añorando que en cualquier momento los ausentes toquen la puerta. Ella ya no aguarda por su nieto, encontrarlo fue como cerrar el ciclo más difícil de su vida: “ya no lo espero (...) ya no hay que trasnochar (...) yo ya cuando despierto ya me acuerdo del niño y yo ya pienso: el niño ya está en el cielo y ya los huesitos están acá en la tierra” (Entrevista 1, 2020). *Rosa* es una mujer que se siente orgullosa de este logro, en el cual estuvieron involucradas muchas personas y entidades. Su empeño y constancia le han permitido contar una historia de esperanza y satisfacción.

3.2. En un valle de lágrimas

Cuando *Lirio* supo que a su esposo se lo habían llevado, se fue para el comando de la policía a poner el denuncia, en ese lugar le dijeron que tal vez se había ido a hacer algún negocio. Ella sabía que esto no era posible, pues él contaba con su opinión para cualquier tipo de decisión. Los agentes de la policía le indicaron que debía regresar cuando pasara más tiempo: “Yo me fui de allá en un valle de lágrimas, desesperada (...) lo que me dijo esta gente es que ya, que resígnese, ¿qué me quiso decir? Seguramente que ya lo habían matado, yo me puse a pensar en eso” (Entrevista 3, 2020).

.....

Lirio nació en la vereda La Milagrosa, allí creció al lado de sus padres y 9 hermanos. Su hermano más querido murió hace 6 años, quien fue una de las personas con las que siempre pudo contar y estuvo presente para apoyarla en los momentos más difíciles. Recuerda que su infancia fue una época muy difícil por las carencias económicas que tenían en el hogar. Su padre trabajaba jornaleando en fincas y tenía una pequeña tierra donde cultivaba maíz, con lo

cual se ayudaban. En su familia existía una buena relación, cada integrante apoyaba en el hogar según sus posibilidades. A medida que crecían, uno a uno se fueron casando y conformando sus propios hogares. Dice *Lirio*: “cuando ya iba quedando uno ya le daba a uno tristeza, porque se va acabando la familia, se va acabando todo” (Entrevista 3, 2020). Continuar la comunicación con ellos se hacía difícil en ese entonces porque vivían distanciados. Con el pasar del tiempo se produjo una gran desunión en la familia, que se fue marcando con la muerte de sus progenitores. El padre de *Lirio* falleció hace 31 años a causa de un infarto y la madre hace 13 años de cáncer, aunque también presentaba otras complicaciones que le fueron deteriorando su salud: tuvo un derrame cerebral, sufría de mala circulación, azúcar en la sangre y colesterol.

La herencia que dejó su madre también fue un punto de quiebre en la relación familiar, pues quedó en poder del hermano menor. Sobre esto, dice *Lirio* indignada, que los padres solo dejaron “una casita de dos piecitas y un pedacito de tierra que tampoco daba mucho (...) pero, así fuera un terroncito de tierra que le tocara a uno. De todas maneras, no era justo que él se quedara con todo” (Entrevista 6, 2021). Al respecto, los demás hermanos estuvieron de acuerdo con la adjudicación de la herencia, pues quedó en manos de la persona que acompañó a la madre hasta su muerte. *Lirio* difiere en esto porque, según ella, si bien el hermano no se apartó del lado de la madre, la hizo sufrir mucho, se llevaba el dinero para “viciar” y la dejaba sin comida.

Lirio se casó cuando tenía 14 años, matrimonio que recuerda con alegría y nostalgia a la vez. Su esposo, *Antonio*, tenía 16 años. Recuerda *Lirio*: “Nosotros nos casamos como jóvenes todavía, imagínese que yo no había completado los 15 todavía, imagínese que él me los celebró más bello” (Entrevista 3, 2020). Vivieron inicialmente en la vereda El Cabullo; luego, por algunas dificultades con su suegro, quien “vivía detrás de ella”, se fueron para El Roblal. En el tiempo que duró su matrimonio vivieron con gran tranquilidad, cariño y respeto. Él trabajaba para llevar el sustento, mientras ella apoyaba con las labores del hogar. Recuerda a su esposo como el hombre perfecto, con quien se sintió feliz en todos los sentidos, dice que la hacía sentir muy bien y nunca tuvieron problemas. Recuerda que siempre fue un hombre muy detallista, lo que la iba enamorando cada vez más: “Él y yo mejor dicho vivimos súper bueno, a pesar de económicamente pues no, él era de un jornalito, y él me daba mucho gusto a pesar de apenas ser de un jornalito y la casita arrendada” (Entrevista 3, 2020).

La desaparición de su esposo, hace 30 años, ha sido uno de los hechos más difíciles por los que ha tenido que pasar. Fue en una Semana Santa, domingo, después de la misa de resurrección. Luego de la ceremonia se fueron para el sector La Dona, también en la zona rural de Granada, a tomar algo mientras esperaban a un señor al cual debían pagarle un dinero. De pronto unos hombres empezaron a mirar a *Lirio* y la hicieron sentir incómoda, le picaban el ojo, le ofrecían dinero y la invitaban a sentarse con ellos; ella se cambió de silla en varias oportunidades para evadirlos, pero ellos se hacían notar de algún modo. No le contó sobre esto *Antonio*, pues sentía temor de que el él “sacara la cara por ella y las cosas se fuera a prender allá”, por lo que decidió seguir su camino y esperarlo en casa de su madre, quien devotamente los convidaba a almorzar todos los domingos. Al llegar allí se encontró con el hombre que habían estado esperando: “Él fue el que me dijo que ve, que a *Antonio* se lo llevaron (...) Imagínesse qué tan rápido hicieron esas cosas ellos, que cuando yo fui a la casa encontré ya la noticia” (Entrevista 3, 2020). El señor le contó que había escuchado que a su esposo le estaba ofreciendo que se fuera para una finca donde podían trabajar y vivir y él les respondió con una negativa, “entonces que lo cogieron de la ruanita y lo empacan a la berrionda y se lo llevaron” (Entrevista 3, 2020).

Cuando le contaron esto, ella se fue inmediatamente hacia La Dona, porque pensó que eran mentiras, pero no encontró a su esposo. Luego se fue para el comando de la policía donde le dijeron que tenía que esperar. Las autoridades, tratando de tranquilizarla, le decían que seguramente su esposo estaba haciendo algún negocio. Ella ofuscada les dijo que eso no era así, “yo sabía todo lo de él, porque él me contaba siempre que iba a hacer (...) a ver si yo estaba de acuerdo (...) Yo les dije: eso si es mentira, le dije yo a la misma ley” (Entrevista 3, 2020). Ellos le informaron que por el momento no podían hacer nada, que tenía que esperar más tiempo. Ella tuvo que irse, “en un valle de lágrimas, desesperada”, pero regresó antes de la hora que le habían indicado y encontró una respuesta que le quitó todas las esperanzas: “Lo que me dijo esta gente es que ya, que resígnese, ¿qué me quiso decir? Seguramente que ya lo habían matado, yo me puse a pensar en eso (...) y hasta el sol de hoy nada, nada, nada” (Entrevista 3, 2020). Al recibir esta respuesta, *Lirio* cuenta que en su desesperación los “zamarriaba” y les pedía que hicieran algo, porque ellos tenían el deber de apoyarla en esta dificultad. Después de esto, en compañía de su familia buscaron en vano por diferentes lugares donde habían muertos o aparecían NN. Una dificultad que siempre ha encontrado es que su esposo todavía no tenía cédula, lo cual ha hecho más difícil todos los procesos jurídicos al respecto.

Tras la desaparición de *Antonio* tuvo que irse a vivir nuevamente con su madre, porque se quedó sola con un hijo de un año y sin ningún recurso económico. Ella y el hermano que murió fueron su mayor fortaleza. En ese entonces, su madre había enviudado hacía un año y vivía con el hijo menor y su esposa. Volver a vivir con su madre fue muy difícil porque ella no la dejaba salir, lo que la hacía sentir como “en una caja de fósforos”, pues siempre tenía que estar a su lado; por otra parte, se sentía incómoda con el hecho de haber salido del hogar y regresar en compañía de un hijo para esperar que le dieran un “bocadito” de comida. A pesar de todo se sintió cómoda y tranquila, hasta que su madre murió. Después de esto sintió el rechazo de su hermano, quien empezó a “sacarle en cara todo”, a humillarla y a pegarle a su hijo, sobre esto dice: “comienza a maltratarle a uno el hijo (...) que dolor tan grande que otro le pegue a los hijos de uno, así sean los mismos familiares (...) sentirse uno tan horriblemente sabiendo que vivió uno tan bueno con el esposo” (Entrevista 3, 2020). Luego de 5 años de mucha incomodidad, apareció en su vida quien fue su segunda pareja, un hombre de 60 años con quien decidió irse a vivir, llevada en parte por la difícil relación que tenía en su hogar: “uno creyendo que le estaban dando las cosas sin gusto, por eso tomé la decisión de irme, me ponía yo a pensar que a lo menos de hambre no me moriré” (Entrevista 3, 2020).

Hicieron su vida en la vereda El Roblal, y posteriormente quedó en embarazo. Cuando tenía seis meses, una vecina le contó que él era casado, esto fue una situación muy difícil de asumir para *Lirio*, ya que este hombre le había dicho cuando se conocieron que era viudo, razón por la cual aceptó vivir con él. Además de enterarse que era casado, supo que la casa donde estaban viviendo era de su esposa, con la que tenía 8 hijos “Ay yo me fui desmadejando (...) yo me sentí como tan poquita en este mundo, y uno aposta en embarazo” (Entrevista 3, 2020). Después de esto continuaron juntos, pero la relación estuvo marcada por la desconfianza, que aumentaba con cada rumor que le llegaba sobre infidelidades. Finalmente, a los 6 años de relación, ella decidió abandonarlo cuando su esposo le sugirió entregar a su hijo a los grupos guerrilleros para librarse de las amenazas que les habían hecho. “Prefiero más bien irme (...) Estar en la calle más bien que yo entregar al niño pa’ eso” (Entrevista 3, 2020). Su esposo nunca la ayudó con la hija que tenían juntos. Supo que vivió solo porque la esposa anterior no lo aceptó de regreso y que hace 3 años murió a causa de una caída mientras trabajaba recogiendo caña.

Lirio se tuvo que ir desplazada al pueblo con sus dos hijos, el mayor tenía 11 años y la menor tenía 1 año. Se fueron solo con la ropa que llevaban puesta, dejaron todo en la finca: sus pertenencias y 60 gallinas con las que se ayudaba económicamente. En este nuevo lugar fue

difícil para ellos estabilizarse, vivieron de la ayuda que las personas conocidas les ofrecían. De eso hace 15 años ya, al respecto dice *Lirio*: “uno dejar todo por allá y vea a mendigar, porque así fue. Empezar de cero otra vez, porque nada, lo que le regalaban a uno la buena gente” (Entrevista 3, 2020). Recuerda especialmente el apoyo de dos personas, un vecino que le prestó una pequeña casa para vivir y el hermano que murió, quien le ayudaba pagando los servicios y la alimentación. Del resto de su familia nunca ha recibido apoyo o acompañamiento, sus hermanos cuentan con mayores recursos que ella, pero como su relación con ellos es distante desde hace muchos años, no ha podido contar con ellos cuando ha pasado por precariedades, sobre esto resalta que la ayuda que siempre ha tenido es de sus vecinos y amigos. Con su hija también tiene un vínculo deteriorado, ella vive en Medellín con su pareja y tuvo un hijo de una relación anterior que dejó al cuidado de *Lirio*. En la actualidad, vive con su nieto de 3 años y su hijo de 33 años, con quien ha tenido ciertos momentos de tensión familiar. Él trabaja en otro municipio y va a la casa solo los fines de semana.

Su historia de vida ha estado marcada por confrontaciones emocionales difíciles de sobrellevar, situaciones en las que ha encontrado apoyo en sus familiares más cercanos y en las personas de Granada que la han ayudado incondicionalmente; pero, sobre todo, la mayor fortaleza la encontrado en la fe en Dios y en la compañía de su nieto, quien en este momento es su compañía más preciada y una razón de vida. “Yo me siento muy contenta viviendo con él, si me quitaran el niño yo me moría, yo me apegue mucho a él y él a mí” (Entrevista 7, 2021).

3.3. Con el luto en el corazón

En un ejercicio con fotografías se le pidió a *Dalia* que eligiera las imágenes con las que se sentía más identificada; ella eligió algunas que le recordaron la vida en el campo, su pueblo natal y su familia. Una de ellas era una fotografía a blanco y negro que tenía en un primer plano una rosa de color oscuro sobre un pedazo de madera; con esta fotografía recordó los momentos más difíciles de su vida: cuando fue a reconocer a uno de sus hijos desaparecido y cuando enterró a su hija asesinada. Esta imagen representó para ella el luto que todavía lleva consigo, en sus palabras: “el luto que cargo, porque yo todavía cargo el luto en mi corazón” (Entrevista 2, 2020).

.....

Dalia tiene 63 años y recuerda su vida en la vereda donde vivió, su infancia, su tiempo de estudio, los cumpleaños, su vida de casada, el nacimiento de sus hijos. Su primer matrimonio

fue hace 40 años, del que nacieron 7 hijos. Su pareja murió hace 18 años de una apendicitis. Un tiempo después, ella decidió casarse nuevamente y es hoy una unión que lleva 21 años y de la cual nació un hijo. Su segundo esposo ha sido la persona que la ha acompañado en los momentos más difíciles de su vida: el asesinato de una hija, la desaparición de tres hijos y el desplazamiento. Todas estas pérdidas guardan un dolor diferente. La desaparición ha dejado una huella más difícil de borrar, porque en ella está presente la duda sobre lo que pasó, la pregunta constante por el paradero de sus hijos, si están con vida o si murieron. Ante esta última posibilidad le entristece no poder verlos y enterrarlos en su pueblo.

Primero mataron a su hija, quien trabajaba en Medellín y viajaba todos los fines de semana a Granada a visitar a su familia, en la finca donde vivían en aquel entonces. En su última visita, *Dalia* no pudo verla porque se encontraba en el hospital por un cuadro de asfíxia, situación que ha padecido desde hace mucho tiempo. Ese día la hija llegó a la finca y luego fue a encontrarse con una amiga a Santa Ana, corregimiento de Granada. Cuando *Dalia* llegó en la noche a la casa encontró a uno de los hijos “como lagrimoso”, cuando ella le preguntaba si algo le ocurría él le decía que “había bostezado porque tenía hambre, que por eso le habían salido lágrimas”, ella se fue entonces para la cocina a prepararle un “chocolatico”, desde allí escuchó un murmullo de voces en las que descifró las palabras que la pondrían en alerta: “¿cómo le vamos a contar a mamá?”, en ese momento *Dalia* salió de la cocina y confrontó a su hijo y su esposo: “ahí sí largo ese chocolate en el pollo y me entré pa’ la pieza y les dije: ustedes me están ocultando algo ¿qué pasó? (...) cuando me dijo: ¡ay, mamá!, es que (...) a la hermana la mataron” (Entrevista 2, 2020). Estas palabras fueron uno de los golpes más fuertes que ha recibido. El cuerpo de su hija lo llevaron esa misma noche a Granada, pero para evitar que *Dalia* saliera a altas horas en una noche lluviosa y con su condición de salud, le dijeron que debían esperar hasta el día siguiente porque aún se encontraba en Santa Ana. Cuenta que a la hija la velaron y la enterraron con mucho dolor; sin embargo, en este momento dice que a pesar de lo duro que es enterrar a un hijo, ella quisiera poder hacer lo mismo con los hijos que están desaparecidos. “Yo le digo a la gente: yo fuera la mujer, y me muriera feliz, si me traigo a mi hijo pa’ acá pa’l cementerio” (Entrevista 2, 2020).

Sobre la desaparición de sus hijos, el primero de ellos, *Miguel*, es la persona de la que más habla, dado que es del único que ha tenido una posibilidad remota de tener certeza sobre su paradero. *Miguel* desapareció un lunes, ese día salió temprano de su casa a trabajar y luego, en la tarde, se quedaría a jugar fútbol con un grupo de amigos. El nunca más regreso. Esta madre relata que, cinco años después, un domingo, la llamo una exnuera y le preguntó que si

en la casa estaban los muchachos, refiriéndose a los hijos, y le pidió que le pasara a uno de ellos. *Dalia* le pasó al que más confianza le tenía y le pidió que pusiera el altavoz del celular para ella poder escuchar. Ella pensó que se trataba de algo con el hijo que fue esposo de ella, “no pensé que era algo tan horrible”. Lo primero que le preguntó fue: “¿está su mamá por ahí cerquita?”, con esa pregunta ella se quedó más intrigada y pensativa. El hijo le dijo que ella estaba en otra parte y entonces la exnuera empezó a contarle que a San Francisco, el pueblo donde ella vivía, habían llevado a dos hombres y que ella creía que uno de ellos era *Miguel*. “A mi ahí mismo me dio como cosa, yo sentía un poquito como de una paz, yo no sé, yo sentí algo, como extraño (...) ¿será que va a resultar mi hijo?”. Le pidió que fueran al proceso de reconocimiento, pero que no le contarán a la madre, pues ella había estado muy deprimida. Cuando el colgó, *Dalia* se puso a llorar y le dijo a su esposo: “yo no sé cómo va a hacer pa’ conseguirme plata, pero que yo me voy pa’ San Francisco. Pero yo llorando, no como estoy contando ahora”, agrega *Dalia*.

Dalia se fue para San Francisco con dos hijos, camino al lugar ella estaba muy triste, pero al mismo tiempo estaba “contenta” porque lo había encontrado. En el lugar los estaban esperando personas del ejército y la policía, quienes los llevaron a ver un cadáver en una pantalla. Entre el temor y la expectativa relata con toda seguridad el haber reconocido a su añorado hijo: “entonces cuando nos mostraron, como [*en*] un computador (...) él ahí tirado, pues, muerto; no, pues, es que él era, es que él es, él es” (Entrevista 2, 2020). Luego los llevaron al cementerio municipal. “Yo dije: Corazón de Jesús, ¿yo será que sí soy capaz de velo como estaba? lo sacaron de una. (...) yo creo morirme en esos días, ¡ah, Señor Jesús!, yo no sé a mi cómo, cómo es que el Señor me ha dado valor” (Entrevista 2, 2020). En el cementerio las autoridades tomaron las huellas dactilares de un cuerpo sin vida que ya empezaba a descomponerse, lo que se evidenciaba por la piel de los dedos que se quedaron pegados en los guantes del personal autorizado para este proceso. A *Dalia* se le solicitó la cédula de *Miguel*, de la cual solo le regresaron una fotocopia. Todo esto pasó mientras ella contemplaba un cuerpo esperado por 5 años, un cuerpo que, a pesar del tiempo y el estado de descomposición, se le hacía muy común y cercano. Con el gran impacto ella perdió el sentido por unos minutos; después, sintió un intenso olor a alcohol con el que la ayudaron a despertar y pidió a las autoridades que le permitieran verlo nuevamente. Ese día la policía le contó que a *Miguel* lo habían encontrado como rehén hacía tres días y lo habían matado porque estaba camuflado y armado. Ella indignada les dijo: “ustedes no tienen corazón, ¿ustedes no son padres, ustedes no tienen hijos, no tienen padres? desalmados (...) Dios quiera que lo que estoy sintiendo yo,

no lo vayan a sentir el día de mañana ustedes, porque se van a arrepentir”. Esa noche el llanto no la dejó conciliar el sueño, pensaba en su hijo:

mi niño con frío, que tal vez con hambre, y que vea esa ropa, porque tenía esa pantaloneteca hasta aquí, él estaba flaquito, una pantaloneteca hasta la rodilla, una camisetica así medio abierta, ¡una mecha, mejor dicho!, Le enredaron esa ropita ahí como pa’ no traerlo en pelota sería (Entrevista 2, 2020).

Tanto era su sufrimiento que el sepulturero, que era vecino de su exnuera, le dijo que él era capaz de ir al cementerio para ponerle ropa al hijo; sin embargo, le aclaró que esto él lo haría para que ella se tranquilizara, porque el hijo, donde estaba, “ya no siente nada”. Al día siguiente se fueron camino a la casa en Granada, donde una hermana había organizado un altar para rezarle las novenas al hijo.

El proceso de reconocimiento, hasta el día de hoy, no ha tenido efecto, dado que las administraciones municipales no han logrado avanzar en el caso para poder entregarle a la familia los restos de esta persona. Desde la Cruz Roja le indicaron que había un panorama viable; primero, porque se tenía conocimiento del lugar y segundo, porque estaba enterrado en una bóveda y no en una fosa común. Aun así, ella ve muy lejano el momento de poder llevar los restos de *Miguel* a su pueblo de origen y se conforma con saber que al menos su nombre está escrito en una lápida.

El segundo de sus hijos, *Luis*, tenía 20 años cuando desapareció y los hechos fueron muy similares a lo que aconteció con *Miguel*. Ellos tenían un grupo de amigos con los que jugaban fútbol todos los lunes cuando salían del trabajo. Ambos desaparecieron un lunes, con ocho días de diferencia. Salieron de casa y nunca más volvieron. “Con los dos hijos fue (...) a la misma hora, porque eso era a las 3 de la tarde y yo era esperando que ya llegaran, que ya llegaran y no llegaron; y esta es hora que no han llegado” (Entrevista 2, 2020). El tercero de sus hijos desaparecido, *Carlos*, tenía 19 años. Él salió de la finca para Granada a las 11:00 a.m. a comprar “las papitas y la carne”. Cuando iban llegando al sector El Ramal ocurrió un enfrentamiento que se escuchaba desde su casa, con el sonido de las balas solo podía pensar en su hijo con preocupación. En horas de la tarde llegó un hermano de ella quien le dijo que habían matado a *Carlos*. Luego, un vecino le dijo que después del enfrentamiento él había reconocido al joven muerto al borde de la carretera; también le decía que: “lo bajaron del carro (...) y le pusieron la ropa de los guerrilleros. Y se quedó perdido (...) Decía el muchacho que (...) a los que mataban los camuflaban (...) porque a ellos les dan plata por ellos” (Entrevista 2, 2020). Ese día tuvo

que quedarse en casa con su tristeza e impotencia. Al lunes siguiente visitó el lugar donde se presentó el enfrentamiento, pero no encontró nada. Sobre la muerte de *Carlos* tiene solo comentarios, ninguna certeza.

Después del asesinato de la hija y la desaparición de *Miguel*, *Dalia* le dijo a su esposo: “usted sabrá se me acaba el matrimonio o nos vamos pa’ Granada, pero yo aquí no me quedo, que me acaben con los otros hijos” (Entrevista 2, 2020). Y así fue como decidieron irse de la finca para el pueblo con los hijos menores, dejando el cuidado de la finca a los mayores, quienes ya estaban en edad de trabajar. Ella les ayudaba subiendo cada semana a lavar la ropa, hasta que un día los paramilitares la amenazaron y le impidieron volver a la finca. Posteriormente, se desaparecieron los otros dos hijos, situación que ha sido causa de reproche por parte de uno de los hijos menores, quien en ocasiones le sugiere que ella es la responsable por haberlos dejado; sin embargo, *Dalia* sabe que no tiene culpa por lo que les ocurrió y dice al respecto: “yo no los dejé abandonados (...) yo me traje mis tres niños chiquitos (...) ya los muchachos trabajando, jornaliando, se compraban la comidita y ellos ya estaban grandes”. Agrega que su segundo esposo no tenía la capacidad para responder por toda la familia: “El esposo mío es minusválido y él me dijo: vea *Dalia* yo le levanto esos dos muchachitos, pero es que yo con los otros yo no me los voy a traer pa’ la casa pa’ que estén de bonitos”.

Actualmente, *Dalia* sigue presentando sus episodios de asfixia, por los cuales debe ir con frecuencia a consulta médica; además, a causa de las pérdidas por las que ha pasado, fue diagnosticada con depresión, la cual se presenta con altibajos emocionales, por lo que algunos días se siente tranquila, pero en otros se siente triste, nerviosa, con dificultades para dormir y afectación en el apetito. El proceso de reconocimiento fue un momento muy fuerte para ella emocionalmente, por lo que fue llevada al hospital de Granada, posteriormente al hospital mental en Bello, donde la pensaban dejarla hospitalizada porque estaba “desconectada del mundo”, decisión que ella no aprobó: “yo les dije: si yo fuera capaz de abrirme el corazón como me quitó este saco yo les mostrara como tengo el corazón, yo tengo es dolor, yo acaso estoy loca” (Entrevista 2, 2020). Bajo responsabilidad de la familia le permitieron regresar a Granada.

El apoyo de su familia, amigos, vecinos y las personas vinculadas al Salón del Nunca Más ha sido un gran aliciente para su vida y le ha posibilitado encontrar la fortaleza que por momentos da por perdida. Reconoce que sus hijos siempre están presentes en su vida y son un recuerdo que ha logrado poner en palabras de una forma más tranquila: “me sacaron adelante;

es que mire como cuento yo las cosas (...) yo venía aquí, me ponía a ver los muchachos y yo caía como una pelota, pa'l el hospital tenían que salir conmigo volados.” (Entrevista 2, 2020).

4. Experiencias de vida de las mujeres y sus grupos familiares

El capítulo que se desarrolla a continuación es una conversación entre las narraciones personales de las mujeres entrevistadas y el análisis de la investigadora, lo que surge desde el trabajo de campo y la revisión teórica sobre los temas emergentes. Está compuesto por cuatro contenidos: la familia, la desaparición forzada, los procesos de duelo y los recursos y capacidades de las personas. Cada uno de los cuales se desarrolla a partir de la vivencia de las mujeres de este estudio, permitiendo conocer, por una parte, las transformaciones que se han dado a nivel personal, familiar y social, y por otra parte, lo que significa perder a un ser querido a causa de este delito y sus implicaciones en un proceso de duelo en contexto de violencia, y particularmente en experiencias de desaparición.

En este capítulo se identifica una categoría emergente que surge del análisis teórico y las historias de vida, la cual está relacionada con los procesos de duelo que, si bien no tuvieron un lugar principal en la pregunta de investigación y los objetivos propuestos en este estudio, son un tema que surge con gran fuerza al indagar sobre los elementos que se priorizaron, como es el caso de las transformaciones, los recursos, las capacidades y las formas de afrontar hechos dolorosos.

4.1. La familia y sus transformaciones desde la voz de las mujeres

Retomando el concepto de familia, autores como Puyana (2007), Jelin (2005), Agudelo y Estrada (2014) han coincidido en entenderla como una institución social conformada por personas que comparten vínculos de parentesco determinados de forma biológica, por afinidad o adopción, y además, la reconocen como un referente fundamental para la transmisión de valores, formación de identidad e individualidad que preparan al ser humano hacia la interacción social. En ella se pueden encontrar tres dimensiones propuestas de la siguiente forma: la primera es la dimensión de las relaciones, que permite identificar la cualidad de los lazos que une a sus integrantes, los conflictos, las relaciones de poder y la comunicación. La segunda es la dimensión de las funciones, asociada a los lugares que cada persona ocupa, sus deberes y responsabilidades, el trabajo y la economía; también se incluye el papel de la familia como referente para la construcción de identidad e interacción con otros. Y la tercera tiene que ver con la dimensión de la conformación familiar, que da cuenta de quiénes la integran y bajo qué tipo de parentesco.

Según Palacio (2003), la familia se adapta al momento histórico en el que vive, “los cambios y transformaciones que le son inherentes se encuentran entrelazados en la dinámica de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que acompañan la sociedad a la cual pertenece” (p. 204). Esto permite entenderla como una construcción social, porque responde a un contexto que la determina y la regula. En este sentido, a medida que cambia el momento histórico, la familia también lo hace, lo que le permite una mayor adaptación en el medio. Dentro de las transformaciones que podemos encontrar en la contemporaneidad se resaltan las siguientes: divorcios, padres y madres solteros, reducción en el número de integrantes; las responsabilidades y el poder, que han sido asociados a las figuras masculinas y ahora se ejercen de forma compartida; hay mayor control natal, por lo que tener hijos pasó de un deber ser a convertirse en una elección; se ha reconocido el ejercicio de la individualidad y las uniones homosexuales; además, se ha dado la vinculación a la vida laboral, económica y educativa a las mujeres. Todo lo anterior se encuentra asociado a las dimensiones de las relaciones y las funciones enunciadas anteriormente.

Con relación a la dimensión de la conformación familiar se podría proponer un cambio en lo que nombra Jelin (2010) como “imagen idealizada de la familia nuclear” (p. 23), lo cual ha encubierto el hecho de que “siempre existieron formas alternativas de organización de los vínculos familiares, otras formas de convivencia, otras sexualidades y otras maneras de llevar adelante las tareas de procreación y reproducción” (p.22-23). Es así como en alguna de las generaciones o integrantes de este grupo es posible identificar organizaciones que rompen con los ideales que imponen a la familia nuclear como único referente posible: padres y madres solteras, separaciones, abandono de hogar, formación de nuevas uniones, convivencia de varias generaciones entre sí, incluso integrantes con los que no se tiene un vínculo consanguíneo. De esta forma, el concepto de familia diversa se propone, no como una transformación contemporánea, sino más bien, como una postura que en la contemporaneidad se ha logrado visibilizar.

Las mujeres de este estudio hicieron parte de familias que, para su época, cumplían con ciertas dinámicas: convivían con numerosos integrantes, la unión marital estaba mediada por la religión, el poder era ejercido por las figuras masculinas, especialmente el padre; el lugar de la mujer estaba relacionado con las labores del cuidado: alimentación, aseo, cuidado de los menores; mientras que los hombres salían a trabajar y eran los proveedores económicos y materiales. Cuando estas mujeres cumplieron cierta edad se casaron y conformaron sus hogares, inicialmente con esta misma dinámica, la cual se enfrentó a modificaciones por la

ausencia de los esposos. Esto implicó cambios, por una parte, en la conformación del grupo y, por otra parte, en el ejercicio de poder, el trabajo y la economía en lo que ellas empezaron a tener gran incidencia. En el caso de *Dalia*, a falta de la figura paterna, uno de los hijos mayores asumió la responsabilidad, situación que estuvo acompañado de conflictos, como se evidencia en el siguiente relato:

el hijo se puso a jornaliar pa' traerme la comidita a mí y para ellos también, recién muerto el papá. Y él no aguanto, él dijo: mamá cásese con ese señor o júntese con él, pero yo no soy capaz con la obligación (...) yo no voy a hacer que me voy a matar pa' darles comida a ellos, pa' que ellos vivan chutando balón. No, es que no me justifica eso (Entrevista 2, 2020).

Lo anterior pone en evidencia, para esta familia, varios asuntos: primero, que el significado de la ausencia de una persona no está relacionado solo por el afecto, sino también por la función que cumplía en el hogar. Segundo, hubo una ausencia de una figura masculina, en este caso el padre, a quien tradicionalmente se le ha relacionado con el poder, el espacio público y el trabajo; lugar que fue asumido por el hijo, otra figura masculina. Tercero, para el hijo fue difícil cumplir este papel porque no se sentía acompañado de otros hermanos y a causa de ellos se marcaron varias tensiones. Y cuarto, se hizo una solicitud de apoyo que bien podía venir de los hermanos o de otro hombre que pudiera cubrir o reemplazar el lugar que quedó descuidado. En este caso, *Dalia* se casó nuevamente, en parte llevada por el afecto que compartía con la nueva pareja, y, en parte, por las dificultades enunciadas. En el caso de *Lirio*, después de la desaparición de su esposo, se vio obligada a volver a su hogar de origen, donde, encontró una nueva conformación familiar en la que participaban la madre, un hermano y la esposa de este y que se modificó nuevamente con la llegada de ella y su hijo. Además, encontró unas relaciones que hicieron difícil su adaptación. Por una parte, la madre controlaba cada uno de sus pasos, dice *Lirio* al respecto: “como que lo encierren en una caja de fósforos, que no lo dejen a uno como medio resollar, que tenía que ser al mando de ella” (Entrevista 5, 2020). Y, por otra parte, el hermano la humillaba por la ayuda que le estaban ofreciendo y por ello se sentía con la autoridad para castigar al hijo. *Lirio* tuvo que aguantar esto, al no poder contar con recursos propios para independizarse. Este caso tiene relación con lo que plantea Arias y Muñoz (2008), quienes indican que la desaparición forzada de un integrante de la familia tiene implicaciones en el grupo, por lo que “no se trata solo de garantizar las condiciones materiales necesarias para la supervivencia del grupo familiar, se trata sobre todo de garantizar el ambiente adecuado y de bienestar emocional de la familia” (p. 25).

Como se ha indicado, la familia, como realidad social, se encuentra en constante movimiento, no solo por las dinámicas sociales y culturales, sino también como resultado de su inmersión en contextos de conflicto, lo cual las obliga a encontrar nuevas formas de sobrevivir, ya sea adaptándose a un medio violento, o bien, optando por el desplazamiento, dos posibilidades que se analizarán a continuación:

Ante la primera opción, vivir en medio de la guerra implica para la familia ser hostigada, amenazada y vigilada: “en la finca, pa’ decir la verdad, uno tenía que convivir con ellos porque llegaban a la casa que a lavar ropa ¿y uno cómo les dice que no? Y uno no sabía si era el ejército o la guerrilla” (Entrevista 2, 2020). Al instaurarse la violencia en las poblaciones y mantenerse en el tiempo se genera lo que Arévalo (2010) nombra como la naturalización de la guerra, porque en muchos casos la población civil comparte el territorio con los diferentes grupos armados, dando pie al silencio de la población, la regulación de sus acciones e incluso el ocultamiento de los actos de vulneración por los que han pasado, lo que hace de la violencia algo cotidiano. Por su parte, Palacio (2003) indica que los grupos armados se identifican como una gran familia de lucha, es así como se valen del significado de esta institución para atraer a las personas a que hagan parte de sus filas, convirtiéndose para muchos en una opción, especialmente cuando la experiencia en el hogar no es positiva. En palabras de la autora:

Un mundo que quizás para ellos aparece como una realidad normal y natural, aprendida y reproducida en sus juegos infantiles y en sus interacciones lúdicas. Tal vez por esto, no sea tan difícil entender que para ellos ingresar a la guerrilla o los grupos de autodefensas se convierte en una opción similar a su experiencia cotidiana. (p. 208)

Tal vez, debido a lo anterior, las comunidades se vuelven indolentes ante la afectación de los demás. Al ser una realidad que está inmersa en su contexto tiene grandes efectos en cómo se la perciba. De esta forma, no solo los hechos violentos se hacen cotidianos, sino también la vinculación de los habitantes a grupos armados. Cuando *Rosa* vivió la desaparición de su nieto, hubo quienes le decían que él y su amigo no estaban muertos, que se habían vinculado con grupos paramilitares en Granada para dar información y señalar a quién matar y a quién no, otros decían que ellos se encontraban armados cuando ocurrieron los hechos. Este relato da cuenta de lo difícil que es entender la desaparición, pues la imposibilidad de confirmar el destino de esta persona da pie para justificar su ausencia, por lo que es preferible pensar que se unieron a un grupo ilegal o, incluso, que decidieron irse voluntariamente, que darle lugar de desaparecido. En el caso de *Lirio* ocurrió algo similar, porque sus hermanos decían que su

esposo había abandonado el hogar. Es así como se va estigmatizando a las personas que mueren a causa de la guerra, a sus familiares y a las zonas donde vivían. Sobre esto dice Díaz (2013): “las víctimas temen los estigmas de una sociedad que se protege del horror asumiendo que los afectados han sufrido la tragedia porque quizás se lo merecían” (p. 285). Esta situación contribuye al debilitamiento de los lazos familiares y sociales y afecta las relaciones de confianza.

Menciona Díaz (2013) que expresiones como “aquel que algo debía” (p. 286) se encuentran comúnmente en los discursos, especialmente en las comunidades cuando han evidenciado cómo sus vecinos empiezan a hacer parte de las filas de grupos al margen de la ley y que son asesinados luego por otros bandos o sus familias son amenazadas u hostigadas. De esta forma se van alimentando imaginarios de las personas, generalizando y disminuyendo la dimensión de los hechos violentos, que además de naturalizarlos y hacer parecer que lo que le pasó a una persona es porque se lo merecía. Todo esto afecta el apoyo emocional que como sociedad se hace tan importante en estos hechos difíciles. Lo anterior puede identificarse en la experiencia de *Dalia*, quien decía que solamente vivir en el campo era sinónimo de ser guerrilleros y vivir en el pueblo lo era de ser paramilitares:

a nosotros nos tocaba convivir con ellos, por eso es que los de aquí nos tenían tanta pereza a los del campo. Venía uno aquí, y los del campo que porque éramos paracos; si era, de allá que era... ¡qué cosa tan dura! los unos que estábamos con unos y los otros que con los otros (Entrevista 2, 2020).

La segunda opción que tiene las familias es optar por el desplazamiento, que es entendido por Díaz, Molina y Marín (2015) como la presión ejercida por un actor (en estos casos un actor armado) que pone en riesgo la vida de un individuo, familia o comunidad, quienes deben buscar refugio en otros lugares con el fin de preservar la seguridad. Este tipo de violencia implica para las personas abandonar los espacios conocidos y la vida cotidiana para buscar oportunidades en otros lugares, sin tiempo de preparación o planeación, el respecto dice *Lirio*: “tuvimos que salir fue, mejor dicho, con la mera ropa, todo lo dejamos (...) uno dejar todo por allá y vea a mendigar, porque así fue. Empezar de cero (...) lo que le regalaban a uno la buena gente” (Entrevista 3, 2020).

Palacio (2003) indica que el desplazamiento hace que la familia “se enfrente a una segmentación provocada por el cambio territorial y espacial de uno o algunos miembros de la familia, dispersándose como estrategia de sobrevivencia ante el temor de una amenaza” (p.

214). Lo anterior es visible en el caso de *Dalia*, porque cuando se vio obligada a irse lo hizo con tres hijos menores, dejando el trabajo y el cuidado de la finca en los hijos mayores. De esta forma, su familia se disgregó, unos en el campo y otros en el pueblo, creando así nuevas conformaciones y búsquedas para suplir el lugar que los diferentes integrantes asumían, como se relata a continuación:

De aquí de Granada me iba (...) a lavarles ropa, que hasta los paracos me pararon una vez todos bravos (...) que porque estaba bajando a la finca. Ya cuando me pararon, ya me tocó más quedarme acá, pero los muchachos trabajando, jornaliando, se compraban la comidita (Entrevista 2, 2020).

Las familias de estas mujeres han respondido a las dinámicas esperadas según el contexto histórico que las precede, evidenciándose con cada generación la llegada de necesidades singulares que les ha exigido adaptarse y que, en ocasiones, las ha puesto en conflicto en su periodo de ajuste. La llegada del conflicto armado fue uno de los puntos de mayor tensión para ellas, ya que implicó cambios en todas sus dimensiones: relaciones, funciones y conformación familiar, haciendo que su adaptación se hiciera compleja, con repercusiones que permanecen en la actualidad. Estas mujeres han tenido que reconstruir sus vidas personales y familiares, en las que lo más difícil ha sido enfrentar los efectos emocionales por la pérdida de seres queridos y la renuncia a sus territorios.

4.2. La mujer rural en contextos de guerra

Los relatos de estas mujeres develan un lugar tradicional asociado al cuidado de los hijos y de la vivienda; si bien ellas ayudaban en la consecución de recursos y alimentación, lo hacían en el espacio privado: cuidaban animales, cultivaban huertas caseras y vendían productos como huevos y panela. Estas actividades las realizaban en sus hogares, lo que les permitía no descuidar las demás labores. Por su parte, los hombres estaban a cargo del trabajo de fuerza por fuera de la casa, trabajaban la tierra y eran los responsables de la economía, esto los hacía más vulnerables a las acciones violentas, las cuales han recaído en gran medida sobre ellos, al respecto Cifuentes (2009a) indica que: “se atribuye a los hombres el papel de actores en la guerra, como combatientes y como blanco predilecto de los ataques de los grupos armados. Por ello, el porcentaje de muertos (...) es notoriamente superior en el género masculino” (p.93). Es así como la convivencia en contextos de conflicto ha impactado la cotidianidad de las comunidades, generando afectaciones en lo relacionado al género. Sobre esto, la autora anterior

indica que las dinámicas de la guerra obligan a las mujeres a asumir la carga emocional y económica de la familia; porque, cuando se pierden los integrantes que se encargan del trabajo, deben convertirse en cabezas de sus hogares asumiendo responsabilidades que culturalmente eran asignadas a las figuras masculinas. Esto las hace más competentes y fuertes para afrontar las dificultades, proteger y conservar el grupo familiar que quedó bajo su responsabilidad, lo que implica una:

dobles condiciones de sustento a la familia, ya no solo emocional sino también económico y de despliegue de diversos oficios en el espacio de lo público, favorece que la mujer desarrolle competencias polivalentes (...) que hacen que esté mejor equipada emocional, social y culturalmente para enfrentar los cambios y las situaciones de crisis que el conflicto le plantea al núcleo familiar. (Cifuentes, 2009a, p. 95).

Las ausencias que vivieron estas mujeres las hizo transitar a una organización familiar de tipo monoparental, esto implicó “asumir la jefatura del hogar (...) Esta situación significa cambiar su forma de vida, adaptarse y tratar de facilitar la adaptación de su familia, buscar los mecanismos de supervivencia y superar las pérdidas materiales y emocionales”. (Chávez y Bohórquez, 2014, p. 128-129). Es así como ellas, por una parte, asumieron actividades con las que pudieron generar ingresos. *Rosa*, por ejemplo, empezó a trabajar la tierra, a elaborar y vender panela. Por otra parte, continuaron con la responsabilidad del cuidado de la familia y optaron por desplazarse de lo rural a lo urbano dentro del mismo municipio, decisión que tomaron por encima de otras personas, entre ellas las figuras masculinas. Al verse en riesgo la vida y la seguridad de ellas y de sus hijos se armaron de valor y emprendieron rumbo al pueblo. Dice *Dalia* de este momento: “cuando me mataron a la hija y al hijo yo le dije a mi esposo: usted sabrá, se me acaba el matrimonio o nos vamos pa’ Granada, pero yo aquí no me quedo, ¿qué me acaben con los otros hijos?” (Entrevista 2, 2020). En el caso de *Lirio*, la violencia llegó nuevamente a su vida con la amenaza de reclutamiento de su hijo mayor por parte de grupos armados. Esto estuvo acompañado de la presión por parte su compañero sentimental para que accediera, situación que se convirtió en un detonante para decidir irse de su hogar, separarse de su esposo y desplazarse con sus hijos al pueblo:

como yo tenía el muchachito ya más o menos, entonces ya me dijeron (...) si no lo llevaba pa’ la cuestión de la guerrilla, qu’ es que entonces nos abriéramos, nos dieron apenas como dos díitas (...) prefiero más bien irme, mejor dicho, estar en la calle (...) que yo entregar al niño pa’ eso (...) Me vine más bien. Imagínese que al otro día, cuando yo me

vine, fueron a visitar la casa a ver si yo ya me había venido pa'ca. ¡Ay que miedo! (Entrevista 3, 2020).

En las experiencias de vida que narra este estudio, se identifica que estas mujeres, sin ser conscientes de ello, marcaron un cambio de paradigma de su lugar en la familia y la sociedad. Si bien lo anterior tuvo relación con situaciones determinadas por los contextos de violencia en las que estuvieron inmersas, no se puede desconocer que sus decisiones marcaron cambios en los lugares determinados a cada género para la época. Sobre esto las hijas de *Rosa* le han dicho lo siguiente: “a mi mamá no la hicieron del material que nos hicieron a nosotras, a mi mamá la hicieron de acero, porque mi mamá aguantar tantas cosas: levantar 8 hijos solita, enseguida le asesinan al niño, enseguida le asesinan a la hija” (Entrevista 4, 2020). La percepción de las hijas tiene que ver con la valentía y las capacidades de esta mujer para abrir camino en medio de las dificultades que tuvo que vivir, un camino que emprendió sola con sus hijos a cuestas.

Algo similar ocurrió en el caso de *Lirio*, quien, producto de la adversidad, aprendió a tener mayor autonomía, poder de decisión y claridad. Ella se separó del segundo esposo cuando tuvo que desplazarse hacia el pueblo, donde vive actualmente con un hijo y un nieto; dice que a pesar de las presiones que ejercen sus familiares y de las necesidades económicas por las que tiene que pasar, no quiere volver a tener una unión sentimental: “me decían que me rebusque que porque todavía qu'esque estoy joven y todo, como queriéndome decir que me rejunte por ahí con un hombre (...) ¡bendito! prefiero más bien pedir (...) que yo ponerme ya en esa vida” (Entrevista 3, 2020). Este relato da cuenta de cómo algunos estereotipos de género siguen vigentes, una mujer sola pasando por necesidades debe buscar un hombre que pueda hacerse cargo de ella.

Los contextos de violencia dejan en las personas “sobrecarga física y emocional y, al mismo tiempo, la oportunidad” (Cifuentes, 2009b, p 141). Lo primero está relacionado con la afectación por los diferentes tipos de pérdidas y lo segundo con las acciones de movilización que las ayudan a hacer frente a sus vidas. Relatos como estos, tienen fuerte relación con el término de sobrevivientes, sobre el cual Bustamante (2017) indica que las víctimas se convierten en sobrevivientes cuando tiene una comprensión de su realidad que les permite participar y empoderarse de forma activa de los procesos de reparación y reconstrucción personal, y de esta forma avanzar de una mejor forma en la reparación de los daños psicológicos, en palabras del autor:

La víctima se convierte en ‘sobreviviente’ cuando comprende y acepta su realidad, y cuando participa en los procesos de reparación y reconstrucción de su mundo de vida (...), con el objetivo de reivindicar su dignidad humana y de dar su mejor aporte para superar los daños psicológicos causados durante la victimización (p. 158 – 159)

A estas mujeres sobrevivir a la guerra, con los daños físicos, materiales y emocionales que esto generó, las ha llevado a vincularse activamente a colectivos de víctimas en los que han encontrado opciones para resignificar su vida, hacer visible lo que les ha quitado la guerra, sumar voces para el reclamo por sus derechos y generar lazos solidarios con la comunidad. Es así como es posible dar cuenta de una reconfiguración significativa, ya que al verse obligadas a abandonar el mundo privado de lo doméstico y tener que asumir el soporte afectivo y económico de sus familias, encontraron en los procesos comunitarios y redes de apoyo una posibilidad de enriquecer su identidad y posicionarse desde un lugar que va más allá de ser víctimas.

4.3. Sobre la desaparición forzada

El CNMH (2016b) indica que la desaparición forzada en el país ha afectado en gran medida a la población civil, cuando el conflicto entre actores armados empezó a buscar el control del territorio. Esto hizo “inviabile cualquier principio de selectividad, pues solo basta[ba] con habitar un territorio para convertirse en víctima potencial de los actores armados” (p.17). Este es un crimen que tiene como principal característica no dejar rastro de una persona, lo que implica para sus allegados una gran incertidumbre, pues estas personas desaparecen completamente de los espacios conocidos, menos de la memoria de sus seres queridos.

Los dolientes no tienen claridad sobre la suerte de sus familiares: si aún siguen con vida, o si murieron, dos opciones que acompañan un gran sufrimiento. Sobre esto, el informe anterior indica que, por una parte, ante la posibilidad de que estén con vida se sufre por las dificultades o necesidades que puedan tener, tal como lo enuncia *Dalia*: “pa’ una madre es muy difícil (...) tengo dos hijos desaparecidos, la incertidumbre: ¿llega o no llega?, ¿a dónde estarán tendrán hambre, tendrán frío? yo sufro en eso” (Entrevista 2, 2020). Y, por otra parte, la certeza de su muerte podría significar un alivio; sin embargo, está presente la pregunta por un cuerpo, el cual se hace indispensable: “siempre es muy duro saber que matan a un ser querido, pero no uno saber que está desaparecido. Siempre es mejor que se lo dejen a uno cerquita pa’ uno darle cristiana sepultura” (*Lirio*, entrevista 5, 2020). Sobre esto, Díaz (2017) indica que “La sepultura

es una forma de inscribir en el significante a un sujeto como muerto y honrado por una comunidad” (p. 4). La sepultura cobra un lugar importante en el ritual y para estas mujeres no contar con esa posibilidad se convierte en una angustia constante, porque está relacionado estrechamente con sus creencias y demandas religiosas. Al respecto Palma (2016) sugiere que:

Al desaparecer el cadáver se interrumpe también la mediación del orden simbólico a través de las prácticas rituales funerarias y la movilización comunitaria alrededor de los deudos. De este modo se trata de imponer a los deudos la obligación de tolerar en sus vidas la presencia de “un muerto sin sepultura” (p.189).

En la antigüedad un cuerpo sin sepultura no tenía morada y vagaba errante, por lo que causaba más temor privar a los muertos de este ritual que la muerte misma. “No sepultar a un cadáver constituye una gran impiedad (...) el alma del difunto sin sepultar permanecería errante, vagando en forma de sombra o fantasma, y se dedicaría a causar la desgracia de los demás atormentando a los vivos” (Guerrero, 2002, p. 421). Los rituales fúnebres tienen un significado importante a nivel cultural como una práctica para despedir y honrar a las personas, lo que en situaciones de desaparición deja a las familias con una deuda de orden simbólico. En la historia de Antígona ocurre lo siguiente “El pobre cadáver de Polinices (...) prohíben que alguien le dé sepultura, que alguien le llore, incluso. Dejarle allí, sin duelo, insepulto, dulce tesoro a merced de las aves que busquen donde cebarse” (Sófocles, 1969, p. 76). Ante esto, Antígona, desobedeciendo lo estipulado por la ley de los hombres, decidió buscar a su hermano: “por mi parte, enterraré a Polinices. Será hermoso para mí morir cumpliendo ese deber (...) rebelde y santa por cumplir con todos mis deberes piadosos (...) Tú, si te parece, desprecia lo que para los dioses es lo más sagrado” (Sófocles, 2001, p. 5). Los fragmentos de esta tragedia se relacionan con las experiencias y el sufrimiento de las mujeres de este estudio, para quienes la desaparición ha dejado a la deriva sus seres queridos, en el plano de lo desconocido, de lo oculto, de lo invisible, sin la posibilidad del duelo ni sin sepulcro, como lo disponen los mandatos religiosos que para ellas son importantes. Ellas han emprendido la lucha incansable de encontrar a sus familiares con la esperanza, que por momentos se marchita, y el deseo inagotable de poder darles un lugar sagrado donde pueda habitar su cuerpo. Al respecto Díaz (2017) expresa:

A diferencia de quien se enfrenta con la certeza de la muerte del otro, reafirmada por la existencia de un cadáver y de un ritual funerario, el doliente de un desaparecido se ve envuelto en el enigma que recubre la verdad. Se enfrenta así al vacío de saber sobre lo

sucedido que le genera la imperiosa necesidad de respuestas y lo lleva a una constante búsqueda (p.1).

A la luz de lo anterior, estas mujeres reconocen que no tener el cuerpo de la persona desaparecida, ya sea vivo o muerto, genera un sufrimiento adicional a diferencia de otras situaciones de violencia, como el asesinato, el cual, si bien es una experiencia muy dolorosa, se hace más llevadero por la posibilidad de ofrecer los rituales que ayudan a confrontar la pérdida y cerrar ciclos. Lo anterior fue experimentado por *Rosa* y *Dalia*, ambas vivieron el asesinato de sus hijas a las cuales pudieron enterrar, lo que marcó una diferencia en comparación con la desaparición de sus otros familiares. Sobre ello dice *Dalia*: “le hicimos la velación y la enterré. (...) Yo quisiera que mis hijos también los pudiera yo hacer lo mismo, (...) me muriera feliz que yo saber que me traigo a mi hijo pa’cá pa’l cementerio, quedo yo tranquila” (Entrevista 2, 2020). Por su parte, *Rosa* dice que su larga espera terminó porque sabe que su nieto, aunque está muerto ya no está desaparecido. Aun siente un profundo dolor, pero tiene el consuelo de saber que sus restos yacen en un lugar que puede visitar y esto tiene un valor espiritual importante:

Se confundió el dolor con la alegría, al fin y al cabo uno siente una alegría grandotota (...) hasta aquí llego el dolor. Se sabe que el niño está muerto, pero por lo menos lo vamos a tener en el pueblo, (...) ya sabemos que no está desaparecido, ya se acabó la espera. (*Rosa*, entrevista 1, 2020).

Sin lugar a duda, uno de los hechos que más presente tienen en su memoria es la desaparición forzada. *Rosa* perdió a un nieto, *Dalia* a tres hijos y *Lirio* a su primer esposo. Cada una de estas personas representaba un lugar diferente en la familia y en sus vidas, por lo que el significado de su ausencia se vive de forma particular. *Lirio*, con la ausencia de su compañero y gran amor vio, desvanecer su independencia y sustento. *Dalia* vivió la desaparición de tres hijos con poco tiempo de diferencia entre uno y otro, y con ellos vio esfumarse la alegría, las certezas y la tranquilidad: “yo vivo con esa incertidumbre, yo no vivo tranquila ya, pues como le digo, yo ya no soy como la mujer que era alegre y todo eso, para mí la vida cambió del todo, ya no es lo mismo” (Entrevista 2, 2020). Y *Rosa* perdió a su nieto, quien no era solo un gran apoyo en la finca y en el trabajo de fuerza, sino que también simbolizaba el cuidado, el afecto y la confianza. La desaparición forzada de personas es un hecho desgarrador que para estas mujeres es más difícil de entender y asumir, esto significa una duda permanente, una intranquilidad constante, un duelo que transita entre resolverse y

quedarse suspendido. ¿Por qué desaparecen a las personas? es una pregunta sobre la que reflexiona *Rosa*:

La gente es muy desgraciada. Yo digo, pero ¿por qué desaparecen la gente?, ¿por qué? si fue que les ofendieron o fue que les hicieron algo, por lo que haiga sido, ya están muertos, ya ellos no pueden hacer nada, ¿entonces para qué los desaparecen?, ¿como pa' causarle dolor a la familia? (Entrevista 1, 2020).

Lo anterior tiene que ver con un interrogante común que se evidencia en las familias que han experimentado la desaparición forzada en personas cercanas. Sobre este cuestionamiento “¿para qué los desaparecen?” *Rosa* se atreve a ubicar una respuesta: “¿como pa' causarle dolor a la familia?”. Esta reflexión se suma a lo que expone el CNMH (2016b), al indicar que el miedo y el dolor que producen las acciones violentas, como la desaparición forzada, logran instaurar ambientes de terror e intimidación en los territorios y de esta forma ejercer el control de este, lo que permite limitar y castigar acciones de insurrección en contra de los actores armados, así como ocultar los cuerpos sin vida de las personas para encubrir los crímenes y evadir los procesos judiciales.

Poco a poco estas mujeres le han otorgado un lugar diferente a la pérdida: “a uno nunca se le olvida eso (...) uno tiene que recordar ya sin dolor, ¿pero que se le quite a uno eso? ¡bendito, ni muerta!” (*Lirio*, encuentro grupal, 2020). Ellas han logrado hablar sobre sus vivencias con mayor tranquilidad y han continuado con sus vidas; sin embargo, llevan a cuestas una pérdida presente en la memoria y que les sigue generando grandes tristezas. Sobre esto, *Dalia* ha indicado que vive con la incertidumbre constante, recuerda que antes de todo lo que pasó era una mujer alegre, pero esa alegría desapareció con sus hijos y su vida cambió completamente. Por el contrario, *Lirio*, a pesar de la tristeza que la acompaña y que en algunos días se hace más intensa, reconoce que es un sentimiento que se vive con mayor fortaleza: “sí se siente uno un poquito más fuerte, pero uno tiene sus días, qué tal que las cosas fueran como al principio, ya también se habría muerto uno detrás de ellos” (Entrevista 3, 2020). Finalmente, *Rosa*, quien ha nombrado la tranquilidad que siente por haber encontrado a su nieto, no niega que con el pasar de los años la tristeza y el dolor siguen presentes y se avivan por momentos, es por esto que guarda en sus pensamiento y oraciones a las personas que, como ella, han vivido y siguen sufriendo la ausencia de sus familiares, particularmente hace referencia a *Dalia*, sintiendo compasión y acompañándola en su dolor: “ella sí los espera, así uno sepa que están muertos, uno los espera, (...) se desvela pensando que de pronto vienen y le tocan la puerta, que

están vivos” (Entrevista 1, 2020). Perder a sus seres queridos se ha convertido en las situaciones más difíciles de afrontar, aun así, han logrado encontrar la fortaleza para emprender proyectos personales y disfrutar de la compañía de familiares y amigos.

4.4. Un camino hacia la elaboración del duelo

Las experiencias de violencia representan un alto grado de vulnerabilidad marcado por el terror y el miedo; y las ausencias que genera se configuran como pérdidas inesperadas, lo que implica para las personas iniciar difíciles procesos de duelo. Sobre este tema se hace necesario indicar, como se ha reiterado antes, que la desaparición forzada no es lo único por lo que han pasado estas mujeres, también han vivido la ausencia de sus esposos, el asesinato de sus hijas y el desplazamiento. Lo que quiere decir que en contextos de violencia las personas deben responder a múltiples pérdidas, cada una con significados diferentes de acuerdo a la experiencia de quien lo vive, lo que tiene implicaciones singulares en los duelos.

En el caso del desplazamiento, Díaz et al. (2015), indican que “el abandono involuntario, sumado a las amenazas y acciones de intimidación que llevan al destierro, hacen que esta sea una experiencia marcada por afectos desbordantes para las personas” (p.77). Estas mujeres emprendieron el camino con sus hijos buscando echar raíces en otros lugares. Sin saber las dificultades que iban a encontrar, dejaron atrás parte de sus vidas y pertenencias con un único propósito: escapar de una amenaza inminente. Llegaron así a la cabecera municipal, un lugar conocido, pero en el cual no sabían si estarían mejor, dado que allí también se vivió la violencia con gran intensidad. Al respecto cuenta *Rosa*: “Cuando estábamos desplazados uno no sabía por qué lloraba, si por la hija, por el niño o por lo que habíamos perdido” (Entrevista 4, 2020). El desplazamiento implica dejar los espacios conocidos, la familia, la comunidad, las dinámicas de la economía y las costumbres; marchar sin rumbo ni certezas, con la sombra del miedo y la duda siguiendo cada uno de los pasos. Es así como por el desplazamiento también se hace necesaria la elaboración de un duelo.

Cifuentes (2009b) indica que “las mujeres desplazadas tienden a adaptarse a los nuevos entornos y a generar condiciones de subsistencia (...) ello las lleva a querer permanecer en estos, por temor a enfrentar nuevamente las condiciones de riesgo y zozobra de las que huyeron” (p.149). Estas mujeres al llegar al pueblo encontraron formas de sobrevivir y, poco a poco, ganaron confianza y autonomía, por lo que la posibilidad de un retorno a sus tierras es ahora inexistente.

El duelo es entendido por Díaz et al. (2015) como una reacción que se presenta en un sujeto ante la pérdida de lo que ama o valora, lo que implica “un trabajo psíquico del afectado, quien se debate entre la negación y la aceptación de la pérdida y avanza, poco a poco, en el camino de renunciar a lo perdido y a reconstruir la vida sin ello” (p. 67). Al perder al ser amado, en el caso de los duelos por muerte, uno de los aspectos fundamentales que resaltan diferentes autores es la importancia de la confrontación de la pérdida y la posibilidad de realizar los rituales de despedida, lo que se convierte en un primer paso para este propósito. Por esto, los procesos de duelo, en muchos casos, quedan nublados ante la incertidumbre y la duda de que estas personas estén con vida, esperanza que hace muy difícil la renuncia a la que llama el duelo.

La pérdida de seres queridos representa para las personas cercanas una carga emocional, lo que, según Díaz (2003), “conlleva una experiencia dolorosa, un doloroso estado de ánimo, el desinterés por el mundo exterior, la incapacidad de elegir un nuevo objeto de amor, y el alejamiento de toda actividad que no se relacione con la memoria del ser querido” (Freud, 1981, p. 2092, citado por Díaz, 2003, p. 3 - 4). Estas reacciones y manifestaciones son consideradas esperables en los procesos de duelo, las cuales Worden (2013) propone que se pueden manifestar en: sentimientos, sensaciones físicas, cogniciones y conductas. Lo anterior es evidente en las vivencias las mujeres de este estudio, como se desarrolla a continuación.

Con relación a los sentimientos, ellas resaltan especialmente la tristeza, emoción que estuvo presente con gran fuerza al inicio de la pérdida y que las sigue acompañando a lo largo de los años con intensidad variable. Por otra parte, también se resaltan los sentimientos asociados a la culpa y el remordimiento, lo que es entendido por el anterior autor como una manifestación “respecto a algo que ha sucedido o algo que se ha pasado por alto cerca del momento de la muerte. La mayoría de las veces esta sensación de culpa es irracional y se alivia mediante una comprobación de la realidad” (p. 36). Sobre este tema se ha nombrado que *Dalia*, después del asesinato de su hija, decidió irse para el pueblo con sus hijos más pequeños, dejando en la finca a los hijos mayores. Ella los visitaba constantemente para ayudarlos con las labores del hogar mientras trabajaban. Después de ser amenazada por grupos armados no pudo volver a la finca. Esta ausencia la ha sentido como un reproche por parte de uno de sus hijos, quien ha insinuado que dejarlos solos tuvo relación con la desaparición de sus hermanos, a pesar de esto ella se siente tranquila porque sus hijos eran mayores y tenían la capacidad de cuidarse a sí mismos; por el contrario, los más pequeños, con los que partió, dependían de ella todavía. Sobre el tema de la culpa es posible identificar que, si bien estas mujeres han llegado a reflexionar sobre ella, la conclusión a la que llegan es que no está presente este sentimiento,

nombran que se encuentran tranquilas y sin remordimientos. Por su parte *Rosa* dice: “remordimiento no me queda pues, porque yo estaba en la jugada para yo ayudarlo al niño a que saliera, pero no dieron tiempo de nada” (Entrevista 1, 2020). Otro sentimiento que se evidencia es la soledad, que se vincula tanto al vacío que deja la ausencia de los seres queridos, como a los cambios en la conformación familiar cuando los integrantes se alejan para crear sus propios hogares. Esto ocurre en el caso de *Rosa*, quien ha vivido gran parte de su vida sola porque todos sus hijos tienen sus propias familias, situación que por momentos le genera un estado de abatimiento. *Lirio*, por su parte, manifiesta experimentar este también este sentimiento, indica que su nieto, aunque es pequeño, es la única compañía que tiene, así como su mayor motivación. Por último, se resalta el desamparo, lo que estuvo presente con gran fuerza en el caso de *Lirio*, quien, al perder a su esposo, tuvo que buscar nuevos refugios al verse en una situación de vulneración por la falta de ayuda y protección necesaria para ella y su hijo.

Por otra parte, en lo relacionado a las sensaciones físicas, se resalta la falta de energía y la despersonalización. Esta última estuvo presente en el caso de *Dalia*, quien tuvo que ser atendida en el Hospital Mental por los “nervios” que estaba presentando. Ella relata varias situaciones que le han comentado sus familiares, pero de las cuales ella no recuerda nada, sobre esto menciona una experiencia en una visita al hospital después de un episodio de alteración emocional: “al ratico quisque me volé yo por encima del hospital (...) y tuvieron que correr a cojemen. Volvieron y me metieron al hospital, volvieron y me pusieron más droga y volví y me encontré allá” (Entrevista 2, 2020).

Y finalmente, con relación a las cogniciones y conductas, estas mujeres lo manifestaron en la preocupación constante, el llanto, las dificultades con la alimentación y el sueño. En el caso de *Dalia*, dice que ha sufrido episodios de depresión y nerviosismo, y que en esos momentos se presenta también la pérdida de apetito y la falta de sueño, por lo que ha visitado al psiquiatra varias veces. Sobre este tema *Lirio*, también presentó graves afectaciones de salud cuando perdió a su esposo, como lo relata a continuación: “cuando recién perdido el esposo mío que yo ni comía, ni dormía, parecía una loca (...) yo vivía era agotada, porque imagínese que a mí me dio anemia, porque yo ni comía, ni dormía, nada” (Encuentro grupal, 2020)

Sobre el tema, Sánchez (2015) propone cuatro mediadores del duelo, los que determinan la intensidad en la que se llevará este proceso en cada persona. El primero es la naturaleza del apego, que tiene que ver con quién es la persona que se pierde, el significado y el tipo de

vínculo que tenía con el doliente. El segundo tiene que ver con las circunstancias de la muerte y el contexto de la pérdida: si se trató de una muerte violenta, accidental o una muerte natural. Cada una de las cuales tiene unas singularidades con respecto al duelo, lo que refuerza la idea de que en temas de violencia se debe responder a duelos múltiples. El tercero es la personalidad del sobreviviente, que permite reconocer quién es el doliente y cuáles son sus características personales. Y el cuarto es el apoyo social recibido, relacionado con las personas que están presentes para acompañar y contener la afectación emocional. Estos elementos posibilitan una mirada no solo hacia la ausencia, sino también hacia el doliente y el contexto particular; es decir que ubica espacialmente los hechos que enmarcan las pérdidas.

En los casos de desaparición forzada los dolientes se aferran a la esperanza de que sus seres queridos se encuentren con vida, además tienen la ilusión de que puedan algún día regresar. Sobre su experiencia dice *Rosa* “Cuando él desapareció, (...) la vida cambio totalmente porque yo me trasnochaba, yo pensaba, a pesar de que dijeron que el niño lo habían asesinado, yo pensaba que de pronto algún día el niño volviera (...) uno los espera diario” (Entrevista grupal, 2020). La teoría ha indicado un obstáculo en los procesos de elaboración de duelo de estos casos, lo que en muchas ocasiones se sugiere como una imposibilidad para lograr este propósito. Al respecto, *Díaz* (2003) indica que se ha sugerido que la desaparición deja al doliente:

sumido en la ambigüedad de no tener al otro presente, pero tampoco poderlo dar por muerto. En estos casos, la falta del cadáver y la incertidumbre frente a la pérdida tienen como consecuencia la ausencia de los rituales que suelen acompañar al duelo (p. 12).

Lo anterior se ve reflejado en estas mujeres, en las cuales existe una necesidad permanente de conocer el destino de sus seres queridos y poder recuperarlos, así sea con un cuerpo sin vida, *Lirio* relata lo siguientes: “Dios mío que esto es muy duro, que a fulano y perano lo mataron, pero que siempre es mejor uno velarlo” (Entrevista 5, 2020). En el caso de *Dalia* la posibilidad de traer a su hijo de San Francisco y enterrarlo en el cementerio de Granada es sinónimo de tranquilidad y alegría. Y para *Rosa* el reencuentro con su nieto significó la finalización de la espera, porque “el niño ya está en el cielo y ya los huesitos están acá en la tierra” (Entrevista 1, 2020). Es a este reencuentro al cual le confían poder cerrar los ciclos de espera y angustia, de lo contrario es un ser que seguirán añorando

Al respecto, *Díaz* (2017) abre un panorama diferente al proponer que “sin interrogar la eficacia simbólica que tiene la sepultura, es necesario plantear que no es la recuperación del

cadáver tras este evento la que garantiza el inicio de la elaboración del duelo” (p. 4). Lo anterior lo afirma al señalar que se han presentado situaciones en las que personas que han logrado hallar el cadáver de los desaparecidos no se han logrado movilizar hacia el duelo. Lo que se confronta con casos en los que, aún con la ausencia de seres queridos, las familias llegaron a un momento en que el dolor ya no era recurrente y se encontraron con nuevos intereses y proyectos diferentes a continuar en la búsqueda y seguir con la esperanza de encontrar a sus desaparecidos. La autora concluye que:

este proceso requiere de un cambio en la relación de objeto en donde el estatuto del objeto psíquico se modifica mientras el sujeto mismo también se transforma. La dimensión de "acto" que hemos atribuido al duelo implica que tras éste el sujeto renuncia al objeto y a la forma particular de goce que lo une a él. Es en esta transformación del sujeto con respecto a su goce donde reside el carácter creador con el que Lacan caracteriza el proceso del duelo. (p. 5)

Diversos autores han mencionado que en los casos de desaparición forzada existe una dificultad para la elaboración de duelos, al considerar que hay en ellos una pérdida ambigua por la imposibilidad de contar con las certezas necesarias para darle un lugar de muerte a la persona. Aun así, a partir de la experiencia de las mujeres de este estudio, ha sido posible evidenciar aspectos positivos que favorecen el avance en este proceso, tal como lo propone Escobar (2014) quien dice que los familiares, aún sin asumir totalmente la pérdida, pueden lograr movimientos en la vía de la resignificación de la desaparición:

A pesar de que la ambivalencia está vigente en la vida de la víctima, se pueden resaltar algunas acciones que nos hablan de nuevos rumbos que le intentan poner a la vida para continuar después del doloroso hecho. No hay una total renuncia a la idea del retorno del familiar, pero si se puede ver que las víctimas decidieron no quedarse solo en el dolor, sino movilizarse y participar (p.69).

En el caso particular de este estudio, no se podría decir que se trata de duelos culminados, cerrados o concluidos; sin embargo, se logran evidenciar movimientos importantes de tipo simbólico que permiten avances en la aceptación de la pérdida, tal como lo propone Díaz (2017): “existen mecanismos colectivos y particulares que pueden ayudar a que un sujeto movilice los obstáculos e ingrese en la elaboración del duelo” (P. 5). En las historias de estas mujeres se resaltan procesos de resignificación de sus pérdidas y la posibilidad de tener una mirada diferente frente a la vida, reconociéndose como personas fuertes y capaces. Aun así,

sus seres queridos continúan anclados fuertemente en el recuerdo, produciendo grandes afectaciones emocionales, son seres a quienes se continúan esperando: “yo lo que es a mis hijos yo los espero ansiosa, así sea en los huesitos” (*Dalia*, entrevista 2, 2020). A partir de esto, más que un duelo concluido podría proponerse como un camino hacia la elaboración del duelo, reconociendo que cada acción, cada acompañamiento y cada proceso de escucha ha aportado a la reconstrucción de la vida a pesar de la pérdida.

4.5. Reconocimiento de recursos y capacidades de las personas

Bello y Chaparro (2010) indican que en los procesos de acompañamiento en contextos de guerra se hace importante la interpretación del daño, tanto en lo individual como en lo social. A nivel personal implica poner la mirada en los sujetos y sus sufrimientos, sin pretensión de patologizar sus afectaciones. Y a nivel social permite entender que al ser alterado el entorno cotidiano se aumenta la vulnerabilidad y se afectan las relaciones y vínculos con los demás. En esta línea, los autores dicen que las intervenciones cobran sentido en escenarios donde se ve amenazada la dignidad humana y la autonomía, y su propósito está encaminado a la restitución y reivindicación de esas afectaciones, y a resaltar los recursos que adquieren los sujetos para sobrevivir:

No obstante, varios autores han insistido en la necesidad de superar la excesiva concentración en el daño y las pérdidas, pues puede incurrirse en el riesgo de contemplar a las comunidades y las personas sólo como sujetos sufrientes, desprovistos, carentes, e incluso y con reiterada frecuencia, como incapaces para decidir y definir qué quieren y cómo hacer algo al respecto. Esta mirada extrema contribuye a vulnerar la dignidad, toda vez que se atribuye el “poder” de decidir y de actuar por los otros, bajo la idea de que éstos están tan afectados que no pueden hacerlo por sí mismos (Bello y Chaparro, 2010, p. 46).

A partir de lo anterior, se reconoce en los relatos de estas mujeres, no solo la sobrecarga emocional, sino también una gran fortaleza y recursos internos con los que han logrado sobrellevar las dificultades que se han presentado, momentos en los que, además del dolor, se han encontrado con la entereza, la decisión y la motivación para avanzar en función del bienestar propio y de sus seres queridos: “sí se siente uno un poquito más fuerte, pero uno tiene sus días, qué tal que las cosas fueran como al principio, ya también se habría muerto uno detrás de ellos” (*Lirio*, entrevista 5, 2020).

En sus familias de origen se vieron inmersas en dinámicas de poder, en las que ellas como mujeres estuvieron asumiendo posiciones pasivas en cuanto a las decisiones y proyectos de vida. Luego, la dinámica familiar tuvo transformaciones que les exigió tomar un lugar desconocido: ser el soporte emocional y económico del hogar. Sobre esto, se ha logrado identificar en estas mujeres una capacidad de adaptación significativa, la cual, con la compañía de las diferentes redes de apoyo que se fueron creando y fortaleciendo con el pasar de los años, les ha permitido enfrentar situaciones de grandes adversidades. Esas capacidades, aunque propias, también vienen influenciadas de una fuerza externa que ayudaron a que se movilizaran. Esta idea de capacidades se refuerza en lo propuesto por Nussbaum (2012), quien propone el término de capacidades combinadas, la cual se compone de dos elementos, el primero de ellos con las capacidades internas que hacen parte de las características propias de los sujetos que incluye sus rasgos de personalidad, recursos intelectuales, emocionales, condiciones de salud integral. Y el segundo tiene que ver con las libertades y oportunidades que se dan en la combinación de las facultades internas y el entorno en el que se desenvuelven las personas, al respecto la autora ofrece una definición del término como: “la totalidad de las oportunidades que dispone para elegir y para actuar en situaciones políticas, sociales y económicas concretas” (p. 40).

Esto permite reconocer en los individuos unos recursos propios para hacer frente a sus vidas, los cuales pueden fortalecerse y potenciarse a partir del intercambio social, como ha sido posible evidenciar en las mujeres de este estudio. En el caso de *Rosa* y *Dalia*, el asesinato y la desaparición de sus familiares las hizo pensar en la seguridad propia y de sus familias, lo que les dio la fortaleza para buscar otros espacios para vivir y también para recorrer el difícil camino de la verdad y la reparación. *Lirio*, por su parte, ha encontrado personas que le han aportado motivación a su vida. Una de ellas fue su madre, como lo relata a continuación:

recién perdido el esposo mío que yo ni comía, ni dormía, parecía una loca. Si no hubiera sido por mi madre que estaba viva, tal vez estaría contando otro cuento de mí (...) mi mamá me decía: ¡ah por dios! ayudate un poquito (...) porque vea que ese niño, que por ese niño usted debería hacerlo (Entrevista grupal, 2020).

Posteriormente, su hijo se convirtió en esa fuerza movilizadora al verse amenazada su seguridad cuando lo iban a reclutar, razón por la que decidió desplazarse al pueblo con todo lo que esto implicaba. En la actualidad, el nieto, de 4 años, se ha convertido en una persona que le da la fuerza y la valentía necesaria para seguir adelante, es su motor y su razón de vivir: “si

me quitaran el niño yo me moría, yo me apegué mucho a él y él a mí” (Entrevista 7, 2021). Estas tres mujeres comparten un mismo afecto por sus vecinos y amigos; en el caso de *Lirio*, ellos han sido un apoyo más significativo que su propia familia, con quienes la relación se ha debilitado con el tiempo, especialmente con sus hermanos, hasta llegar a un punto de ser inexistente. Por su parte, *Rosa* siempre ha encontrado apertura en sus amigos cuando sus ánimos decaen y ha aprendido a salir de la intimidad de sus espacios y pensamientos, para permitirse el encuentro con el otro, como lo relata a continuación: “en el momento que estoy aburrida (...) yo me voy para donde las amigas (...) cuando la iglesia está abierta yo me entro y le pongo todo lo que me pasa allá a diosito y el ánimo se me sube” (Entrevista 4, 2020).

Sus historias también están marcadas por una fuerte creencia religiosa. Esta se ha convertido en el respaldo, soporte y consuelo que han necesitado en momentos dolorosos, convirtiéndose en uno de los principales recursos con los que cuentan para afrontar todos los eventos difíciles en sus vidas, porque les ha posibilitado la expresión de sentimientos y la contención emocional. A la fe en Dios también le han otorgado la esperanza de justicia frente a los daños que la violencia les ha dejado. Al respecto, *Rosa* reconoce un Dios que todo lo puede, que es bondadoso y recompensa las buenas acciones, pero también uno que castiga las conductas que dejan heridas en los demás, por eso confía en la justicia de un orden divino. Al respecto, menciona las palabras que le dijo al que sería el responsable de la desaparición de su nieto:

cuando él te ponga el ojo ese si te va a apuntar, porque ese no es tuerto, ese tiene unos ojos bonitos, ese te va a apuntar y donde te ponga la mano te deja la herida y no te va a sanar. (...) Diosito no le va a dar miedo cuando te agarre, y cuando te agarre te va a dar muy duro (...) Ellos son los que van a ir a rendirle cuentas a mi Diosito (Entrevista 1, 2020).

Por otra parte, el vínculo que tienen con organizaciones sociales les ha aportado tranquilidad, alegría y esperanzas. Estos últimos representan un soporte importante que les ha permitido cambios positivos en sus vidas; allí han encontrado un lugar de escucha, confianza, confidencialidad y consejo; también han logrado compartir el dolor con otras personas que han pasado situaciones similares o incluso más difíciles. *Dalia* se refiere a que gracias al apoyo que ha recibido ha logrado identificar una transformación importante en su vida a nivel emocional:

Ya se dieron cuenta ellas dos [*se refiere a dos personas de ASOVIDA*] y nada, no se va a empezar a tomar esa droga. Se pusieron a sacamen, a invitamen pa'ca y me sacaron

adelante. Es que mire como cuento yo las cosas, cuénteles ellas cómo era, yo venía aquí, me ponía a ver los muchachos, [*en las fotos del Salón del Nunca Más*] yo caía como una pelota, pa'l el hospital tenían que salir conmigo volados (Entrevista 2, 2020).

Estas tres mujeres comparten un mismo sentimiento frente a los procesos en los que han participado, reconocen en ellos haber logrado mayor tranquilidad, identifican un cambio y una transformación con relación a sus emociones, dicen que ya no lloran como antes, que pueden hablar de sus vivencias sin tanto dolor. Sobre esto *Lirio* ha entendido que “uno pa' poder perdonarse de corazón, hay que perdonar a la gente, de todas maneras, con odio o sin odio, ellos no vuelven” (Encuentro grupal, 2020). Por su parte *Rosa* relata que cuando le dijeron que habían matado al hombre que asesinó a su hija “yo me quedé como muda”, al ver esta expresión la vecina que le estaba dando la noticia le dijo: “¿y es que no te vas a alegrar? Y dije: no, es que él también tiene mamá y le duele. (...) pueden matar mil comandantes y ya mi hija no vuelve” (Encuentro grupal, 2020). Relatos como estos, que hablan de resignificación, compasión y de identificar en el otro su humanidad, denotan la capacidad de reflexionar y tomar posiciones críticas en lo relacionado a sus experiencias con la violencia. Lo cual, como ellas lo han nombrado, ha sido producto de los diferentes escenarios sociales y políticos en los que tienen participación, que les ha permitido comprender de formas diferentes temas como la memoria, el perdón y la justicia, así como asumir posturas al respecto.

5. Lineamientos para el acompañamiento psicosocial a poblaciones víctimas del conflicto armado

El presente capítulo hace un abordaje sobre el acompañamiento psicosocial, a partir del cual se presentarán las reflexiones que desde la investigación han servido para la construcción de los lineamientos indicados. En una primera parte se hace un acercamiento a la comprensión del concepto de acompañamiento psicosocial. Y la segunda parte recoge, a partir de las experiencias de dos profesionales¹ y los relatos de las mujeres con las que se tuvo acercamiento, elementos que se consideran significativos en los procesos de intervención con poblaciones y contextos donde el conflicto armado ha tenido incidencia. Esta parte cuenta con diferentes apartados de los que se vale la investigadora para desarrollar su propuesta, los cuales se han nombrado acudiendo a frases enunciadas en las entrevistas a expertos, desarrolladas en el trabajo de campo.

5.1. Acompañamiento psicosocial

Para la comprensión de este enfoque de intervención, se parte de los trabajos y reflexiones propuestos por Liz Arévalo. La autora ha trabajado en la construcción de un modelo de acompañamiento psicosocial que tiene en cuenta la dignidad humana y la superación de daños emocionales, en una reflexión ética frente a los procesos que instituciones y profesionales han llevado a cabo en poblaciones víctimas, así como las implicaciones que estas conllevan. Para ella, lo psicosocial no puede desligarse del contexto social, político y cultural de las personas, dado que allí también se evidencian los daños ocasionados por la guerra.

La perspectiva psicosocial, al poner la mirada en el contexto, genera un cambio en la atención tradicional y permite ampliar los horizontes de los trabajos hacia escenarios sociales y comunitarios; lo que transforma la visión de los problemas, no solo centrados en el individuo, sino también en su entorno relacional, tanto en la causa, como en las posibilidades de acción para mitigarlo. La autora nombra, a partir de esto, el propósito del acompañamiento psicosocial:

¹ Las profesionales que se entrevistaron para los propósitos de este capítulo fueron una psicóloga y una antropóloga, ambas con experiencia académica y laboral en contextos de conflicto armado.

Conjunto de procesos políticos, reflexivos, terapéuticos y de acompañamiento permanente a las víctimas que, desde un enfoque sistémico-construccionista social y diferencial, contribuye a la superación o mitigación de los efectos sociales y emocionales de la violencia, desde la resignificación de la identidad y del reconocimiento de recursos personales y sociales, en el marco de su reconocimiento como sujetos de derechos (Arévalo, 2009, p. 106).

La identidad es para la autora uno de los pilares de este enfoque, dado que las acciones violentas tienen una gran incidencia en la forma como las personas se perciben a sí mismas y a los demás, es así como se les dificulta reconocerse cómo eran antes del hecho violento, se sienten inseguras y conviven con emociones relacionadas con el miedo, la vergüenza, la culpa, la ansiedad y la depresión:

ser víctima de un hecho de violencia es una de las situaciones que desconcierta de una forma extrema a las personas, y pone en duda esta identidad, puesto que el hecho mismo irrumpe en las creencias que tienen los individuos sobre quiénes son, cómo los ven los demás y qué pueden esperar de su entorno social. Las víctimas se preguntan: ¿por qué a mí?, ¿qué puedo esperar ahora de los otros?, ¿es por mi culpa? (Arévalo, 2010, p.115)

Encaminarse hacia procesos desde este enfoque es procurar un bienestar mayor en las poblaciones, dado que la intervención trasciende los escenarios individuales, para vincular, fortalecer y gestionar iniciativas comunitarias y sociales que tengan incidencia en diferentes campos de acción, como son la familia, la vecindad, el país, las relaciones, los lazos de confianza, las redes de apoyo, la economía, lo jurídico, la participación y la vida política.

A partir de lo anterior, se propone una reflexión en torno a dos elementos que se consideran significativos en los acompañamientos, los cuales se resaltan a partir de la comprensión del enfoque psicosocial y las construcciones que ha posibilitado este estudio: el primero es la apuesta por escenarios sociales y colectivos, y el segundo es el fortalecimiento de redes de apoyo.

5.1.1. Escenarios sociales y colectivos.

Los procesos individuales que se ofrecen en los acompañamientos a las comunidades tienen gran importancia, al propiciar la escucha y la contención de las afectaciones de las personas; sin embargo, como lo ha nombrado Arévalo (2009), sus alcances son limitados al entender que las situaciones de vulneración en poblaciones víctimas del conflicto armado no

se reducen a la afectación emocional, porque estas también tienen implicaciones en otras dimensiones de la vida: “Las personas se sienten escuchadas, sin embargo, permanecen la miseria, la violación de sus derechos” (p. 107). Al respecto, Uribe (2003) indica que: “en el caso de las psiquis individuales, sólo existe una verdad: la del sujeto” (p. 17), mientras que, en escenarios donde se ve amenazada la vida y la integridad, se ven involucrados diferentes actores, no solo las víctimas y victimarios, lo que da pie a la existencia de múltiples verdades, ya que cada uno cuenta con su propia versión e interpretación de lo acontecido. Por esto, proponen las autoras, se requiere darle un lugar público a estas experiencias, para que estas sean escuchadas, complementadas, debatidas por otros: “escuchar la verdad del otro, su dolor y sufrimiento, sus razones de venganza y de violencia, puede contribuir significativamente a relativizar el propio sufrimiento, a resignificarlo, a encontrarle un sentido histórico y político (...) donde se pueda identificar su lugar en las corrientes de la historia” (p. 18). Sobre esto, el acompañamiento psicosocial ofrece posibilidades de acción al involucrar el espacio público, la participación ciudadana, los escenarios políticos, económicos y culturales, identificando las dimensiones de daño que causa la violencia y reconociendo a las personas como sujetos de derechos.

Granada, lugar donde se ubica este estudio, ha emprendido un trabajo de recuperación de memoria liderado por ASOVIDA, el cual, según Carrizosa (2011), se ha comprometido con el apoyo emocional a las víctimas, asesorías legales y con acciones encaminadas a visibilizar el conflicto que vivieron. Sobre esto, *Dalia* dice: “es que yo por ellas [*se refiere a las líderes de ASOVIDA*] es que soy lo que soy” (Entrevista 2, 2020). Allí han encontrado un acompañamiento que las ha fortalecido a nivel individual y familiar; han encontrado apoyo en materia jurídica en materia de derechos y reparación. *Rosa*, en su caso, reconoce en las líderes de esta organización un soporte vital para encontrar a su nieto: “ellas me ayudaron mucho para rescatar el niño, ellas se daban cuenta que la fiscalía estaba en Granada y me buscaban por cielo y tierra” (Entrevista 6, 2021).

Uno de los lugares más representativos para este propósito es el Salón del Nunca Más, una experiencia museográfica para la construcción de memoria, cuyo fin, en palabras del autor, es: “recordar y enseñar a la sociedad lo que había pasado y no debía volver a pasar, para dignificar a sus seres queridos y dignificarse a ellas mismas, (...) a autoreconocerse como sujetos fuertes y capaces” (Carrizosa, 2011, p. 44). Allí se cuenta con diferentes espacios que narran lo que vivió el municipio a causa del conflicto, dentro de los cuales se destaca una pared que tiene expuestas fotografías de las personas que murieron a causa de los diferentes

repertorios de violencia. Las mujeres de este estudio recuerdan el momento en el que les solicitaron las fotos de sus familiares para incluirla en el Salón. Sobre esto, *Lirio* dice que la única foto que tiene de su esposo es la que entregó para este propósito; *Dalia*, por su parte, nombra que: “A mí me ha fortalecido mucho es la pedida de las fotos mías. Cuando me pidieron esas fotos, ya me hicieron las bitácoras, yo venía y les escribía, venía y a los hijos yo les escribía” (Entrevista 2, 2020). Este lugar tiene gran importancia en sus vidas porque las conecta con el recuerdo, donde pueden manifestar sus emociones sin ser juzgadas, ya sea con la palabra o la escritura. Contar con un espacio donde reposa la memoria de quienes ya no están, se podría relacionar con el significado que tiene para los dolientes visitar a sus seres queridos en un camposanto.

Este escenario ha dedicado sus esfuerzos a narrar la violencia, resaltar a las víctimas y generar propuestas en favor de la paz, la resistencia y la dignidad, y es uno de los lugares que mayor valor tiene para las mujeres de este estudio, donde se sienten acogidas en todo momento: “En el Salón hemos participado de reuniones de víctimas, charlas con profesionales, actividades, reuniones, talleres, sancochadas” (Entrevista 6, 2021). También recuerdan experiencias simbólicas realizadas de forma colectiva, como lo fue la Marcha de la Luz que se realizaba todos los viernes y las bitácoras de sus seres queridos que están exhibidas en el museo. Todo esto ha significado para ellas un aporte para avanzar en la superación de los daños y las pérdidas, como lo resalta *Rosa*:

si no hubiera sido por eso, yo creo que yo estuviera muerta (...) muchas personas que han venido [*se refiere a las personas de ASOVIDA y profesionales que han llegado al municipio en diferentes momentos*] lo cojan a uno y le den consejos, le den una voz de aliento. Eso es muy valioso para mí, yo toda la gente que ha venido yo la tengo en el corazón (Entrevista 1, 2020).

Este esfuerzo comunitario tiene gran relación con la postura de duelos colectivos propuestos por Uribe (2003), quien indica que: “sociedades como la colombiana, que han vivido situaciones de guerra y violencia endémica, también se enfrentan al dolor y al sufrimiento y exigen, como cualquier individuo, la elaboración del duelo; un duelo que es social y colectivo” (p.10). Para este propósito, la autora señala la importancia de poner en escena pública a las víctimas, no solo desde el dolor y las pérdidas, sino también reconociéndolas como agentes primarios en el conflicto, desde la dignidad y como sujetos de derechos: “situar en el espacio de lo público y de la acción política a las víctimas; reconocerlos

como actores primarios de las guerras y las violencias y no como sujetos pasivos, sufrientes” (Uribe, 2019, p. 69). Además, la autora resalta la importancia de la memoria y las narraciones en los escenarios públicos, donde otros actores puedan conocer los daños y sufrimientos por los que las personas, las familias y los territorios han pasado:

se necesita sacar aquellos relatos de sus entornos tradicionales, de los círculos privados, del mundo semicerrado de víctimas y defensores de los derechos humanos y ponerlos en conocimiento de otros, incluso de los victimarios, que pueden tener otra visión y una interpretación muy diferente de lo acontecido”. (Uribe, 2003, p. 17).

Las iniciativas de Granada y los diferentes trabajos, estudios e intervenciones que se han desarrollado desde allí han aportado a lo que Jelin (2001) denomina los vehículos de la memoria, lo cual hace referencia a las formas utilizadas para activar el recuerdo, que, además de las palabras y la narración, pueden materializarse en museos, monumentos, rituales, puestas en escena. Todas estas acciones permiten darle salida al dolor y al sufrimiento, darles voz a las personas que han sufrido la guerra directamente y también posibilita que otros puedan identificarse en esas acciones; esto es, para la autora, elaborar los duelos en público en compañía de los demás y sanar las heridas morales de la guerra. Las mujeres de este estudio han logrado reconocerse desde la fortaleza con la que han sobrellevado sus pérdidas, y gracias a ellos, se sienten mujeres importantes en la historia del municipio y activas en las iniciativas locales.

Blair (2002) resalta la importancia de las narraciones y los relatos de las personas que sufren, como una posibilidad catártica y de construcción de memoria, lo que permite conocer qué pasó, dar sentido a los hechos y un lugar a las víctimas, dimensionar los daños físicos y emocionales, y reconocer que las situaciones violentas afectan tanto a los que la vivieron directamente como a la sociedad. Es así como las historias que se narran en este estudio representan las vivencias de miles de familias que han sufrido la ausencia de seres queridos a causa de diferentes repertorios de violencia; por lo que iniciativas que permitan los encuentros comunes posibilita que los sujetos se reconozcan en los otros y se identifiquen en sus experiencias, luchas y fortalezas.

A partir de las diferentes conversaciones con las mujeres de este estudio, es posible identificar la potencia de los encuentros colectivos. Si bien valoran los espacios individuales que han tenido con los profesionales, en sus relatos resaltan especialmente las acciones que han compartido con otros, por el apoyo y la palabra de aliento, y por poder identificar que otras

personas han vivido situaciones más difíciles, lo cual tiene un efecto en ellas, tal vez en sentirse menos vulnerables y más fuertes ante ciertas situaciones.

5.1.2. Fortalecimiento de redes de apoyo.

Sacipa et al. (2005) entienden las redes de apoyo como una dimensión que no se limita al círculo familiar de las personas, sino que vincula otras dimensiones de relación, como son los amigos o el trabajo, los cuales se establecen como soporte y respaldo ante situaciones de adversidad. Las redes de apoyo se hacen importantes en el trabajo con individuos que han experimentado situaciones difíciles, porque posibilitan escenarios para la contención, el acompañamiento, la participación y el empoderamiento, promoviendo que las personas sean parte activa en la búsqueda de alternativas a las situaciones dolorosas o conflictivas que se les presentan. Por su parte, Gil (2015) indica que las redes de apoyo, además del soporte emocional y material, generan un intercambio entre personas que les permite identificar nuevas posibilidades de acción frente a sus dificultades y necesidades, como también

búsqueda de logros o metas comunes (...) potencialización de los recursos y la participación; reforzamiento de la identidad, la integración y establecimiento de conexiones que contribuyen a la solución de problemas referidos a asuntos de supervivencia, pero también a otros de orden coyuntural y posiblemente estructural (p. 184).

En las mujeres de este estudio es posible reconocer diferentes momentos en este tema. El primero tiene que ver con la familia, la cual reconocen como una de las redes de apoyo más importantes: “vea mi familia para mí es lo más importante, porque uno sin familia es triste y doloroso” (*Lirio*, Encuentro grupal, 2020). Estas tres mujeres han encontrado en el interior de sus grupos familiares la fuerza que han requerido a lo largo de sus vidas, también han encontrado ayuda económica y material, soporte emocional, consejo y compañía. El segundo está relacionado con el asesinato y la desaparición de sus seres queridos, situaciones en las que evidenciaron con mayor fuerza la cercanía de los amigos y los vecinos, quienes las apoyaron en la búsqueda y acompañaron emocionalmente. Y el tercero cuando se dio el desplazamiento, situación en la que estuvieron presentes, además de la familia, amigos y vecinos, también la comunidad, las instituciones municipales y organizaciones sociales de Granada. Sobre este tema ellas manifiestan que al llegar al pueblo encontraron albergue, ropa y alimentos:

Yo estuve acompañada por la familia y por el personero, el alcalde, las hermanitas que cuando eso vivían aquí. (...) Las hermanitas iban y me llevaban cositas pa' las nietecitas y me aconsejaban mucho (...) la gente llegaba con bolsadas de trastes, con bolsadas de ropa, con bolsadas de comida (Entrevista grupal, 2020).

El desplazamiento fue una de las experiencias en las que mayor reconocimiento a las redes de apoyo se identificó, dado que, además de la afectación emocional, estaba en juego la supervivencia de ellas y de las personas a su cargo, lo que pudo representar un tiempo de mayor vulneración. Dejar el campo para ellas fue una experiencia dolorosa por las razones que las obligaron a tomar esta decisión y por las grandes necesidades que pasaron con sus hijos: durmieron en las calles y en refugios y vivieron del apoyo de la alcaldía municipal y los habitantes del pueblo. “Yo me siento muy contenta, porque por una parte mucho dolor por haber perdido, pero a la vez me siento muy feliz porque me siento acogida por muchas personas, muy inteligentes, muy compasivas que se compadecen de una” (*Rosa*, entrevista 4, 2020). Este es un recuerdo que guarda gran nostalgia, porque para estas mujeres no fue fácil reconstruir sus vidas en el municipio, hasta el día de hoy se siguen presentando necesidades y carencias económicas. Aun así, se sienten agradecidas por el apoyo que obtuvieron, apoyo de tipo material, espiritual, emocional y legal, el cual se ha mantenido en el tiempo.

Estas mujeres empezaron a vincularse en escenarios públicos relacionados con el trabajo con víctimas, de los cuales se sienten una parte fundamental. *Lirio* recuerda que empezó a participar de las actividades del Salón del Nunca Más después de que su esposo desapareció y vivía con su madre en el campo, esta última y las amigas la animaban a asistir a los encuentros de víctimas “para que me fuera desaburriendo”. Allí conoció a las mujeres de ASOVIDA y fue haciendo amistad con otras personas afectadas por el conflicto. Estas actividades han sido muy importantes para ella porque le han ayudado “disipando las penas” y a seguir adelante: “La pérdida de un ser querido no cambia uno de la noche a la mañana, pero si un poquito, se va distraendo uno, con las mismas compañeras se va uno disipando las penas un poquito. Mucho cambio” (Entrevista 7, 2021). Por su parte, *Rosa* viene participando hace 14 años de los espacios de víctimas en los que ha recibido, además de escucha y contención emocional, el apoyo requerido para encontrar a su nieto. *Dalia*, por su parte, cuenta que inició su participación en las iniciativas de ASOVIDA un día que salió a caminar porque se encontraba muy alterada y deprimida:

Cuando yo sentí que hablan unas señoras, [*hasta que una de ellas le dijo*] ¿se une aquí con nosotros? Entonces yo entré, yo llorando, y ya una psicóloga se vino pa' donde mí (...) entonces ya dejaron de hacer lo que estaban haciendo y ya se pusieron todas conmigo, a consolamen porque yo era sin consuelo, allá me animaron mucho (Entrevista 2, 2020).

Lo anterior, permite identificar capacidades importantes en estas mujeres, tal como lo indica Gil (2015): “el hecho de que alguien decida emprender una acción de manera colectiva, a partir de la conformación de una red para enfrentar situaciones adversas, ya está hablando de unas capacidades propias del sujeto” (p. 185). Es así como la movilización hacia espacios políticos y sociales denota en ellas el poder de decisión y actuación frente a sus vidas.

El municipio ha logrado construir una gran red de apoyo activa en los procesos comunitarios que se desarrollan. Una de estas iniciativas, como se ha nombrado, es la liderada por ASOVIDA, que es el apoyo más importante que resaltan estas mujeres, con quienes han participado en numerosos encuentros: “en los encuentros de víctimas (...) nos consolamos las unas a las otras, eso es muy valioso”. (Entrevista 1, 2020). Estas mujeres se vincularon a los acompañamientos sociales porque encontraron una posibilidad de escucha y comprensión; y, poco a poco, se generaron vínculos más cercanos que les han permitido reconocer a las instituciones, organizaciones y a las personas que la conforman como una parte fundamental de los avances que han tenido en la reconstrucción de sus vidas. Con relación, a esto Jelin (2001) indica que “a menudo, especialmente en el caso de los grupos, silenciados y discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentimientos de autovaloración y mayor confianza en uno/a mismo/a y en el grupo” (p.10). Esta cercanía las ha hecho sentir parte importante de las iniciativas locales, reconociéndose como un soporte y apoyo para otros que también han vivido situación de violencia. Esto les ha posibilitado adquirir herramientas significativas y, como un acto de reciprocidad con lo que han recibido, se permiten ser también un soporte emocional para los demás.

Al respecto el CNMH (2014a) resalta la importancia de las organizaciones y colectivos que acompañan a víctimas del conflicto armado, porque facilitan espacios para compartir y expresar el sufrimiento, combatir la soledad, el miedo y la angustia; además, emprender búsquedas por la verdad, trabajar por una misma causa, encontrar motivación en la vida diaria, construir memoria a partir de sus experiencias y crear rituales para la tramitación del dolor. En relación con esto, las iniciativas que se han desarrollado en Granada han hecho visibles a las víctimas, les han dado un lugar protagónico, el cual ellas han asumido y les ha permitido verse

como agentes de sus propias vivencias y reconstrucciones: “uno va a esos encuentros de víctimas, de gente que le pasó cosas horrorosas (...) uno mira al frente la amiga y esa le pasó peor que a nosotros. (...) Uno ve que hay gente que está viva de milagro”. (Entrevista 4, 2020). Dentro de las acciones que resaltan estas mujeres están los encuentros y talleres con profesionales, la construcción de los diarios de las personas ausentes, las fotografías que están dispuestas en las paredes del Salón del Nunca Más, los espacios de escucha, los encuentros de víctimas dentro y fuera del municipio y la Marcha de la Luz; en todos estos espacios han creado fuertes lazos de confianza y afecto, especialmente con los que han pasado situaciones similares o incluso más difíciles.

Para estas mujeres, las redes de apoyo se convierten en una posibilidad para afrontar las mayores dificultades, hacen el camino más tranquilo al tener la posibilidad de acudir a ellas cuando se requiere, ya que el apoyo que ofrecen es de diferente orden, el cual se puede obtener desde la familia, amigos, comunidad, entes institucionales. Ellas han resaltado el apoyo que recibieron de las personas cercanas, profesionales, líderes comunitarias y entes administrativos, lo que ha sido un pilar importante para lo que son en la actualidad. En su agradecimiento adquieren el compromiso por mantener los programas, participar activamente de los diferentes escenarios que se crean y ser un apoyo para otras personas vinculadas. Es así como se va tejiendo una red cada vez más amplia, se van generando relaciones de afecto y sentido de pertenencia, lo que fortalece cada una de las propuestas que se llevan a cabo en el territorio.

5.2. Acompañar a poblaciones víctimas del conflicto armado

A partir de las entrevistas realizadas a expertos y las experiencias de vida de las mujeres de Granada, se proponen dos escenarios que se desarrollan a continuación: el primero está relacionado con el acercamiento y la postura de los profesionales con las comunidades donde tienen incidencia las intervenciones sociales. Y el segundo tiene que ver con el cuidado de los equipos de trabajo.

5.2.1. El cuidado de las comunidades.

5.2.1.1. Leer el contexto.

El punto de partida para los profesionales interesados en acompañar poblaciones que han sido afectadas por el conflicto armado es el reconocimiento del contexto donde se desarrollarán las acciones: su historia, habitantes, tradiciones, actividades económicas; así como la

identificación de actores sociales y las propuestas municipales y comunitarios que se han desarrollado. Sobre esto Vela, Rodríguez, Rodríguez y García (2001) indican que:

La comprensión del contexto significa identificar los conflictos existentes con sus componentes -sus estructuras, actores y dinámicas- y las capacidades locales de paz, es decir, los divisores y los conectores que median las relaciones entre los distintos actores. Esto con el fin de prever acciones que mitiguen o transformen los factores de división, así como acciones que fortalezcan las capacidades locales existentes y los activos presentes, en un horizonte de construcción de paz (p. 87-88).

Por lo anterior, se hace fundamental conocer las acciones que se han llevado a cabo en los lugares, sus alcances, fortalezas, debilidades y limitaciones. Así como también los intereses y expectativas de la comunidad frente a nuevas acciones, en los que se requieren planeaciones flexibles y susceptibles a modificaciones e iniciativas que permitan la construcción conjunta para una mayor apropiación por parte de las poblaciones.

Leer el contexto se hace fundamental porque permite reconocer que las comunidades ya cuentan con un camino recorrido, lo que tiene relación con los planteamientos de Bello y Chaparro (2010) al indicar que las acciones sociales deben identificar que las comunidades no están desprovistas o limitadas, sino que son agentes activos. En ese sentido, partir de los procesos que se han conformado posibilita a los profesionales fortalecer esas iniciativas y darle mayor contenido. Las mujeres del estudio resaltan el Salón del Nunca Más porque surgió del trabajo de líderes del municipio en su motivación por contener y apoyar las afectaciones de la violencia, lo que ha generado gran sentido de pertenencia; esto hace que se vinculen de forma más activa a las propuestas que desde allí se desarrollan y las que llegan desde afuera en articulación con este lugar.

5.2.1.2. El tema de la confianza.

El conflicto armado ha dejado en los territorios ambientes donde crece el miedo y la desconfianza por la exposición a diferentes repertorios de violencia en los que se ha visto en peligro la vida, se ha generado el estigma, y ha faltado apoyo y cooperación entre las comunidades e instituciones; además, la revictimización al que han estado expuestos, la falta de garantías de protección y reparación integral. Lo anterior puede tener implicaciones en la credibilidad y la motivación para participar de los acompañamientos que llegan a los territorios, por lo que se identifica la pertinencia de la generación de espacios de confianza al iniciar las

intervenciones sociales con los actores que inciden en el contexto: individuos, familia y organizaciones que tienen participación.

Los espacios de confianza se proponen como una antesala de los procesos, con el propósito de conocer a las personas involucradas y sus formas de participación, además de que reconozcan escenarios seguros para la expresión de emociones donde se sientan escuchados con cercanía y empatía, y sin ser juzgados, esto último porque el lugar que han ocupado en la guerra también ha creado estigma y vergüenza, especialmente cuando ellos o sus seres cercanos han tenido un papel de victimarios en el conflicto y por lo tanto no se creen merecedores de ser escuchados y acompañados.

El trabajo con comunidades puede generar en las personas temor, incredulidad o prevención; por lo que, partir del reconocimiento inicial entre la población y los equipos, se genera mayor seguridad, especialmente cuando alguno de los actores llega por primera vez, y se identifican los propósitos, alcances, metodologías, así como intereses y motivaciones. Sobre esto se requiere permitir una posición crítica de los sujetos frente a las propuestas y que estas sean tenidas en cuenta para que las acciones tengan mayor incidencia, impacto y beneficio.

Lo expuesto en este apartado fue fundamental para el propósito de la investigación. Dentro de los elementos generadores de confianza se priorizó que las mujeres participantes tuvieran todas las claridades frente a los objetivos y propósitos del estudio, llegar a acuerdos frente a la intimidad y confidencialidad, dejar claro que su participación sería voluntaria y que podrían retirarse cuando así lo consideraran pertinente y retomar a este si encontraban interés en hacerlo. Además, en el transcurso de trabajo de campo y análisis de la información se hizo significativo dar a conocer los relatos que sobre ellas se escribieron e indagar por las percepciones y emociones que surgían. En este sentido, dar prioridad a que las comunidades se sientan tranquilas en los acompañamientos sociales permite una mayor conexión y empatía, así como motivación y constancia.

5.2.1.3. Esa mujer no es solo la mamá de un desaparecido.

Esta frase, enunciada por una de las profesionales entrevistadas, posibilita una reflexión frente a la forma cómo se reconocen a las personas que se acompañan, las cuales tienen una vida más allá del hecho victimizante y la afectación que este genera. En ellas también habita la fuerza, las habilidades y los recursos que les han ayudado a continuar con sus vidas. Bello y Chaparro (2010) consideran importante la interpretación del daño, indicando que los actos

violentos generan sufrimiento, afectan las relaciones, alteran el entorno cotidiano y aumenta la vulnerabilidad, y cuando se concentra el acompañamiento en el daño y las pérdidas, hay un riesgo de ver al otro desde la falta o las carencias. En este sentido se estarían limitando las capacidades que tienen las comunidades para afrontar situaciones difíciles.

Centrarse en las historias de dolor puede tener efectos negativos en las comunidades, tal como se indica a continuación: “las hace sentir que ellas (...) como personas, son invisibles, que lo único que es visible en ellas es el hecho victimizante, porque solo preguntan por el desaparecido, por cómo ha sido, pero pocas veces preguntan por otras dimensiones” (Entrevista expertos 2, 2020). Se hace importante reconocer que el hecho violento no define o determina a las personas y de esta forma abrir las conversaciones en torno a nuevos escenarios donde se incluya las motivaciones, la familia, las relaciones, los amores, los odios, los otros dolores y los sueños.

5.2.1.4. Darle valor a las iniciativas comunitarias y organizaciones de víctimas.

Los trabajos que llevan a cabo las comunidades tienen un significado especial para ellas, porque muchos de estos se han liderado por las víctimas o personas cercanas a ellas. En estas iniciativas tiene gran sentido articular las intervenciones sociales que llegan desde otros lugares, para que los esfuerzos llevados a cabo fortalezcan los procesos con los que ya se cuentan. Llegar a las organizaciones que ya están conformadas, reconociendo el camino que han recorrido, identificando las necesidades y generando alianzas, permite que cuando los profesionales ya no estén en los territorios sus acciones perduren en el tiempo y sigan aportando positivamente en el bienestar de las personas.

Es este mismo sentido, se hace significativo reconocer las construcciones que se han logrado, tanto a nivel social y comunitario, como también a nivel individual. No quedarse solo con las emociones producto del dolor, sino también, dar cabida a las fortalezas, los recursos y las habilidades de las personas. Como se ha indicado, Bello y Chaparro (2010) han señalado que las acciones de acompañamiento pueden incurrir en ver a las poblaciones solamente desde el daño, desprovistas de capacidades para superar las afectaciones. Cambiar esta visión y partir de las formas como se han enfrentado a las experiencias más difíciles, posibilita identificar a los sujetos con autonomía y capaces de hacerse cargo de sí.

5.2.1.5. Prepararse para lo inesperado.

En lugares como Granada, donde la violencia tuvo presencia tantos años, además de las muertes y las pérdidas materiales ocasionadas, las comunidades se han visto inmersas en una dinámica de inseguridad y miedo, al convivir con actores armados, ver que familiares o vecinos empezaron a hacer parte de sus filas, sentirse intimidados y obligados a hacer favores a un grupo con el temor de las represalias de los otros bandos. En estos contextos se hace necesario que los profesionales cuenten con las habilidades para acompañar las difíciles situaciones en las que se ve expuesta la integridad y la dignidad de las personas; esto porque, como lo indica Beristain (2012), “hablar de hechos traumáticos puede tener mucho valor para la víctima, pero también tiene un costo emocional dado que puede reactualizar la pérdida y avivar sentimientos negativos” (p.109). Al respecto, las mujeres de este estudio han indicado que cada día se vive diferente, algunos momentos están tranquilas y motivadas, mientras que en otros sienten con fuerza el peso de sus pérdidas, como lo enuncia *Rosa*: “entre más días, semanas, años pasan el dolor como que se aviva a ratos. Entre más días, más días, la ausencia es más larga y más dolorosa. Por eso llegan los aburrimientos” (Entrevista 1, 2020). Es así como pueden aparecer sentimientos negativos en las personas, por lo que los profesionales deben estar preparados para la contención y para activar redes de apoyo.

El acompañamiento a poblaciones víctimas también tiene efectos en los profesionales. Escuchar sus historias es verse inmerso en un mar de pérdidas, porque en sus relatos están vinculados todo tipo de hechos dolorosos, incluso los que no están relacionados con la violencia. Esto representa para los profesionales estar abiertos a contener y manejar las diversas emociones que pueden emerger, tanto en quien relata como en quien escucha, teniendo en cuenta que estos espacios de apoyo, especialmente los que superan el campo individual, se convierten en un recurso significativo para sanar las heridas y sobreponerse al sufrimiento. Se hace importante, por una parte, contar con la motivación, el interés, los conocimientos y las habilidades requeridas para abordar situaciones de afectación por el conflicto, que permitan orientar a las poblaciones frente a diferentes escenarios requeridos. Y, por otra parte, ser cuidadosos en la exploración de vivencias, preparar a las personas desde el inicio sobre el propósito de los encuentros y el tipo de indagaciones que se requieren, así como los beneficios que encontrarán y los compromisos éticos que se asumirán.

5.2.1.6. Que las acciones no revictimicen.

Este apartado tiene que ver con el enfoque de Acción Sin Daño, el cual, según Villa, Barrera, Arroyave y Montoya (2017), nace como una metodología para valorar las intervenciones llevadas a cabo en territorios con una preocupación ética por la labor humanitaria y los efectos que pueden causar en las comunidades, los cuales, en muchos casos, son adversos. En palabras del autor: “acciones que agudizan el daño o generan nuevas afectaciones” (p.2). Esta metodología se empezó a aplicar en escenarios de conflicto armado y con ella se han logrado evidenciar graves problemas en el acompañamiento a poblaciones vulnerables, dentro de los cuales el autor resalta las siguientes: la falta de prioridad a la lectura del contexto social pues de esta forma se desconocen las dinámicas de las comunidades, las necesidades e intereses reales que tienen. También el poder que se otorga el profesional, lo que ubica a los sujetos en un lugar pasivo, restando validez al conocimiento que han adquirido sobre sus condiciones. Y, además, la limitación en la toma de decisiones que tienen las personas frente a sus procesos y la exigencia de derechos: “el peor daño es que las personas se asumen a sí mismas, no como sujetos de derechos, ocupando su condición de ciudadanía, sino como solicitantes de ayuda, a la espera de caridad” (p. 10).

Vela et al. (2001) resaltan que la Acción Sin Daño identifica a las personas con determinación frente a sus vidas y experiencias, y con capacidad para resolver sus dificultades, lo único que les hace falta es el apoyo y la ayuda adecuada para lograrlo. Es así como se hace importante el saber acumulado que tienen los sujetos, producto de sus vivencias, un saber que desde esta investigación fue fundamental para la elaboración de este informe. La propuesta de Acción Sin Daño promueve la reflexión frente a los acercamientos que se tienen con las comunidades, encontrando posibilidades más favorables para el bienestar integral de ellas, por lo que se requiere partir del reconocimiento de quiénes son los habitantes, sus entornos y necesidades; pero también de lo que se puede potenciar y fortalecer, procurando la generación de un vínculo de confianza que permita construir una relación de reciprocidad, se escuchen sus voces y se tengan en cuenta en cada etapa de las propuestas.

5.2.2. El cuidado de los equipos de trabajo.

5.2.2.1. No todos somos místicos, no todos hacemos mandalas.

Se requieren profesionales preparados tanto desde la academia, como desde la práctica, para saber cómo enfrentar y liderar las diversas situaciones que se pueden presentar. Los encuentros

con las poblaciones requieren de un propósito claro que responda a las habilidades de los profesionales y las necesidades de las personas; también, planes de trabajo flexibles y susceptibles a cambios, mediados por técnicas creativas e innovadoras que puedan motivar la participación y el vínculo y que logren una experiencia positiva donde emerjan las vivencias, las emociones, los sentires, los hechos y los significados. Lo anterior es posible lograrlo por medio de técnicas que movilicen las narraciones y los relatos, por lo que acudir a propuestas tradicionales, cuyo fin es lograr que la palabra circule, puede tener mayor significado para las personas en su necesidad de ser escuchadas.

“No todos somos místicos, no todos hacemos mandalas, no todos prendemos velas” (Entrevista expertos 1, 2020). Esta frase invita a identificar diferentes formas de acompañar a los sujetos, partiendo de las fortalezas particulares con las que cuentan los profesionales, a partir de acciones que posibiliten espacios de escucha, contención, ambientes de confianza, también desde la apertura de escenarios que aporten al reconocimiento y fortalecimiento de capacidades, la dignidad de las víctimas y las prácticas de cuidado y prevención.

5.2.2.2. El adentro siempre se nos olvida.

Diversos autores se han interesado en las situaciones de desgaste psicosocial en los equipos de trabajo que acompañan poblaciones en contextos de violencia, el cual se caracteriza por el agotamiento físico y mental y puede afectar a nivel individual, familiar y social. Sobre esto el CNMH y OIM (2017) refieren esta condición como un:

conjunto de síntomas indeseados sostenidos en el tiempo y relacionados con el trabajo, experimentados por personas que trabajan en contextos de violencia. Esta experiencia incluye afectaciones a nivel físico, emocional, mental, relacional, existencial o espiritual. Entre algunos de los efectos observables se destacan el agotamiento emocional, el cansancio crónico, dolores y afecciones de salud, desmotivación, aparición de conflictos en las relaciones de manera más frecuente que antes, bajo rendimiento, pérdida de la fe o del sentido de vida y un estilo pesimista de relacionarse con el mundo (OIM, 2016, p. 10, citado por CNMH y OIM, 2017).

El trabajo con poblaciones víctimas exige a los profesionales ser un apoyo y soporte para otros, y que canalice las emociones que genera el recuerdo, la injusticia, el rencor, el miedo y el sufrimiento. Por ello se requiere del compromiso, tanto por el bienestar de las comunidades como por el de los equipos de trabajo, lo que implica “ser capaces de reconocer los riesgos

presentes en el contexto de trabajo. Tener la disposición por comprender las necesidades de desarrollo propias y de los demás. Actuar para promover el bienestar integral de toda la red social” (CNMH y OIM, 2017, p. 12).

Es importante entonces, dentro de los equipos de trabajo, emprender prácticas de cuidado y autocuidado de la salud física y mental, promover hábitos sanos que incluyan la alimentación, el ejercicio físico y las actividades de relajación; contar con planes de apoyo donde se incluya el análisis de casos, la contención emocional y los protocolos de seguridad cuando se vea amenazada la integridad o la vida. Al respecto, Arias y Muñoz (2008) proponen que:

Quando se trata del cuidado propio y de los equipos de trabajo, es importante contar con espacios que hagan posible la escucha mutua en situaciones de tensión. Mostrar el interés y preocupación por la situación de las y los colegas, así como exteriorizar los propios sentimientos y favorecer que otros lo hagan, son maneras que permiten no solo compartir las emociones que les genera su actividad laboral, sino recursos al alcance para servir de soporte mutuo (P. 58).

Sobre este apartado, también se hace necesario conocer las habilidades y fortalezas, así como las debilidades y las limitaciones que como profesionales se tienen, especialmente cuando se acompañan procesos como los que se mencionan en este estudio. Es necesario comprender las dimensiones de la violencia y lo que se pone en juego cuando se trabaja en estos contextos, además permitir la reflexión frente a la preparación, no solo académica, sino particular de las personas acompañantes, procurando que el deseo y la motivación estén presentes en lo que se hace.

5.2.2.3. Esas cosas bonitas que la gente da.

El acompañamiento a poblaciones en contextos de violencia se convierte en un aporte significativo, gracias a los cuales las mujeres del estudio se sienten emocionalmente más fuertes: “Esas mujeres [*se refiere a las líderes de ASOVIDA*] son muy valiosas para mí, (...) también las otras personas, psicólogos, los amo con toda mi alma porque, después de Dios y María Santísima, ellos han sido el consuelo de nosotros” (Entrevista 6, 2021). Este tipo de expresiones permiten dar mérito a la labor que se realiza desde las intervenciones sociales, lo que se demuestra en la cercanía, los buenos deseos, las oraciones, los agradecimientos, los detalles que las personas ofrecen desde sus posibilidades y el vínculo que se genera con los

otros: “Yo resumiría eso en esos abrazos, en esas cosas bonitas que la gente da” (Entrevista expertos 1, 2020).

Lo expuesto en este capítulo, más que cerrar el tema, busca abrir la reflexión frente a la labor social que se desarrolla con comunidades que han sido afectadas por la violencia y el deber ético que se tiene frente al cuidado y bienestar de todos los actores sociales. Intervenciones donde se resalte la sensibilidad ante las experiencias de los demás, procurando el aprendizaje y el reconocimiento de las formas como las personas se han enfrenado a las adversidades. En relación con esto, propone Cardona (2019), refiriéndose a una experiencia de violencia que fue objeto de su estudio: “para afrontar el miedo fue necesario sentir la compañía y apoyo entre vecinos y familiares, juntarse con el otro para recuperar la vida cotidiana (...) y dejar actuar la solidaridad, la alegría y la esperanza” (p. 144). De esta forma, juntarse con el otro, permite apreciar las redes de apoyo para sobreponerse y hacer frente a las dificultades, es compartir el miedo y la tristeza, es abrir paso a las palabras, a la movilización, a la valentía y a la resignificación.

6. Conclusiones

Las reflexiones y construcciones propuestas en este estudio a partir de las experiencias de vida de tres mujeres y sus grupos familiares del municipio de Granada, Antioquia, ha permitido identificar que el conflicto armado genera una serie de cambios y transformaciones en la vida personal y social de los individuos y sus grupos familiares. Como punto inicial se debe retomar que las transformaciones de las que aquí se hablan no están relacionadas únicamente con los hechos de desaparición forzada, tema central de este trabajo, sino con cada una de las pérdidas que tuvieron estas familias a causa de la violencia en la región: asesinatos, desapariciones y desplazamientos; lo que representó asumir difíciles procesos de duelo por las pérdidas materiales y emocionales, además de instaurarse en nuevos escenarios que modificaron el mundo cultural conocido.

Estas mujeres crecieron en zonas campesinas fuertemente marcadas por dinámicas tradicionales de la familia. Allí contaban con terrenos propios que ofrecían las condiciones necesarias para el trabajo, la economía y la alimentación que se requería para la subsistencia. Con la llegada de la violencia las dinámicas comunitarias y familiares pasaron por un tiempo de adaptación frente a los hostigamientos, amenazas y visitas inesperadas de uno u otro grupo armado, y lograron encontrar formas de convivencia marcadas por el temor y la inseguridad. Posteriormente, las afectaciones y las pérdidas que vivieron sus vecinos también tocaron la puerta de estas familias y de esta forma sufrieron por la muerte y la ausencia de seres queridos, además el abandono de sus prácticas y contextos cotidianos al pasar de la vida en el campo a la zona urbana del municipio. Este panorama les implicó experimentar transformaciones en diferentes dimensiones: conformación familiar, responsabilidades en el hogar, espacios habitados, debilitamiento en las relaciones interpersonales, activación de redes de apoyo, participación social y comunitaria. Lo anterior hace parte de los hallazgos de este informe que se presentan a modo de conclusiones.

La ausencia de seres queridos produce gran afectación emocional en las personas, además implica cambios en las dinámicas de las familias. Sobre esto, las mujeres de este estudio vivieron la ausencia de personas que eran fundamentales para la economía del hogar, como fue el caso de las figuras masculinas, por esto se vieron en la necesidad de asumir nuevas responsabilidades, diferentes a las labores domésticas, para buscar el sustento de la familia.

Rosa y *Dalia* contaron con el apoyo de sus hijos mayores; sin embargo *Lirio*, al tener un hijo pequeño, tuvo que buscar refugio en el hogar materno y posteriormente con un nuevo esposo.

La llegada de la violencia a Granada les exigió a los habitantes adaptarse a la convivencia con actores armados. Estas tres mujeres continuaron con sus dinámicas particulares y cuando vieron en peligro la seguridad y sufrieron la muerte de seres queridos, las tres, decidieron dejar sus hogares en el campo e instalarse en el pueblo, lo que les exigió un proceso de adaptación y transformación en las prácticas culturales, nuevos vínculos y redes de apoyo, la reconfiguración del grupo familiar por lo que algunos de los integrantes continuaron viviendo en la ruralidad y otros en la cabecera municipal y la actividad económica pasó de trabajar la tierra a labores poco estables y ayudas de vecinos y familiares. Compartir el espacio con actores armados implicó para la comunidad normalizar la violencia y la muerte, las cuales estaban presentes a diario. Esta normalización hizo que los hechos violentos fueran asumidos como algo merecido o buscado por las víctimas, más aún cuando ellos o sus familiares tenían vínculos directos con grupos al margen de la ley. De esta forma, se fueron rompiendo los lazos de confianza entre la comunidad, y el estigma y el señalamiento fueron también carga para las personas.

La familia tradicional ha otorgado a las mujeres un lugar en el espacio íntimo de la vivienda en actividades relacionadas con el cuidado. Por su parte, los hombres han estado vinculados en el espacio público con el trabajo y el sustento. Es así como la muerte a causa de la violencia, cuando llega a las comunidades, afecta en gran medida a los hombres; mientras que las mujeres, al estar menos expuestas a los efectos directos de la guerra por su mayor permanencia en los hogares, han sufrido la afectación emocional, social, material y económica que conlleva la pérdida de seres queridos. Por eso las mujeres de estas familias transformaron el lugar que comúnmente habían ocupado y asumieron las funciones destinadas para los hombres, situación que además ha generado en ellas mayor empoderamiento y decisión frente a sus vidas.

En las tres mujeres que participaron en esta investigación se encuentra una fuerte creencia religiosa en la cual se identifican dos elementos. En primer lugar, se encuentran los rituales que están instaurados en esta institución, como es la sepultura de los muertos. En relación con esto para ellas se hace fundamental encontrar a sus seres desaparecidos, así sea muertos, para darles cristiana sepultura, para que su cuerpo sea enterrado en un camposanto y de esta forma cumplir con los sacramentos en los que creen. Esta posibilidad es para ellas sinónimo de tranquilidad emocional, como lo relata *Rosa*. Experiencia similar la vive *Dalia*, quien, tras el proceso de

reconocimiento en el que participó en San Francisco, confía en que el cuerpo de su hijo se encuentra en el cementerio de este municipio, situación que le ofrece cierta paz.

En segundo lugar, las creencias religiosas se configuran como uno de los principales recursos identificados en estas mujeres, donde han encontrado espacios de escucha y contención emocional. Su fe en Dios se convierte en un consuelo que les ha permitido continuar con sus vidas y lograr mayor fortaleza interna para afrontar momentos difíciles. En la religión han puesto dos elementos importantes: confían en que Dios está acompañando a sus seres desaparecidos en el lugar donde se encuentren y que existe una justicia divina para los actores materiales contra sus familiares.

Otro recurso significativo son las iniciativas comunitarias que se han logrado tejer en el municipio donde han encontrado apoyo emocional, material, económico y legal. A estos escenarios sociales se han vinculado activamente y su participación y constancia las han convertido en un apoyo para otras personas que han pasado por situaciones similares. Esto les ha posibilitado lograr mayor autonomía, fortaleza y capacidades personales para afrontar la vida de una mejor forma.

Dentro de las capacidades que se han logrado evidenciar en estas mujeres se encuentra la adaptación, que se evidenció cuando perdieron a sus esposos y en las experiencias de desplazamientos. Situaciones que les exigieron asumir el soporte económico y emocional de sus familias, además, movilizarse hacia nuevas formas de supervivencia. También han logrado darle valor a la expresión de emociones y sentimientos, por esto se han permitido buscar lugares de escucha y contención en la religión, los amigos y las propuestas sociales del municipio. Así mismo, su participación en iniciativas locales les ha posibilitado una capacidad de reflexión frente a temas como el perdón, la memoria, la reparación, la justicia y los derechos, y sobre los cuales han tomado una posición crítica.

Las afectaciones causadas por el conflicto armado que se han señalado en este estudio tienen que ver con: el asesinato, la desaparición y el desplazamiento. Cada una de estas situaciones implica un proceso de duelo particular. En los relatos es posible identificar la importancia de la confirmación de las pérdidas y los rituales de duelo propuestos por la religión, lo que marca una diferencia significativa entre el asesinato y la desaparición. En el caso particular de la desaparición se propone que estas mujeres han emprendido un camino hacia la elaboración del duelo que les ha permitido conectarse con sus vidas de una forma más tranquila y activa; sin embargo, continúa la pregunta, la incertidumbre y el dolor por no contar con el

cuerpo de sus seres queridos. Por otra parte, el desplazamiento fue una decisión que tomaron de forma inmediata en función del bienestar personal y familiar, aunque esto les implicara verse inmersas en grandes dificultades para sobrevivir. En esta experiencia se logró identificar mayor activación en las redes de apoyo, un recurso que se evidenció tanto en la familia, como en la comunidad y la institucionalidad, el cual se ha logrado mantener en el tiempo.

En lo relacionado al acompañamiento psicosocial, se propone una reflexión desde dos lugares. El primero está relacionado con el acercamiento a las comunidades y el segundo con los profesionales que se ocupan de las intervenciones sociales. Con relación a las comunidades, se hace importante reconocer y darle valor a las iniciativas que ellas han desarrollado, porque generan mayor sentido de pertenencia y vínculo, esto hace que permanezcan en el tiempo y que la red de apoyo crezca y se fortalezca. En este sentido, se hace importante valorar las formas en las que las personas se han acompañado y las acciones que han llevado a cabo para continuar con sus vidas de forma más serena como es la religión, la participación en escenarios sociales y el vínculo con familiares que les genera motivación y sentido de vida.

Un punto fundamental sobre las intervenciones sociales es reconocer a las personas y poblaciones como agentes activos, con capacidades internas de las cuales se han valido para superar y mitigar los daños que la guerra les ha ocasionado y con posibilidades de decisión frente a sus intereses y proyectos de vida.

Y finalmente, con relación a los profesionales, se hace fundamental que sean reflexivos sobre las habilidades y limitaciones que tienen para llevar a cabo los acompañamientos a personas víctimas del conflicto armado. También que tengan presente la carga emocional que pueden generar las experiencias de violencia, tanto para las comunidades como para ellos mismos, y, en este sentido, promuevan acciones en favor de la integridad y el cuidado físico y mental de todos los actores.

7. Aprendizajes y recomendaciones

El presente informe aborda una experiencia que, si bien no se ha vivido de forma personal, la han vivido personas cercanas a la investigadora: la desaparición forzada. Tema que, desde el inicio del proceso académico, generó gran inquietud y motivación para su estudio y reflexión. El acercamiento a las protagonistas de este estudio ha permitido reconocer la capacidad de sanación y de creación que tienen, mujeres que con tanta valentía se han enfrentado a los escenarios más hostiles y sombríos y han logrado continuar el camino con luz propia, una luz que por momentos se desvanece pero que encuentra como avivar el fuego que ilumina sus pasos para que puedan servir de guía a otros.

A continuación, se recogen algunas ideas a modo de recomendaciones, las cuales van dirigidas a profesionales, investigadores e instituciones interesadas en procesos sociales con comunidades víctimas del conflicto armado:

- Permitirse, antes de iniciar el trabajo de campo o las acciones de acompañamiento, el acercamiento con las personas participantes, con el fin de generar espacios de confianza entre la población y el profesional. También ofrecer las claridades necesarias y llegar a los acuerdos que sean requeridos: objetivos, tiempos, compromisos, manejo ético, tipos de acciones y metodologías.
- Mantener una comunicación permanente con la comunidad en cada una de las etapas del proceso. Esto permite valorar, contrastar, ampliar información y reorientar el trabajo si fuera necesario.
- Generar espacios de cierre con las personas participantes de las intervenciones para hacer devoluciones sobre los hallazgos, valoraciones y aprendizajes de los procesos, donde se escuchen las percepciones y aportes de las personas para nuevas propuestas sociales.
- Se recomienda, para futuras investigaciones, continuar en la búsqueda de los relatos de personas víctimas del conflicto armado como una estrategia para hacer visible las afectaciones y los daños, y reconocer las formas que han encontrado para sobrellevarlos. También se hace pertinente involucrar diferentes tipos de hechos victimizantes y abrir espacios para la construcción conjunta entre los diversos actores: víctimas, familias, líderes de los territorios, población en

general. Lo anterior, porque los hechos violentos afectan tanto la individualidad, como también la sociedad en general, los lazos de confianza y las redes de apoyo.

- Los hallazgos de este estudio se dieron a partir de la voz de tres mujeres, quienes dieron cuenta de sus transformaciones y las de sus familias. Sobre esto, se considera pertinente que desde la academia se realicen investigaciones que permitan la interacción de diferentes integrantes de los grupos familiares, lo que da la posibilidad de enriquecer las historias de vida, incluso con las experiencias de las personas que no vivieron de cerca el conflicto, pero que han crecido con las anécdotas que han conocido de los demás.

Referencias bibliográficas

- Agudelo, M.E. y Estrada, P. (2014). Realidades familiares que cambian: invitación a nuevas comprensiones. VI congreso internacional Reflexionando las Disciplinas, experiencias en proyección social en Familia. Universidad Mariana San Juan de pasto.
- Alcaldía de Medellín (2011). Secretaría de Bienestar Social Política Pública para la Familia.
- Arévalo, L. (2009). Acompañamiento psicosocial en el contexto de la violencia sociopolítica: Una mirada desde Colombia.
- Arévalo, L.A. (2010). Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva. *Revista Estudios Sociales*, (36), 29-39.
- Arias, A.M. y Alvarado, S.V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *CES Psicología*, 8(2), 171-181.
- Arias, F.J. y Muñoz, J. (2008). Desaparición forzada y exhumaciones. Lineamientos para el autocuidado y acompañamiento psicosocial de víctimas funcionarias y funcionarios públicos. (CICR).
- Bello, M.N. y Chaparro, R. (2010) Acción sin daño y construcción de paz: El daño desde el enfoque psicosocial. Bogotá: PIUPC.
- Berger, P.L. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores SA.
- Beristain, C. M. (2012). Acompañar los procesos con las víctimas. PNUD.
- Blair, E. (2002) Memoria y Narrativa. La puesta del dolor en la escena pública. *Estudios Políticos*, (21) 9-28.
- Bustamante, V. (2017). De víctimas a sobrevivientes: implicaciones para la construcción de paces en Colombia. *Revista de Sociología y Antropología: VIRAJES*, 19(1), 147-163. DOI: 10.17151/rasv.2017.19.1.8
- Cardona, N.A. (2019) *Relaciones entre las emociones de víctimas del conflicto armado y sus procesos de reparación*. (Tesis inédita de maestría) Universidad de Antioquia, Medellín.

- Carrizosa, C. (2011). El trabajo de la memoria como vehículo de empoderamiento político: La experiencia del Salón del Nunca Más. *En Boletín de Antropología*, 25(42), 36-56.
- Casado, M., y López, J.J. (2014). Desapariciones forzadas de niños en Europa y Latinoamérica. Del convenio de la ONU a las búsquedas a través del ADN. *Revista de Bioética y Derecho*, (34), 93-95.
- Castro, A. (2012). Familias rurales y sus procesos de transformación: estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión. *Psicoperspectivas individuo y sociedad*, 11(1), 180-203.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, CNMH, Bogotá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2014a). Desaparición forzada Tomo I: Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia, CNMH, Bogotá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2014b). Entre a incertidumbre y el dolor: impactos psicosociales de la desaparición forzada, CNMH, Bogotá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2016a). Granada: Memorias de guerra, resistencia y reconstrucción, CNMH, Bogotá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2016b). Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia, CNMH, Bogotá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2017). Al cuidado de la memoria. *Módulo 3. Sugerencias para el cuidado de personas y equipos. Caja de herramientas para trabajar en procesos de construcción de memoria histórica*, CNMH y OIM, Bogotá.
- Chávez, Y. y Bohórquez, M.C. (2014). Jefaturas femeninas y desplazamiento forzado: reflexiones en torno a familia y ciudadanía. *Prospectiva*, (19), 125-141.
- Centro Internacional para la justicia Transicional (2015). Las desaparecidas y las invisibles. Repercusiones de la desaparición forzada en las mujeres. ICTJ. ONU MUJERES.
- Cifuentes, M. R. (2009a). Familia y conflicto armado. *Trabajo Social*, (11), 87-106.
- Cifuentes, M. R. (2009b). La investigación sobre género y conflicto armado. *Eleuthera*, 3, 127-164.
- Código Penal. Ley 599 de 2000. Artículo 165.

- Convención Internacional contra las desapariciones Forzadas. Ley 1418 de 2010. Artículo 2.
- Defensoría del Pueblo (2014). El conflicto armado y el riesgo para la mujer rural. Estudio de caso en los departamentos del Chocó, Córdoba, Santander y Caquetá. Bogotá: Torre Gráfica Limitada.
- Díaz, V. E. (2013). Paradojas del duelo en el contexto colombiano. *Psicoespacios*, 7(10), 273–290. DOI:10.25057/21452776.139.
- Díaz, V.E. (2003). Del dolor al duelo: límites al anhelo frente a la desaparición forzada. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Díaz, V. E. (2017). El duelo como acto frente a la desaparición forzada. *Acheronta*, (15), 1–7.
- Díaz, V.E., Molina, A.N. y Marín, M.A. (2015). Las pérdidas y los duelos en personas afectadas por el desplazamiento forzado. *Pensamiento Psicológico*, 13(1), pp. 65-80.
- Escobar, M. (2014). *Significados otorgados a la participación en el grupo madres de la candelaria-línea fundadora*. (Tesis inédita de pregrado). Universidad de Antioquia: Medellín.
- Faúndez, X., Azcárraga, B., Benavente, C. y Cárdenas, M. (2017). La desaparición forzada de personas a cuarenta años del Golpe de Estado en Chile: un acercamiento a la dimensión familiar. *Revista Colombiana de Psicología*, (27), 85-103. <https://doi.org/10.15446/rcp.v27n1.63908>
- Galeano, E. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La Carretera Editores.
- Gil, A.M. (2015). Redes sociales en el trabajo social. Apuntes para la praxis profesional. *Eleuthera*, (12), 181-196. DOI: 10.17151/eleu.2015.12.10.
- Guerrero, M.L. (2001). Una muestra de la crudelitas creditdris: La privación de sepultura del deudor. *Anuario da Faculdade de Direito*, (6), 419-435.
- Jelin, E. (2001). *Los trabajos de la memoria*. España. Siglo Veintiuno de España Editores. Siglo Veintiuno de Argentina Editores.
- Jelin, E. (2005). La familia en la argentina: modernidad, crisis económica y acción política. En Teresa Valdés y Ximena Valdés, eds., *Familia y vida privada. ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* Santiago: FLACSO – Chile / CEDEM / UNFPA.

- Jelin, E. (2010). *Pan y afectos: la transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Larrosa, J., Arnaus, R., Ferrer, V. R., Pérez, N., Connelly, F. M., Clandinin, D. J. y Greene, M. (1995) *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. Barcelona: Laertes.
- Maeterlinck, M. (2007). *La inteligencia de las flores*. Bogotá: ROCCA S.A.
- Manco López, Y. y Gómez López, S. (2019) La relación familia, economía y ruralidad en el municipio de San Rafael Antioquia, 2016 – 2017. *Contextos de paz*, 26, 83-110.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Editorial Trillas.
- Mateo 26:32; 28:7, 10 (La Biblia).
- McNamee, S. y Gergen, K. (1996) *La terapia como construcción social*. Barcelona: Páidos.
- Mingorance, F. y Arellana, E. (2019) Cartografía de la desaparición forzada en Colombia. Relatos (siempre) incompletos de lo invisibilizado. (HREV).
- Monsalve, C.A. (2018). Sentidos de vida de mujeres víctimas por desaparición forzada en Granada, Antioquia. *El Ágora USB*, 18(2), 374 -383.
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Padilla, E. (1995). La memoria y el olvido. Detenidos Desaparecidos en Chile. II Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- Palacios, M.C. (2003). El escenario familiar. La convergencia del conflicto armado y desplazamiento forzado. Una lectura desde la realidad del departamento de Caldas. En *El conflicto armado y el desplazamiento forzado en Caldas: crisis de la institucionalidad familiar*. Centro de Estudios y Desarrollo Alternativo sobre Territorios de Conflicto, Violencia y Convivencia Social Cedat. Universidad de Caldas. Departamento de Estudios de Familia. Manizales, 2003.
- Palacio, M.C. (2010). Los tiempos familiares en la sociedad contemporánea: la trayectoria de una configuración. *Revista Latinoamericana Estudio de Familia*, 2, 9 – 30.
- Palma, C.J. (2016). La desaparición forzada: una verdad caleidoscópica. *Desde el Jardín de Freud*, (16), 187-212. DOI: 10.15446/dfj.n16.58163.

- Puricelli, F. C. (2018). Edmund Husserl: Los objetos como unidades de sentido. *Thémata. Revista de filosofía*, (58), 137 – 156. DOI: 10.12795/themata.2018.i58.8
- Puyana, Y. (2007). El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo. en *Familias, Cambios y Estrategias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rabanaque, L.M. (2011). Actitud natural y actitud fenomenológica. *Sapientia*, 67, 229-230.
- Sacipa, S., Tovar, C. y Galindo, L. (2005). Guía de Orientaciones para el Acompañamiento Psicosocial a Población en Situación de Desplazamiento. Bogotá: CHF.
- Sánchez, J. M. (2015). *Eficacia de un protocolo de intervención psicológica en procesos de duelo patológico*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Sófocles (1969). *Antígona*. Navarra: Salvat editores.
- Sófocles. (2001). *Antígona*. Santiago de Chile: Pehuén Editores.
- Restrepo, L. (2001). *La multitud errante*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- Rodríguez, A. (2010). Acción sin daño y construcción de paz: El enfoque ético de la acción sin daño. Bogotá: PIUPC.
- Ruiz, N.P. (2011). *Duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada tras la exhumación del desaparecido*. (Tesis inédita de pregrado). Universidad de Antioquia: Medellín.
- Uribe, M.T. (2002). Estado y sociedad frente a las víctimas de la violencia. *Estudios Políticos*, (23), 9-25.
- Uribe, M.T. (2019). Los duelos colectivos: entre la memoria y la reparación. *Debates*, (81), 66-85.
- Vela, M.M., Rodríguez, J.E., Rodríguez, A.L. y García, L.M. (2001). Acción sin daño como aporte a la construcción de paz. Propuesta para la práctica. Fundación para la Cooperación Synergia.
- Villa, J. D., Barrera, D., Arroyave, L., y Montoya, Y. (2017). Acción con daño: del asistencialismo a la construcción social de la víctima. Mirada a procesos de reparación e intervención psicosocial en Colombia. *Universitas Psychologica*, 16(3), 1-13.
- Woden, J. (2013). *El tratamiento del duelo. Asesoramiento psicológico y terapia*. Barcelona: Paidós.

Anexos

Anexo 1. Formato de consentimiento informado

Transformaciones y experiencias de vida de mujeres y sus grupos familiares tras la desaparición forzada en el municipio de Granada, Antioquia

Investigadora: Isabel Cristina Álvarez Vélez

Profesión: Psicóloga

Asesora de investigación: Martha Cecilia Arroyave Gómez

Profesión: Trabajadora social y magíster en Terapia Familiar

Introducción

El presente documento tiene como propósito invitarlo(a) a participar de forma voluntaria de la investigación *Transformaciones y experiencias de vida de mujeres y sus grupos familiares tras la desaparición forzada en el municipio de Granada, Antioquia*, para obtener el título de Magister en intervención social de la Universidad de Antioquia. A continuación, se comparte la información que es importante que conozca.

Aspectos generales de la investigación

El presente estudio se realizará con algunas familias que han perdido a alguno de sus integrantes a causa de la desaparición forzada. En este acercamiento se busca comprender las transformaciones que se han dado en los grupos familiares a partir de los hechos de la desaparición forzada, las acciones movilizadoras que reconocen se han dado a partir de este y los recursos con los que cuentan o han adquirido para sobrevivir a las lesiones que les generó la guerra y que les ha permitido sobreponerse y seguir adelante.

Comprender las transformaciones que se dan en los grupos familiares que han perdido a uno o a varios de sus integrantes a causa de la desaparición forzada en el municipio de Granada, Antioquia, como insumo para la generación de lineamientos para acompañamiento psicosocial.

Objetivos específicos.

- Reconocer las transformaciones en las relaciones familiares que se han dado en las familias víctimas de desaparición forzada.

- Identificar recursos y capacidades de respuesta de las familias afectadas por la desaparición forzada de uno o varios de sus integrantes.
- Generar lineamientos de intervención a partir del enfoque psicosocial para el acompañamiento a poblaciones víctimas del conflicto armado.

Consideraciones éticas

Esta investigación se acoge a los lineamientos éticos prescritos por el Código Bioético y Deontológico del profesional en psicología consignado en la ley 1090 de 2006 en sus Artículos 49 al 55 pertenecientes al Capítulo 9 en relación con la investigación científica.

Igualmente se resaltan los siguientes elementos que se hacen fundamentales:

- Participación libre en el proceso de investigación.
- Cuidado de la integridad, intimidad y subjetividad de las personas que participan de la investigación.
- Diligenciamiento del consentimiento informado.
- Claridades frente a la pretensión de la investigación para no generar diferentes expectativas.
- Cumplimiento de acuerdos a los que se llegue con la población participante del proceso de investigación.
- Socialización de resultados de la investigación.
- Compromiso para el acompañamiento a las familias en caso de requerirse espacios de contención.
- Proceso de investigación desde la perspectiva de Acción Sin Daño.

Inconvenientes y riesgos

Narrar las experiencias familiares sobre las pérdidas que se dieron a partir de la desaparición forzada, implica traer al recuerdo esos hechos dolorosos, lo que puede generar momentos de crisis y tristeza. Bajo este riesgo la investigación tiene como compromiso ético realizar el acompañamiento necesario, abriendo espacios de contención a las familias que así lo requieran.

Consideraciones finales

- En los encuentros familiares y grupales solo participarán aquellos integrantes que así lo deseen, en cuyo caso deberán firmar el presente consentimiento.

- La participación en este estudio es absolutamente voluntaria, esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- Usted no recibirá ningún beneficio económico del estudio actual.
- En caso de ser usted menor de edad, se hace necesario que este documento sea conocido, aprobado y firmado por su acudiente.
- Los registros audiovisuales que se utilicen para recolección de la información serán eliminados una vez sea aprobado el trabajo de grado. Solamente se conservarán los registros que sean requeridos para la entrega de informes y demás publicaciones que puedan surgir de la investigación, siempre y cuando las familias así lo autoricen.
- La investigación guardará la confidencialidad de cada una de las personas que participen de la misma.

Consentimiento informado

Después de haber leído y comprendido toda la información contenida en este documento he tomado la decisión de participar de forma voluntaria de la investigación *Transformaciones y experiencias de vida de mujeres y sus grupos familiares tras la desaparición forzada en el municipio de Granada, Antioquia*. Además, autorizo la utilización de la información que conjuntamente se construirá en el proceso del trabajo de campo para efectos del presente trabajo de grado y demás publicaciones que sobre el mismo se puedan realizar.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado en presencia de la investigadora _____ el día _____ del mes de _____ del año _____.

Nombre, firma y documento de identidad del participante

Nombre: _____ Firma: _____

Cédula de ciudadanía _____ de _____

Nombre y firma del acudiente en caso de ser menor de edad:

Nombre: _____ Firma: _____

Anexo 2. Instrumentos para la generación y recolección de información

1. Trabajo de campo de forma presencial

1.1. Encuentros individuales:

Primer encuentro individual:

Generación de espacio de confianza

Propósito: Propiciar un espacio para la generación de un vínculo positivo de confianza entre los participantes y la investigadora.

Desarrollo del encuentro: Este encuentro se convierte en el primer acercamiento con las familias participantes de la investigación, el cual tiene dos intensiones fundamentales. La primera de ellas es socializar el propósito, los objetivos y la finalidad de la investigación. Y, en segundo lugar, la generación de espacios de confianza entre los participantes y la investigadora. En este encuentro se dará a conocer el consentimiento informado para la participación voluntaria en el proceso, el plan de trabajo que se tiene trazado y los compromisos que se asumen a partir de los postulados ético-políticos que contempla la investigación.

Segundo encuentro individual:

Construcción de historia familiar

Propósito: Conocer la historia familiar iniciando por su conformación, recorriendo los momentos más significativos que recuerdan, identificando el momento actual y posibilitando proyecciones en el futuro.

Técnica de investigación: Fotolenguaje y entrevista semiestructurada

Desarrollo del encuentro: Este encuentro se realizará por medio de la técnica del fotolenguaje, para lo cual se hace entrega de diferentes fotos que representan lugares, personas, espacios y momentos. La consigna para este ejercicio es que la familia deberá seleccionar las imágenes con las que se sientan identificados y que representen los diferentes momentos de su vida familiar. Estas fotos deben ser organizadas de forma cronológica, dando cuenta de la conformación de la familia, sus momentos más significativos y memorables, hasta llegar al momento actual. Finalmente se permite a la familia narrar su historia. A partir de preguntas orientadoras la investigadora buscará ampliar los detalles de la conversación.

Este encuentro también permitirá conocer la historia que gira en torno al familiar desaparecido, identificando cómo dieron lugar los hechos y qué transformaciones y cambios se dieron: en lo individual, en el vínculo, en las relaciones familiares, en las redes de apoyo.

Preguntas orientadoras: ¿Qué significa la familia? ¿quiénes integran la familia? ¿cómo surge esta familia? ¿Quiénes estuvieron al inicio y como se ha transformado? ¿cuáles han sido los momentos más significativos por los que han pasado? ¿qué los identifica como familia? ¿cuál es la mayor fortaleza que tienen a nivel individual y familiar? ¿Cómo se imaginan que van a estar en 10 años (metas, sueños)?

Preguntas relacionadas con la desaparición: ¿Cómo se dieron los hechos? ¿qué transformó y cambió a nivel individual y familiar? ¿qué hicieron cuando se dieron los hechos? ¿a quién o quiénes acudieron? ¿cómo se movilizaron? ¿se sintieron acompañados? ¿qué personas estuvieron presentes? ¿cómo se apoyaron entre ellos? ¿Qué recursos identificaron nuevos, que no sabían que tenían?

1.2. Encuentro grupal:

Encuentro grupal:

Árbol de la vida

Propósito: Generar un espacio para la identificación de habilidades, capacidades, sueños y redes de apoyo personales.

Técnica de investigación: Árbol de la vida y entrevista semiestructurada

Desarrollo del encuentro: Este encuentro dará inicio con la lectura del cuento Yo de Philip Waechter. Después de esto se pasa a la presentación de la investigadora y de los participantes. Posteriormente se realizará la construcción del árbol de la vida familiar el cual consta de tres momentos:

El primero de ellos es la construcción un árbol por familia con todos sus elementos: raíces, tronco, ramas, frutos, hojas y hojas caídas. Después de esto se les pide que ubiquen en cada una de las partes del árbol unos aspectos de forma simbólica a partir de la siguiente indicación:

- La raíz simboliza el origen, de dónde venimos, lugar de origen, la familia, las tradiciones.
- En el tronco van a ubicar las habilidades, creencias, valores que han guiado la vida de cada familia.
- En las ramas se ubicarán las esperanzas, sueños, deseos para la vida personal y familiar.
- Los frutos hacen referencia a los regalos de la vida.
- Las hojas del árbol corresponden a los intereses, pasatiempos.
- Las hojas caídas representan a las personas significativas que ya no están.

Un segundo momento se denomina el “bosque de la vida” el cual se forma con la unión de cada uno de los árboles de los participantes, formando así un gran bosque donde se permitirá apreciar diferencias y semejanzas a partir de las creaciones.

Y el tercer momento, se denomina “cuando llega la tormenta”, en el cual se pondrán en dialogo las dificultades que se han enfrentado y las formas como han logrado sobrellevarlas.

Preguntas orientadoras: ¿Qué significa la familia? ¿Cuáles creen son los momentos más importantes de la vida familiar? ¿Cómo son las relaciones familiares en la actualidad? ¿siempre fueron iguales? ¿Cómo creen que se transformaron como personas y como familias a partir del suceso? ¿Qué les enseñó como personas y como familia? ¿Cuál miembro de la familia consideran se fortaleció más después del hecho? ¿cuál es la mayor fortaleza que tienen a nivel individual y familiar? ¿Cómo se imaginan que van a estar en los próximos años (metas, sueños)?

Preguntas relacionadas con la desaparición: ¿Qué transformó y cambió a nivel individual y familiar? ¿se sintieron acompañados? ¿qué personas estuvieron presentes? ¿Qué recursos identificaron nuevos, que no sabían que tenían? ¿Qué transformaciones y cambios se dieron en lo individual, en el vínculo, en las relaciones familiares, en las redes de apoyo?

2. Trabajo de campo a partir de propuestas virtuales

Primera entrevista individual telefónica

Propósito: Generar un espacio de conversación para la validación de información y reconocimiento de fortalezas, cambios y redes de apoyo.

Técnica de investigación: Entrevista semiestructurada

Desarrollo del encuentro: Con las historias de vida que se han conocido la investigadora previamente elaborará un escrito denominado ¿Cómo ocurrieron los hechos? Que trata sobre la desaparición forzada ocurrida en cada una de las familias de las participantes. Este encuentro inicia con la lectura por parte de la investigadora del relato construido, buscando por una parte validar la información que allí está contenida, y también con el fin de conocer las percepciones, impresiones y sentires que se generan al escuchar la historia personal.

A continuación, se propone una conversación a partir de preguntas orientadoras con las que se busca recoger algunos elementos sobre los cuales se habló en encuentros anteriores, y otros elementos nuevos relacionados con los cambios a nivel individual, familiar y comunitario, redes de apoyo, fortalezas y recursos personales.

Preguntas orientadoras: ¿Qué sucedía en la comunidad o en la región en el momento? ¿Qué daños económicos, culturales, emocionales y espirituales significativos generó? ¿Cómo se vivió, afrontó o resistió lo que pasó? ¿Cuáles son sus esperanzas para el futuro? ¿Qué siente una persona cuando un familiar ha sido desaparecido? ¿Cómo le afectó esto como mujer? ¿Cómo afectó esto a su comunidad-grupo familia? ¿Con quién vive en el día de hoy? ¿cuál es la mayor fortaleza que tienen a nivel individual y familiar? ¿Cómo se imaginan que van a estar en los

próximos años (metas, sueños)? ¿Si se sienten más fuertes en este momento, si han fortalecido su capacidad de adaptación, recursos que han adquirido para afrontar la situación? ¿Qué recursos identificaron nuevos, que no sabían que tenían?

Identificación de redes de apoyo:

- Cuando tengo una situación difícil suelo acudir a:
- Las personas más cercanas que integran mi familia son:
- Mis amigos más cercanos son:
- Cuando tengo una dificultad familiar o económica siempre puedo contar con:
- Recibo amor y afecto de:
- Cuando se dio la desaparición de mi familiar la primera persona o entidad a la que acudí fue:
- Cuando siento necesidad de hablar con alguien sobre mi familiar cuento con:
- Tengo participación de los siguientes lugares:
- Las cosas que disfruto son:

Segunda entrevista individual telefónica

Propósito: Generar un espacio de conversación sobre la historia de vida desde la infancia hasta la actualidad.

Técnica de investigación: Entrevista semiestructurada

Desarrollo del encuentro: se propone una conversación a partir de preguntas orientadoras con las que se buscará recoger algunos elementos sobre los cuales se habló en encuentros anteriores, y otros elementos nuevos relacionados con sus historias de vida desde la infancia hasta la actualidad.

Preguntas orientadoras:

- Conversación en torno a la familia: ¿qué recuerdan de la infancia, la relación con los padres y los hermanos? ¿cómo era la vida en el campo, de qué vivía la familia?
- La vida de casada: ¿dónde vivieron y de qué vivían? ¿cómo era la relación?
- Con relación a la violencia que vivieron: ¿qué cosas pasaron en la familia después de estos hechos? ¿con quién vivió? ¿sus hijos a qué edad empezaron a irse? ¿dónde viven actualmente? ¿cómo es la relación con la familia? ¿qué hacían estas mujeres en el pueblo? ¿cómo llegaron a hacer parte del Salón, porque este lugar es tan importante? ¿qué actividades han realizado allá? ¿qué es lo que más les ha servido para sentirse mejor?
- Sobre la vida actual: ¿qué cosas disfruta hacer? ¿qué cosas positivas han ocurrido en su vida? ¿quién es la persona más cercana de su familia? ¿qué cosas le gusta hacer? ¿con quién viven actualmente?

Entrevista expertos

Propósito: Generar un espacio de conversación con dos profesionales del área social, para reflexionar en torno al tercer objetivo de la investigación.

Técnica de investigación: Entrevista semiestructurada

Preguntas orientadoras:

¿Cuál es su formación y trayectoria laboral? ¿Hace cuánto trabaja en temas de víctimas y por qué empezó a trabajar en este campo? ¿Cómo ha venido comprendiendo la noción de acompañamiento psicosocial? ¿Cuáles son los retos más grandes en el trabajo con víctimas? ¿Cómo siente que las comunidades reciben los programas? ¿Los programas si piensan en las comunidades? ¿Cuáles han sido los mayores obstáculos y dificultades que han encontrado en los procesos de acompañamiento psicosocial? ¿Cuáles han sido las principales fortalezas y aprendizajes que han tenido en los diferentes procesos de acompañamiento psicosocial? ¿Qué elementos consideran importantes en los procesos de acompañamiento a familias que han sido víctimas de este tipo de violencia? ¿Con su trayectoria y experiencia qué recomendaciones harían a los profesionales interesados en este campo de acción?